

Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Contribución al estudio de la economía eléctrica argentina

Meszaros, Roberto Gregorio

1961

Cita APA:

Meszaros, R. (1961). Contribución al estudio de la economía eléctrica argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente. Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CATEDRA DE ECONOMIA DE LOS TRANSPORTES Y DE LA ENERGIA

RESUMEN DE LA TESIS :

"CONTRIBUCION AL ESTUDIO

DE LA ECONOMIA ELECTRICA ARGENTINA"

Trabajo realizado bajo la dirección del Ing. Horacio Romero.

Roberto G. Meszaros Reg. No. 18.389 Corvalán 2028 - Buenos Aires T.E.: 68-6717

Buenos Aires, Noviembre de 1961

DE LA ECONOMIA ELECTRICA ARGENTINA (Resumen)

La capacidad de generación de energía eléctrica en la República Argentina no se incrementó lo suficiente en los últimos 20 años para satisfacer la demanda. Si nos atenemos al promedio mundial en la materia, vemos que ésta se duplica cada 10 años, aunque ésto depende del grado de desarrollo de los países.

Precisamente la Argentina atraviesa la etapa en que con más intensidad aumenta la demanda, pues ésta es baja para los países subdesarrollados, es intensa para los países como el nuestro -etapa intermedia-, hasta decrecer en los países altamente desarrollados, si bien no creemos que haya país que ha llegado al grado de saturación de su nivel de consumo. Tendremos una base más eficaz para comparar al conocer el panorama de la producción de los países del mundo, en el que ya 50 de ellos han superado los 1.000 millones de kWh. de producción por año:

País	1958	Millones de kWh.p/Año	Población en miles	kWh.produci- dos p/Habit.
1.) E.E.U. 2.) U.R.S. 3.) Aleman 4.) Inglat 5.) Canadá 6.) Japón 7.) Franci 8.) Italia 9.) Suecia 10.) Norueg	s. dia(Or.y O derra da da da	724.352 233.371 cc.) 132.064 113.260 96.744 85.423 61.599 45.492 30.354 27.506	174.810 200.200 71.738 51.680 17.048 91.760 44.500 48.735 7.415 3.526 650.000	4.142 1.168 1.833 1.906 5.675 930 1.390 934 4.168 7.800 42
25.) A rgent + a	ina 7.29 utog. 2.00		20.000	460 (23º)

Fuente: U.N. Boletín Estadístico Anual Año 1959

Para demostrar el atraso actual de nuestro país, lo compararemos con dos países de un grado de desarrollo similar al nuestro:
Brasil, que de 1.243.000 kW. de potencia en 1940, llega a 3.559.
000 kW. en 1958 y sobrepasa los 5 millones en la actualidad. España, que de 1.991.000 kW. en 1948, triplica su potencia 10 años
más tarde con 6.073.000 kW.

La potencia instalada en centrales de servicio público en el país era en el año 1932 de 928.400 kW., en 1941 de 1.237.500 kW., en 1952 de 1.455.988 kW. y la estimación actual es de 2.450.000 kW. En cuanto a la producción, ésta ascendía a 1.549 millones de kWh. en 1932, a 4.817 millones en 1952 y en 1960 se generaron, siempre en centrales de servicio público, 7.846 millones de kWh.

Como vemos, la potencia instalada en 1941 era suficiente para cubrir la demanda, pero entre 1942 y 1952 la producción creció en más del 80% para atender el gran incremento del consumo operado, mientras la potencia sólo lo hizo en un 15%. Es en este período en que el factor de utilización alcanza el máximo en las usinas, especialmente en el Gran Buenos Aires, y se llega al límite de la capacidad de generación de energía eléctrica.

La producción total del país en el año 1960, por zonas, fué:

Zona	Pot Hidro	encia Térmica	Autogen.	Total kW.	kWh.pro- ducc.en millones	kWh/p. Habit.
Litoral Central Patagonia Andina Norteña	7.806 142.969 12.43k 121.246 41.327	1.750.041 80.931 31.502 57.830 66.079	660.545 32.181 92.036 45.219 107.901	2.411.376 256.081 135.968 224.295 215.307	8.059 611 402 547 401	580 310 460 410 190
		(l) To	tales	3.243.027	10.020	480

<u>Fuente</u>: Estimación de la Secretaría Nacional de Energía y Combustibles, Dto. de Estadísticas - En autogeneración se consideran sólo unidades de más de 20 kW. de potencia.

⁽¹⁾ Adicionar a la zona Litoral 140.000 kW. de la Ampliación de SEGBA en Puerto Nuevo.

Estimando que la producción industrial crecerá a razón de un 8% anual, la población en un 1,8% anual, y teniendo en cuenta el déficit actual, la potencia mínima para 1965-67 tiene que superar los 4 millones de kW. Según nuestra recopilación, se podrá llegar a esa cifra:

```
Térmicas en construcción
                                   651.150 kW. Agua y Energía
                                   159.000 "
                                               EPEC y DEBA
                                               SEGBA e Italo
      Posible Ampliación
                                   440.000 "
                                   250.000 "
      en adjudicación
                                               Agua y Energía
Hidroelect.en construcción
                                   276.830 "
                                 1.776.980 kW.
                                   234.000 " (cantidad minima)
           Grupos electrógenos
                                 2.010.980 kW.
           Potencia Actual
                                 2.400.000 "
                    Total...
                                4.410.980 kW.
```

De los 2 millones de kW. a instalarse en los próximos 5 a 7 años, 1.040.000 se instalarán en el Gran Bs. Aires, donde radica la mayor parte del problema actual, acrecentando la potencia y permitiendo retirar grupos obsoletos. Las modernas unidades, como la de Puerto Nuevo recientemente habilitada, consumen 2.200 calorías para generar un kWh. y pueden quemar gas natural como combustible. Estas dos ventajas permitirían pagar la instalación de 150.000 nue vos kW. al año por el ahorro que su uso trae aparejado.

Después de analizar en nuestro trabajo las condiciones actuales y futuras del país por medio de las Memorias del Banco Central,
el Balance de Pagos y la disponibilidad de divisas, el Presupuesto,
la producción y la necesidad de descentralizar la industria, el face
tor población, etc. se llega a la conclusión de la indispensable
ayuda externa para llevar a cabo muestros planes de expansión, en
particular de la energía eléctrica; ayuda que no fué suficientemen
te aprovechada por nuestro país como lo ha hecho Brasil, entre otros, que han recurrido especialmente al Banco Mundial, al Banco de
Exportación e Importación de E.E.U.U. También se puede recurrir a
organismos mixtos europeos que financian ventas a mediano y largo
plazo, o al Banco Interamericano de Desarrollo, o en el futuro al
Plan Kennedy, si se concreta.

Para regularizar el suministro al Gran Bs. Aires debe: Finalizarse la Usina de Dock Sud; exigir un pronto cumplimiento de las ampliaciones de SEGBA e Italo y adecuar las líneas de transmisión a las necesidades del servicio. En cuanto al Interior, si se cumple el Plan Pinedo de transferir las obras de Dock Sud al capital privado y pese a que Agua y Energía perdería su más conveniente mercado por la dimensión del mismo, se desprendería de un gran problema que le permitiría:

a.) Finalizar obras hidroeléctricas paralizadas y otras usinas em ejecución; (5) aumentar la interconexión, en particular la zona Andina con la Central y Litoral; Acrecentar sus usinas y racionalizarlas, mediante la unificación en lo posible de potencias, marcas y modelos hoy tan diversos, aprovechando la industria nacional de grupos electrógenos, que pueden y podrán satisfacer demandas de hasta 1.800 y 5.000 CV.; d.) Encarar con financiación externa asegurada la iniciación de las obras de "El Chocón", pues es mejor postergar su iniciación por unos años que empezar y suspender luego los trabajos por falta de fondos. También habrá que coordinar la simultánea finalización de la usina y las líneas de transmisión, para que no se repita lo del Nihuil No.l y S. Nicolás. El Presidente Sr.A.Frondizi en discurso radiofónico reciente afirmó que las obras comenzarían en 1962. Estas estarían finalizadas para 1968-70.

Según estimaciones que hemos realizado y que concuerdan con las realizadas para el Banco Mundial, se necesitarán como mínimo 8.000 millones de pesos anuales -al cambio del dólar actual- para cumplir los planes previstos en la próxima década. Para ello se recomienda incrementar el Fondo Nacional de Energía, que sólo percibe unos \$3.200 millones actualmente, de los cuales \$2.100 van al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica y el resto para el Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior; Para aumentar el Fondo Nacional de Energía se firmó el 17.11.61 un decreto que representará un sustancial aumento de la recaudación. Otra medida que proponemos es la de acrecentar el actual recargo de \$0,10 por kWh. vendido en el Gran Bs.Aires hasta llevarlo al límite permitido por la Ley Nacional de Energía, art.30, inc.c), o sea hasta \$0,45 -en forma de prés tamo forzoso, como lo hizo Gas del Estado- lo que permitiría recaudar \$1.500 millones anuales más.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CATEDRA DE ECONOMIA DE LOS TRANSPORTES Y DE LA ENERGIA

Trabajo de Tesis año 1961:

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA ECONOMIA ELECTRICA ARGENTINA



Presentado por Roberto Gregorio Meszaros

Para optar al grado de Doctor en Ciencias Económicas

Registro No. 18.389

Domicilio: Corvalán 2028, Buenos Aires

T.E.: 68-6717

Buenos Aires - Año 1961

TO DE CIENCILES ESTADON

CONTRIBUCION AL ESTUDIO

DE LA ECONOMIA ELECTRICA ARGENTINA

Introducción	Página	5
Introduceron	• • • • • • •	•)
Capitulo I		
Producción y Consumo Mundial de Electricidad y su		
Comparación con la República Argentina		.8
Producción Mundial de Electricidad en la Preguerra		
Situación de los Países en la Actualidad		12
Lugar que Ocupan los Países por kWh.producidos por		77
Habitante Números Indices de Aumento de Producción de Elec-	• • • • • • •	エン
tricidad		7 7
Lugar que ocupan los Países por Producción Total,	• • • • • • •	エラ
año 1958		٦4
Análisis de Algunos Países Productores de Energia		
Eléctrica		16
Alemania		76
Japón		
Brasil		
E.E.U.U. de Norteamérica		
Francia		
Suiza		
U.R.S.S.		
Chile		
Méjico		
		Ī
o / / - 7 - TT		
Capítulo II		
Situación de la Economía Eléctrica Argentina en la Preguerra		
Preguerra	•••••	27
Entidades Productoras de Electricidad - Año 1942		
Distribución del Consumo - Año 1936 Distribución de la Producción por Provincias y	• • • • • • • •	4 9
Territorios	,	スハ
Distribución del Consumo de Electricidad por Pro-	• • • • • • • •	<i>)</i> (
vincias y Territorios		31

Pagi	lna
	32 33
Situación Legal de las Empresas en la Preguerra	36
Capítulo III	
Situacióm de la Economía Eléctrica Argentina en la Postguerra	38
Entidades Productoras de Electricidad - Año 1952 Distribución de la Potencia y Producción por Provin-	39
cias - Año 1952 Situación Legal de las Empresas en la Postguerra Características Económicas del Mercado Eléctrico en	40
la Postguerra	43
Capítulo IV	
	45 46
Provincias y Territorios - Año 1959	47
año 1959	48
Evolución de la Producción y Potencia de electricidad entre 1936 y 1959 en las Provincias	49
Potencia Instalada y Producción de Electricidad por Centrales de Autogeneración - Año 1959	51
Potencia Instalada y Producción de Electricidad en Centrales Hidroeléctricas y Térmicas, estimac. 1960	52
Potencia Instalada y Producción de Electricidad por Zonas	53
Agua y Energía Eléctrica	54 58
Capitulo V	
Situación de la Economía Eléctrica en la Actualidad (Cont.) Situación Legal de las Empresas en la Actualidad Arreglo entre el Estado y la CADE Fijación de la Participación Estatal Determinación del Importe por kW. Instalado Valuación Excesiva de los Bienes de la ex-CADE	59 60 63 68 68
Primer Ejercicio de SEGBA	71

	gina
Las Tratativas con ANSEC en la Actualidad (Mayo 1960) Probable Convenio con la CIADE Probable Modificación de SEGBA Características del Mercado Eléctrico en la Actualidad El Ajuste de las Tarifas Evolución de los Resultados de la Explotación Eléctrica en el Período 1946-1960 en Agua y Energía Evolución de los Costos y Precios de la Explotación de Energía Eléctrica en el Período 1946-1960 por kWh. en Agua y Energía Inversiones Realizadas por Agua y Energía Electrica en el Período 1946-1960, cifras anuales	72 74 76 77 77 80 81
Capítulo VI	
Previsiones Futuras. Las Previsiones de la CEPAL para los Períodos 1962-1967. El Informe del Banco Mundial.	83 84 86
Informe de la Comisión Asesora de Planificación Hidroeléctrica (en 1957)	87 91 94 95 96 99 100 102
Capítulo VII	
Previsiones Futuras (Continuación)	104 105 106 108 109 111 116 117
La Fabricación de Grupos Electrógenos en el País La Interconexión	118 121

Cap i tulo VIII	PECIENCIAS CONTRACTOR
Las Condiciones Económicas del País y la Expansión	The state of the second
Eléctrica Monto de las Inversiones Requeridas en los Próximos El Presupuesto y las Posibilidades de Inversión en	s Años 128
ria de Energía Eléctrica	129 131 ancia-
Nacional de Energia	134 135 de
la Energia	
Nuestro País	138 141 142 143 144
ción de Centrales Eléctricas	
Capítulo IX Recomendaciones Finales Necesidad de Finalizar las Centrales en Construcció Necesidad de Terminar con las Imprevisiones Conveniencia de Crear Tarifas Básicas Inferiores pa el Consumo Industrial	5n 147 148 ara
Conveniencia de usar el gas como combustible en las usinas eléctricas	149
Necesidad de Incrementar el Fondo Nacional de Energ Eléctrica	150 5 151
Apéndice	
Centrales en Explotación a Cargo de Agua y Energía Eléctrica. Ley No.15.336 - Ley Nacional de Energía Electrica. Bibliografía.	191

Introduce a i 6 m

La cantidad de energía que los pueblos tienen a su disposición y el desarrollo económico son elementos que se relacionan directamente. Prueba de ello es que los países más industrializados son los que tienen a su vez las mayores capacidades de producción de energía.

Esto también se manifiesta a través del consumo per cápita de electricidad de un país: cuanto más elevadas son estas cifras mayor es el standard de vida de sus habitantes. Esto admite excepciones, pues hay países que destinan un gran porcentaje de producción de energía eléctrica para industrias básicas y en menor escala para el consumo doméstico, como Rusia, Noruega, entre otros.

La Argentina trata de afianzar su industrialización, para lo cual necesita lograr el autoabastecimiento de combustibles, incrementar la producción de hierro y acero, mejorar y aumentar sus medios de transporte y acrecentar su producción de energía eléctrica. Para resolver el problema del desarrollo en sus múltiples aspectos y, existiendo recursos limitados, debe darse prioridad a la solución del problema eléctrico, facilitando indirectamente la solución de los otros rubros mencionados.

Poco se ha hecho en los últimos 20 años por aumentar la capacidad de producción eléctrica, como se verá más adelante en este trabajo. En 1933 la potencia instalada era de 1.060.000 kW. (1), mientras que en 1959 llegó a 2.228.000 kW. (2) -de los cuales el 30% era de utilización antieconómica por ser obsoletos-; aumento éste muy reducido si se lo compara con el de Brasil, que de 1.243. 000 kW. en 1940 llega a 3.559.000 kW. en 1958, o España, que de 1.991.000 kW. en 1948 aumenta a 6.073.000 kW. em 1958 (3).

(1) Asociación Argentina de Electrotécnicos

(3) Boletin Estadistico U.N. año 1958

⁽²⁾ Boletín de Estadística, Dir. Nac. de Energía y Combustibles

Sin duda se ha descuidado mucho este punto, ya que los promedios mundiales señalan que la demanda de energía eléctrica se duplica cada 10 años y en nuestro país no se supo preveer el aumento de la capacidad generadora para atender la mayor demanda operada las dos últimas décadas.

La relación kilowatt-hora-obrero expresa de la mejor manera la cantidad de energía eléctrica utilizada en su trabajo por el hombre; su evolución mide el grado de desarrollo de la electromecanización. Según un trabajo de las Naciones Unidas, la Argentina tenía (1) en 1939 de potencia primaria, medidos em HP por obrero, 1,02 y 0,87 en 1948. De electrificación industrial, siempre en HP, 1,80 en 1939 y 1,77 en 1948, por obrero ocupado en la industria. En 1959, según nuestras estimaciones (2), la potencia disponible para cada obrero ocupado en la industria es de sólo um kilowatt aproximadamente, es decir igual a 1,34 HP (3).

El probkema de la energía eléctrica en su complejidad actual es producto de muchos factores que deben ser analizados objetivamente en sus múltiples aspectos, para tener un panorama completo del mismo. Por ello nos ha llevado a elegirlo como tema de tesis, pues estamos convencidos de su importancia al observar los problemas divers os que acarrea a la población, a los cuales es innecesa rio referirse por ser bien conocidos.

Para darle un orden que creemos lógico al desarrollo de este trabajo, se ha estimado conveniente analizarlo en la siguiente for ma: l.) Comparación con otros países de la producción y consumo de electricidad; 2.) La situación en la preguerra, en la postguerra y

⁽¹⁾ La Energía en América Latina, U.N., año 1956

⁽²⁾ Considerando el 50% de la potencia instalada total que se destina al consumo industrial y adicionando la autogeneración, calculando en dos millones los obreros ocupados en industria.

(3) EEUU tenía ya em 1939 5,79 HP por obrero ocupado industrial.

en la actualidad, y 3.) soluciones inmediatas y previsiones para el futuro.

Como se podrá apreciar en la parte final de este trabajo, las perspectivas para un futuro cercano son alentadoras, siempre que se cumplan en un mínimo los planes previstos, pues todo hace pensar que se podrá duplicar prácticamente la capacidad generadora de 1959 para 1965-67, aliviando así gram parte de la situacióm actual.

CAPITULO I

PRODUCCION Y CONSUMO MUNDIAL DE ELECTRICIDAD Y SU COMPARACION CON LA REPUBLICA ARGENTINA

La Producción y Consumo Mundial de Electricidad y su Comparación Con la República Argentina

A los efectos comparativos es bueno conocer, aunque más no sea someramente, el panorama que se presenta en los demás países en materia de producción de energía eléctrica, para tener un conocimiento más profundo del problema eléctrico argentino.

En este trabajo veremos lo que se ha hecho, lo que tenemos actualmente y lo que queda por hacer en la materia y, a los efectos de forjarse una mejor visión al respecto, analizaremos sobre todo a aquelhos países con una estructura económica similar o igual a la nuestra.

Este último concepto es importante, pues esa similitud de estructura que se traducirá en un grado de desarrollo, en un mar co geográfico y humano parecido al de la Argentina, es difícil, casi imposible de lograr para satisfacer la comparación con un aceptable margen de eficacia.

Podemos comparar países de igual número de habitantes, pero esta comparación estaría viciada si no analizamos, por ejemplo, el grado de desarrollo económico o su extensión y características geográficas (nos referimos al medio físico).

Podríamos comparar la producción de electricidad argentina en 1958, estimada en 7.296 millones de kWhoha anuales (1), con países de una población en número de habitantes cercana a la nuestra.

Veamos el cuadro de la página siguiente:

(1) Dir. Nac. Energía y Combustibles, Boletín Estadístico 1957.

País	No.Habitantes	Mills.kWh/año	Consumo p/Habitante		
Canadá	17.048.000	96.744	5.674		
Yugoslavia	18.190.000	8.156	448		
Argentina	20.248.000	7.296	450 (1)		
Filipinas	23.122.000	1.270	55		

Fuente: Boletín de Estadísticas anuales U.N. año 1959

En el cuadro precedente, si comparamos a nuestro país con Canadá, veremos que éste tiene un grado de desarrollo industrial y comercial superior, y no sólo ese factor influye para que tenga una producción diez veces más elevada, sino que también hay que analizar qué tipos de consumo posee (2). Tiene su industria papelera, por considerar un tipo de consumo nada más, en la que la electricidad prácticamente hace las veces de materia prima, por la gran cantidad de electricidad que requiere.

Si comparamos la producción argentina de electricidad con la de Filipinas, tampoco nos sería útil este país, ya que se produce el caso inverso al de Canadá. Argentina tiene una producción ca si siete veces mayor de electricidad, pero la estructura econômica de Filipinas es distinta, está en un grado de desarrollo inferior al nuestro, la industria se manifiesta en forma incipiente, por lo que su consumo es doméstico en su gran parte, además de los factores población y territorio de características diferentes.

(2) Los mases que tienen técnicas avanzadas de aprovechamiento energético, en nuestro caso electricidad, requieren un consumo neto inferior por kWh. generado. Argentina utiliza su energía

con un rendimiento total del 30%, inferior a E.E.U.U.

⁽¹⁾ Si bien tanto las estadísticas nacionales y extranjeras dan a Argentina una producción en 1958 de casi 7.300 millones de kWh. estimamos que tenemos que adicionar a esa cifra los kWh. producidos por la autogeneración, que llega fácilmente a 2.000 millones de kWh. Esto en rigor a la verdad es algo difícil de establecer por carecerse de estadísticas exactas...

Producción Mundial de Electricidad en la Preguerra

Retrotrayéndonos a algo más de 20 años en nuestra comparación con los demás países del mundo, tenemos el siguiente cuadro: (1)

No.de Habit. en millones	kWh.entregados en millones	kWh.entregados por habitante	Año
12,2	1.732	142	1934
65,-	14.040	216	1933
6 , 75	1.971	292	1933
8,27	2.045	244	1934
10,7/	16: 356	1.529	1933
25,-	3.198	129	1934
125,7	82,985	660	1933
3,6	1.846	513	1933
41,8	12.146	291	1934
8,69	6.677	878	1933
41,7	11.239	270	1933
68,2	19.908	292	1934
16,6	1.735	105	1934
6,2	6.033	973	1934
4,1	2.958	721	1934
	12,2 65,- 6,75 8,27 10,7/ 25,- 125,7 3,6 41,8 8,69 41,7 68,2 16,6 6,2	12,2 1.732 65,- 14.040 6,75 1.971 8,27 2.045 10,7/ 16.356 25,- 3.198 125,7 82.985 3,6 1.846 41,8 12.146 8,69 6.677 41,7 11.239 68,2 19.908 16,6 1.735 6,2 6.033	en millones en millones por habitante 12,2 1.732 142 65,- 14.040 216 6,75 1.971 292 8,27 2.045 244 10,7/ 16.356 1.529 25,- 3.198 129 125,7 82.985 660 3,6 1.846 513 41,8 12.146 291 8,69 6.677 878 41,7 11.239 270 68,2 19.908 292 16,6 1.735 105 6,2 6.033 973

Según estadísticas de la Ex-Sociedad de Naciones, en el año 1939, por continente y con el total mundial:

Continente	Mill.Habit.	Mill.kWh.	kWh.por Habit.	
Europa	575	220.000	383	(2)

⁽¹⁾ Fuente: Unión Internacional de Productores y Distribuidores de Energía Eléctrica, año 1935, de "La Ingeniería".

⁽²⁾ En 1957 la U.N. daba para Europa Occidental 1.112 kWh. por habitante.

Continente	Mill. Habit.	Mill.kWh.	kWh.por Habit.
América	27.4	204.000	745
Asia	1.154	30.000	27
Africa	157	66,000	38
Oceanía	12	5.000	417
Total 1	Mundial 2.172	465.000	214 (Promedio)

Situación de los países en la Actualidad

La demanda de energía se relaciona con la demanda de muchos bienes y servicios de consumo. El nivel de consumo de energía es bajo para países subdesarrollados, se eleva fuertemente para los de niveles intermedios, hasta tender a su saturación para los países muy desarrollados (1). Este concepto es relativo. salvo que se considere que ningún país haya llegado al grado de "Muy desarrollado". Se explica esto con sólo analizar el incremento de Estados Unidos, que pasa de 82.985 millones de kWh. en 1933 a 724.000 en 1958 (nueve veces más !!) o de Canadá de 16.356 a 96.744, o Suecia de 6.033 a más de 30.000, o de Alemania de 14.040 a 132.064, siempre en millones de kWh. Este último país, por ejemplo, perdió la mayor parte de sus centrales por los bombardeos durante la guerra, muchos de ellos efectuados a pleno día y, sin embargo, como vemos, ha aumentado en casi 10 veces su producción. Los argentinos podríamos tomar esto de ejemplo.

Pasamos a analizar las cifras actuales que nos demuestram la producción por países y en cada uno de ellos la cifra de producción por habitante.

(1) "El Consumo de Energía en América Latina", Set.1956, pág.40

Jugar que coupan los países por kWh producidos por habitante

l.) Moruega	7.800
2.) Canadá	5.674
3.) Suecia	4.167
4.) E.E.U.	4.141
5.) Suiza	3.253
6.) Nueva Zelandia	2.466
7.) Austrelia	2.072
8.) Reino Unido	1.906
9.) Alemania (Occidental y Oriental)	1.833
10.) Finlandia	1.797
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
23.) Argentina	450

Número indices de aumento de Producción de electricidad (últimos 7 años)
Fuente: Boletín mensual de estadística U.N. Set.1959

Países	1952	1953	1.954	1955	1956	1957	1958	1959
Yugoslavia	91	100	115	146	169	208	245	-
India	92	100	112	128	145	165	185	213
Grecia	87	100	116	138	154	173	1.93	207
Canadá (2)	95	100	109	124	139	149	161	184
Austria	91	100	113	123	136	3.46	161	176
Japon (2)	9]	100	106	114	131	146	155	176
Espeña	95	IOO	104	155	138	143	1.59	174
Francia (2)	98	100	109	117	128	140	147	174
Mejico	94	100	110	123	137	148	159	-
E.E.U.U.(2)	92	100	107	121	132	141	147	162
Alemania Occid.(2)	95	3.00	113	127	141	151	154	160
Italia (2)	96	1.00	107	113	11.8	122	127	134
Chile	94	100	3.09	11.5	151	124	130	****
Argentina (2)	05	100	108	115	123	124	-	-

⁽²⁾ Gra y electricidad.

Juner cun neuron les reises nor producción total, ero 1958 (on millones de lemb)

٦)	लु.च.म.म.	724.352	(7)
	Ruais	238.371	`!- }
	#Jemonia	132.064	
	Roino Imido	773.260	
	(June Ly)	96.744	
	Jenhn	25,103	
	approach to	67.500	
۶.)	Thelic	VE. 400	
0.)	Sire Circ	30.354	
IO.)	مين فالمنتان في المنتاب المنتا	27.506	
77.)	Obina (Continental)	27.500	
Jo.)	Polomic	52.065	
17.)	Unión Sudafricana	20.27.3	
14.)	Assign in	70,703	
15.)	Charager? owners.	79.620	
16.)	Tropia.	7,5,500	
77.)	Sijiz	1.5.878	
18.)	Figure of o	1.6.350	
Jo.)	India	75,337	
su.)	Poines Poins	13.854	
21.)	Vii equative	13.605	
22.)	Rél mico	73.435	
23.)	Arcenting	9,290	٠
24.)	l'éjion	9.098	
25.)	Pinlandia	7.887	
	Yugoeslavia	7.356	
	Hungris	6.480	
,	Rumania	6.184	
,	Mueva Zelandia	5.677	
,			

⁽¹⁾ E.E.U.U. produce cosi el 40% del total mundial

Jugar que ocupan los priser nor producción total, eño 1958 (cont.) (en millones de kur)

30.)	Ohile .	4.100
31.)	Dinamarca	3.674
32.)	Tul garie	3.024
33.)	Thine (Pormoso)	2.280
34.)	Portugal	2.667
35.)	Commo Relea	2.489
36.)	Colombia	2.403
37.)	murcuso	2.300
38.)	Venceuela	2.250
39.)	Man. Amora Which	S.200
40.)	Twininge	1.805
47)	Crecia	7.202
42.)	Temol	1.766
43.)	Duerto Rico	1.623
44.)	ملاه النا اللال	1.555
45.)	Cores (Suc)	1.511
16.)	Todesia (Sud)	7.467
47.)	Gubo	1.463
48.)	1.7e~ia	1.714

Fuente: Coletín de Estadística Anual de las Maciones Unidas pera el año 1958, que dá estar difras de producción de electricidad en millones de kWh, aclarando que las que tomé en périnas precedentes tionen la misma fuente, sólo que las babía culculado en base a promedios mensuales, he aquí las pequeñas diferencias que pudieran presentarse.

Jono se munde remediar, de 1959 a 1958, es decim 20 años, la moducción de energía eléctrica en el mundo se ha cuadrunlicado. Para el año 1958 la UM ha estimado el total de energía
renducida en todo el mundo en 1.895.900 millonas de MMb. La Arcentina, en el mismo lango arriba citado, sólo ha triplicado en
producción de electricidad.

Alemania

Alemania Oriental tuvo una producción de energía eléctrica en 1935 de 14.000 millones de kWh, en 1950 de 19.465 millones de kWh y en 1955 de 28.700 millones de kWh. Se calcula que la producción llegó en 1960 a los 41.500 millones de kWh, o sea que en 10 años se ha duplicado (1).

En Alemania Occidental la evolución de la producción de electricidad ha sido mayor aún:

```
Año base 1936 = 100
" " 1950 = 207
" " 1952 = 264,4
" " 1954 = 319,9
" " 1956 = 400,6
" " 1958 = 446
Junio de 1958 = 409
" " 1959 = 450
```

Pese a haber sufrido enormes daños por el último conflicto mundial, la laboriosidad del pueblo alemán permitió no sólo reconstruir lo perdido sino aumentar en cuatro veces y medio el nivel de la preguerra.

Japon

Læ producción de electricidad ha experimentado un creciente aumento en los últimos años. La evolución en números índices es la siguiente: (2)

<u> 1959</u>	1958	<u> 1957</u>	<u> 1956</u>	<u> 1955</u>	<u> 1954</u>	<u> 1953</u>	1952
195	1 6 9	167	144	117	108	100	82

^{(1) &}quot;Camoatí", Diciembre de 1958, pág. 569

^{(2) &}quot;El Cronista Comercial", 30.10.58, pág.2

Le producción de encraís eléctrica imponesa llegó en 1958 a 80.280 millores de kWh, lo que en relación o su población de 91.760 mil nos dé un promedio de 875 kWh por habitante.

En notancia instalada en centrales hidríulicas se estimaha en 1958 en unos 10.000.000 de kW. lo que representa un 73% del total instalado. Se considera que la cantidad de carbón para producir electricidad nor centrales términas es de 10 millones de toneladas al año, nor esta razón han dado preferencia al importante de la potencia nor centrales hidroeléctricas, teniendo planes los japoneses de llegar o duplicar la capacidad de este tipo de centrales.

Pese e ello, pero llegar e une combinación óptima de ambos tipos de centrales, durente el período financiero 1958-60 serán construídas 19 plentas térmicas con una capacidad de 3.077.000 kW.

Todo este nermitirá que la capacidad de abostecimiento eléctrico esceda la demanda. No olvidemos que este país es otro de los que sufrió enormes nórdidas nos la guerra, nos lo que realmente nodemos tomaslo como cjemplo.

Brasil

A principios de 1955 existían en Brasil derca de 2,7 milloner de lw. de capacidad generadora instalada, de la cual el 85% es de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas el resto. En el período 1°54-55 se produjo un incremento de 650.000 kW, insugurándose las siguientes obras: 5.) La usina de Milo PECANHA, en ol estado de Río de Janeiro, que es subterránea, con una potencia de 260.000 kW. b.) In termoeléctrica de PIRATIMGA en Soo Pablo de 270.000 hW (+), c.) la vaina bidrocléatrica de Paulo Alfonso en San Francisco de 120.000 kW, ampliable a 180.000 kW.

En 1957 de insucuró la udina hidroeléctrica de PEIXOMI, en Río Grande, con una notencia inicial de 80.000 kW y que llegará a 400.000 kW en la etana final de su construcción. Esta obra es llevada a cabo por la "Cía Paulista de Fuerza y Luz" y será la mayor del Brasil en su género, contando con un dique de 600 mts. de largo y una altura máxima de 73 mts. El agua que almacenará se calcula en 4.100.000 m3, el doble del volumen de la bahía de Guanabara en Río de Janciro. Esta usina está interconectada con 16 usinas hidroeléctricas y dos térmicas, que aumenta su eficacia de funcionamiento.

Juzgué ser explícito en esta última central hidroeléctrica por tener une magnitud un noce menor al de nuestro "Chocon", to-davía en provecto, y fundamentalmente por el hecho de que perfectamente puede ser llevada a cabo su construcción y explotación por capitales privados.

Deserrollo de la notencia aléatrica en Brasil

ga un er unger valenggrapssyssen i British	Potencia instaleda		Producción		
Afios	1000 kW	No.Indice 1952=100	1.000.000 kWh	Mo. Indice 1952=100	
1940	1.243	77	3.188	31	
1945	1.341	83	4.914	A 8	
1.950	1.536	95	7.962	79	
1952	1.602	100	10.029	100	
1956	3.360	169	15.447	154	
1058	3.700	186	18,000	179	

⁽⁺⁾ Gran concentración industrial hay en el estado de San Pablo, de tal forma que sa produce un déficit de energía que se eleva a 500.000 kW. Este prolema es similar al del Gran Bs. Aires

Pm of Transcourses on 1969 (] Technics of San Pablo were describe recen or confinit to energy alankain, on the artification to to conduct Timbiciano, the call negrow weight themsion del Exectly to and important al fundamentable des imphoslicemederes de 125.000 ry e/uno, our priinfraezin el comerco de contenerca de millares de noulidades (1).

בו בטער המ פּבָּפּמיוֹם שׁבְיבּי מוֹברבְבּים בּלַבָּ מוֹ בּבְּבָי מוֹ שִבְּבְים שׁבְּבָּים מִבְּבָּים בּלְבָּב oristante en «l'Emeil, nais ene visité en el nos de Junio de 1960. Te vicho o un Sor Poblo rujonto y, terbién en Propilia rudo obserwar la central bi roeléctrica que se inició baca dos años, y que coré hobilitain o fines de 1960. Vale decir, que bor tardado almo más do dos efica mais construir esta religios uhicada estra el rác Domanoh, trabajardo o um ritmo de 2A harar dicriez (2).

In error secondation in aerala in totalelencia compania ngo yoro oconómico del Procil en un futuro cercono, toles como los de lar quancar del San Prancisco en el Moroeste, lor del Paranó en ol Sur con sue ofluenter rio Grande, Parangagner y Mieth, Bande so which le more control de Cubateo. Sólo com estos últimos ofluen tes mondianadas, el Matada de San Pabla tiene 12 centrales diceripoños en um airquita de 300 Em de radio, con cosi tente emerede done histograd nate,

Inc limons de trespición en funcionumiento sumeron los 3.000 Km, lo and decrainthe les aritiers and as besen an amount meis a Ros provocto: lidroslicardes del interior. El Ing. Allende Pocec ce vofizió en una conferencia regionto ("La Prence", 15-11-60) pre eistmente el Tresil, sockeniende que en la catualidad el notencial cobreness los 5.000.000 de kW, todo erroise a una molática intelicente y alaramente alemenda, anoyada con simular energia nor sus cohernortes.

(1) "Industrial World", Marso 1960, per. 48

⁽²⁾ Al ritro de trobojo en la cometracción de Bresilia es el 90 que anosta arcer. Pos he vieto trabajar sin interrunción de día, a nlemo sol w de noche iluminados nor roflectores.

Estados Unidos de Norteamérica

En el año 1957 había en funcionamiento 137.342 plantas generadoras de electricidad. Las compañías privadas produjeron el 76% y las usinas de propiedad del gobierno y de las comunas el 24% restante.

El 66% de la electricidad se destina a la industria y el comercio, y un 25% para el consumo familiar. Se estima que más del 96% de las viviendas norteamericanas disponen de luz y fuerza eléctrica. El promedio de los gastos en corriente eléctrica obtenido de las facturas de consumo de casas de familia es de 5,61 dólares al mes (unos 450 pesos m/n). Ello se explica por el gran confort que goza en su hogar la familia norteamericana.

Un dato sumamente interesante es que las tarifas eléctricas no aumentan desde el año 1945, pese a que los ingresos familiares subieron de 5.000 a 6.130 dólares anuales entre 1947 y 1957 (1). Hablamos de "ingresos medios", que en pesos argentinos da 500.000 pesos por año por familia, es decir más de \$ 40.000 al mes, lo que hace que se destine al pago de sus facturas mensuales de electricidad consumida sólo el 1 al 2% de sus entradas.

La electrificación del agro ha llegado en 1957 al 95%, en comparación al 11% registrado en 1935. La aplicación de la electricidad en el campo ha aumentado el rendimiento de por lo menos 250 distintas actividades agrícolas (2)

- (1) Ingreso Nacional por Habitante : E.E.U.U. = U\$S 2.045/año 1956 en Canadá 1.483 = Fuente: Banco Nacional de Argentina= 426 Ħ Méjico S.A, Brasil 11 230 Méjico 220 11
- (2) "Informaciones", pág.ll y 20, Editorial Torfano.

La energía hidroeléctrica representa el 20% del total de la potencia instalada en 1958 en Estados Unidos, que es de 160.403.000 kW. En 1948 la potencia instalada total era de 69.615.000 kW. y en 1953 de 107.354 kW., lo que nos demuestra el grado de progreso en la materia (1).

Entre las nuevas centrales hidroeléctricas construídas se encuentra la de la represa recuperadora sobre el Río San Lorenzo, construída en colaboración por Estados Unidos y Canadá. Tiene una gran super usina, cuyas 32 turbinas generan una potencia de 1.880.000 kW. Otra central en construcción es la que está sobre el Río Niágara, también realizada en un proyecto conjunto de los dos páises citados, cuyo potencial será de 2,2 millones de kW. y generará 13.000 millones de kWh. al año (casi el doble de la total generada en Argentina en 1957, por centrales de servicio público) (2).

Un detalle importante es la celeridad con que se cumplen los proyectos prefijados. La central atómica de Dresden, en las cercanías de Chicago, se habilitó 6 meses antes de lo proyectado. Su potencia total es de 180.000 kW., la más grande en E.E.U.U. en su tipo y la primera instalada integramente por la actividad privada (General Electric), que no ha contado con subsidio gubernamental. El costo se estima en 45 millones de dólares, es decir 250 dólares por kW. instalado (3), cifra ésta muy, pero muy próxima a las del tipo térmico, estimada en aproximada mente 200 dólares por kW. Esto nos dá la pauta que las centrales atómicas para la generación de electricidad están en condiciones en la actualidad de competir exitosamente con las del tipo térmico. Hay que tener en cuenta esto en nuestro país para futuros planes a largo plazo.

(3) "La Nación", 15.11.1959, pág.8

⁽¹⁾ Datos del Boletín Estadístico Anual de la U.N.

⁽²⁾ Revista "Dupont", Marzo-Abril de 1960, pág. 3

Pinto de babilità comercialmente una planta de 12.500 br. que del mero electricided utilizando como fuente de energia el vanor netumal del subsuplo terrectore. De un provecto tetelmente privado que derendó la suma de des millones de dólares. In planta, que abatte cerá e una comunidad do 20.000 nementes, funciona sutomáticamente y sin atención bumans. Operanios de una subsatación a 40 Vm de distancia fiscalizar en funcionamiento mediante control reacto (1).

Frencie

Prencio annovacha tudos los timos de caídos para corecentar su notencial bidroelóctrico, que la normiten chorrer combustibles. Utiliza los altos caídos en Proquerco, Mantuszat, Malgorvert y Breviairas; las caídas medianas en De Bort, Dásiale, y Chartans; Mala baise caídas de Ottmarcheim y Donzere (2).

Proncia tembiém he llacado a porfeccioner nuevas técnicas en la construcción de centralas hidroeláctricas, como el uco de bloques de 2 m de sucho nor 1,50 m de sito, com dos colas en la narte nosterior, nara aserurar un buen encamble con el hormicón colado en los recintos así formados). Pembién el cemento de escorias de altos hormas en un 70% que, mesclados en un 30% con hormicón, constituye un elemento fracucio hidróulico de óntima calidad (3).

Je notencie total instalede en Francia aumentó de 69,6 millones de kW en 1948 a 107,5 en 1953 y 160,4 millones de kW en 1958. Y, en le hidroeléctrice en particular, de 16,6 en 1948 a 30 millones de kW en 1958 (Boletín Anual Matadístico de la U.F. 1959).

^{(1) &}quot;In Pranga". 1-10-1960

^{(2) &}quot;La Inceniería", nác. 644, volumon 1958 (3) "La Inceniería", nác. 709, volumon 1958

La actual conscidad notencial de las fuentes de energía hidraulice se calcula en 80.000 millones de kWh nor año. esta notencia nuciera ser enteramente aprovechada. Suecia nodrío sustituir lo mitod de los combustibles importodos por energie eléctrics. Según los planes actuales. Los recursos disponibles se explotorén en su totalidad en 1990. se explotó yo una tercera parte de la energía potencial. (27.000 millones de kWh). lo que cienificó el 94d de toda lo electricidad generada. Durante los últimos 10 años la producción de fuerza hidráulica expressda en kilovatios ha sido más que duplicada. La actual capacidad de las centrales hidroeléatricas es de 5,5 millones de kilovatios. Como ejemnlo de este progresivo aumento de la emplotación de las fuentes de crergia hidrówlica, mercionaromos la central de Harspränget, que produce 2.000 millones de kWh. Una nueva red de distribución pero alta tensión de 380.000 voltios -un record mundial- transmite energia desde el norte del nais hasta los centros industriales del centro y sur de Suecia y de la isla de Gotlandia. De las 970 centrales hidroeléctricas. les dos más importentes sen les de Harspränget, en el río Juleälven en Japonia (350.000 kW, cuyos generadores ocupan er cuanto al tamaño el segundo lugar del mundo, desnués de la central Grand Coulee en los E.E.U.U.) y Kilforsen en el río Själlsjöälven (240.000 kW).

Aunque más de la mitad de la produccióm de energía eléctrica está en manos de empresas privadas, todas las grandes centrales están voluntariamente adheridas a una organizacióm que está bajo la dirección del Estado, con lo que se garantiza una distribucióm equitativa de la fuerza eléctrica de todo el país.

Suize

Suiza ha correvechado sus ríos de modo tal que nuede beneficiarse con las posibilidades que los mismos ofrecen, habiendo creado a tal efecto numerosas represas de acumulación. A primcipios de 1957 las fábricas de electricidad contaban, en total, con una notencia máxima de 3,6 millones de kW y las fábricas actualmente en construcción permitirán añadir aún la cifra de 3,3 millones de kW.

Vermos el siguiente cuadro:

		1938/39	1954/55	1955/56	1956/57
Producción	hidréulica	7.089	15.381	14.660	15.704
Producción	térmica	45	67	235	190

La producción total de energía eléctrica llegó en el año 1958 a los 16.870 millones de kWh., a un promedio de 3.250 kWh por habitante.

U. R. S. S.

Otro de las importantes fuentes de energio de la URSS es la energia eléctrica, que se produce en más de 300 centrales de grande y mediana potencia, de las cualas 90 son hidráulicas. En 1950 la UBSS ocupó por su producción de electricidad el segunda lugar del mundo, pese a los enormes deños que causó la guerra a las instalaciones elaboradoras. Los ingentes esfuerzos realizados han permitido no sólo restaurar los daños de la contienda, sino también construir nuevas centrales, preferentemente hidroeléctricas, que han incrementado la producción en gran escala.

Chile

En 1939 se creó una oficina gubernamental ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad S.A.) que llevó a cabo un plan de 18 años de expansión de la producción de electricidad.

Le primera fose finalizó en 1948 con la inauguración de la contral H. SAUZAL de 75.000 kW, en el río Cachapoal.

Posteriormente, se inauguraron dos centrales más, abanico de 83.000 kW, que suministra energía a Concepción, zona hullera e industrial del Sur y PILMATQUEN, con una potencia de 35.000 kW.

Tembién se inaugureron LOS CIPPESES y IOS MONTES, además de otras en los últimos años. Ya para 1955 se estimoba en 514.000 kW la potoncia de centrales hidroeléctricas, contra 442.000 de los térmicas.

How Chile tione el més alto consumo per cápita de electricidad en América Istina: 560 kWh por habitante, contra 450 kWh que tenomos en Armentina, año 1958. Es producción total de energía eléctrica en Chile llegó en 1958 a 3.700 millones de kWh.

Méjico

Le producción de energía eléctrica mejicana superó en 1958 los 9.000 millones de MMh., con un consumo de 280 kWh por habitante.

Desde 1939 a 1950 -tomando las custro empresas más importantes, entre ellas la "Cía Mejicana de Inz y Fuerza Motriz SA"

y subsidiaries, y les commantes escèdes à la "Cía. Impulsors de Servicies Eléctrices SA", que eroducen el 90% del total de electricidad- se financiaron las inversiones de este manera:

Financiamiento local:

Privedo 14%
Público 57%.....71%

Winenciemiento extramjoro:

Privado 6%
Público 234....29%
100%

Coso que perfectamente podemos tomar como ojemplo pera nuestro maís, ya que en Méjico el aumento de notencia instalada ha sido intenso en el período 1930 a 1950.

Pase a la preronderancia privada en matoria de electricidad, también en Méjico las compañíos de electricidad han sido atacados, especialmento las des mencionadas anteriormente, nor dirigentes sindicales del ramo (El Sindicato Mejicano de Electricistas) por la C.I.M. que agruna a los obreros por políticos, economistas, etc., de igual forma que la CADE aquí, en Argentina.

En Septiembre de 1960 las principales compañías privadas de la Ciudad de Méjico fueron nacionalizadas.

CAPITULO II

SITUACION DE LA ECONOMIA ELECTRICA ARGENTINA EN LA PREGUERRA

SITUACION DE LA ECCNOMIA

FLECURICA ARGENTINA EN LA PRECUERRA

Sin enfocar los períodos de las primeras décadas de este siglo, me limito a ver el mercado eléctrico argentino a partir de 1º30. Pese a ello es bueno enunciar someramente, aunque más no sea que a título ilustrativo, cifras suministradas por la Asociación traentina de Electrotécnicos en 1936, para años anteriores:

	1916	1021	1927	1.933
Centrales existentes	350	360	620	1.130
Potencia instalada kW	226.239	260.233	638.655	1.060.000
Población en miles	8.190	9.191	10.991	12.180
Potencia instalada p/Ha	bit. 27	29	51	86

Entidades Productoras de Electricidad, 1942

Le oferto de electricidad está a cargo en casi su totalidad de empresas privadas, los dotos del año 1942 son perfectamente aplicables o los años antoriores, nor tener el mercado las mistes características:

	Potencia Instalada (en milea de 1-4)	<u>'%</u>	Producción (mill.kWh)	ol ₃
Empresas Privadas	1.135,7	97,9	2.740,9	98,7
Coonerativas	1.4 , 5	1,3	18,4	0,7
Obres Schitarica	6,8	0,6	10,6	0,4
Dir. de Irriacción	1,8	0,1	7,0	0,1
A. B. i.	2,0	0,1	1,6	0,1
	1.160,8	100,0	2.773,4	100,0

Como surge del cuadro precedente, hay una notoria preponderencia de les empresas privadas en la notencia instalada y en la energía vendida, casi la totalidad del mercado está en manos de las mismas, la cooperativas participan en ínfima escala en la oferta de electricidad, pese a ser una de las formas más convenientes de explotación para los intereses de la comunidad, paroferta de electricidad, pese a ser una de las formas más convenientes de explotación para los intereses de la comunidad, particularmente en los centros consumidores medianos y pequeños.

Las reparticiones estatales ya sean nacionales, provinciales o municipales, prácticamente no existen. Sólo algunas reparticiones autárquicas producen electricidad en pequeña escala para satis facer sus propias necesidades energéticas.

Posteriormente, a partir de 1944, se manifiesta una nueva tendencia en materia de servicios públicos, que trajo un cambio paulatino en el que el estado aumenta su importancia como productor y vendedor de electricidad, como veremos más adelante, hasta llegar a producir en 1957 casi el 27% de los kWh. Hoy esa proporción se ha elevado por el notable incremento en la producción de Agua y Energía.

Distribución del Consumo - año 1936 (1)

Alumbrado	particular	у	negocios	32 , 7%
Alumbrado	público			8,6%
Industria				44,0%
Tracción				14,7%
				100,0%

Si observamos la distribución del consumo de electricidad en centrales de servicio público en 1957, es decir 20 años más tarde, veremos que el consumo industrial es de 44,6%, o sea la misma proporción dentro del total(2). Esto se explica probablemente por la gran cantidad de kWhora que produce la autogeneración, en su mayoría generada por establecimientos industriales.

 Datos de la Asociación Argentina de Electrotécnicos
 Dirección Nacional de Energía y Combustibles, Departamento de Esta dísticas, año 1957. En 1936 les pérdides por distribución y el consumo probio fueron del 18,6 % de la producción total de electricidad en todo el país. Tos extremos están dados por San Juan con el 28,7 % y Capital Federal con el 17,9%, porcientos altos que han sido disminuídos hoy por un aprovechamiento más intenso de las centrales.

Distribución de la producción por provincias y territorios Mão 1936 - (kw. en miles) (kwh.en mill.)

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	mo 1930 - (EW. en		wrres) (kav.eu wrrr.)			
	rem kw.	mica kwh.	Hidroel kw.	léctrices kWh.	To:	teles kWh
Capital Fed.	763,3	1.419,6	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	A contract of the contract of	763,3	1.419,6
Santa Fe	03,4	163,7	0,60	2,13	94,0	165,9
Buenos Aires	96,3	128,1	0,06	0,25	96,4	128,4
Córdoba	39,1	59,2	10,15	41,32	49,2	100,5
Fendoza	7,2	3,6	10,46	30,48	17,6	34,1
Entre Ríos	19,6	25 , 3	-,-	-, -	19,6	25,3
Tucumén	9,8	8,2	6,25	12,02	16,0	20,2
Chaco	5,4	10,1	-,-	-,-	5,4	10,1
Son Juan	4,3	7,6	0,48	1,50	4,8	9,1
Corrientes	6,1	9,0	-,-	****	6,].	9,0
Stgo del Ester	0 4,3	5,6	-,-	-,-	4,3	5,6
Salta	3,7	5,5	-,-	-,-	3,7	5,5
In Pompa	3,9	3,3	•	-,-	3,9	3,3
San Luis	2,7	2,3	0,45	0,07	3,2	2,4
Jujuy	1,1	1,8	0,54	1,13	1,7	2,2
Catomorea	0,6	0,5	0,51	0,82	1,1	1,3
Misiones	1,1	2,1	-,-	-,-	1,1	2,1
Río Negro	1,4	1,7	0,19	0,22	1,6	2,0
Meuguen	0,9	1,5	0,04	0,07	1,0	1,6
Chubut	1,7	1,1	0,35	0,18	2,0	1,3
Le Rioja	0,4	0,3	1,07	0,55	1,6	0,9
Sonta Cruz	0,9	0,9	-,-	-,-	0,9	P ,9
Formosa	0,6	0,9	mark manners at transmit	Selection of American	0,6	0,9
<pre>motales: (1)</pre>	886,8 177,7 .064,5	1.591,4 269,1 1.860,5	31,20	90,82 1	.097,8	1.951,3

⁽¹⁾ Mérmicas: Motores a venor (2) Idem: Motores a Comb. interne

Distribución del consumo de electricidad por provincias y territorios nacionales, año 1936

	Consumo en milloner de kWh	Consumo de centroles y pérdidos
Canital Federal y Alrededores	1.166,56	17,9 %
Santa Fe	1.33,06	20,0 %
Buenos Airos	101,44	21,0 %
Gordoba	80,46	20,0 %
Mendeze -	26,93	21,0 %
Entre Rios	20,80	18,0 %
Tucumén	15,70	19,0 %
Checo	8,00	21,0 %
San Juan	6,53	28 , 7 %
Corriontes	6,55	25,0 %
Stgo.del Estero	4,31	23,0 %
Salta	4,52	18,2 %
La Pampa	2,65	20,0 %
Son Julis	l. , 86	20,7 %
Jujur	1,67	24,5 %
antinates	1,01	20 , 8 %
Sonto Cruz	0,77	28,0 %
Hormoso	o,68	20,6 %
Tidiones	1,58	04,5 %
Pio Merro	1,5 6	27,0 %
Mondren	7,24	24,0 %
Chuhut	1,05	21,5 %
Jo Rioja	0,63	28,0 %
	3.589,55	18,6 %

Hago notar que en el cuadro de la pécina anterior, distribución del consumo por provincias, las cifras correspondien tes a Capital Hederal tembién comprenden sus alrededores. Como vemos, la producción de electricidad en 1936 era de 1.951,5 millones de kWhora, cifra a la que tenemos que adicionar la autogeneración, que para ese mismo año se estimaba en 335,7 millones de kWh., o sea un total producido de 2.287,3 millones de kWh. La CEPAL (1) estima para el período 1935 - 39 una potencia de 1.356.000 kW., con un suministro de 2.160.000 kWh. y un promedio de 160 kWhora por habitante y por año.

Ya existía el problema de la centralización del consumo en El Litoral, principalmente en la Capital Federal y sus alrededores. La producción sumada de el Gran Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Santa Fe se elevaba a 1.713,3 millones de kWh., sobre una producción total de 1.951,3 (sin considerar la autogenerada). Vale decir que el 88% de la electricidad era consumida por estos tres centros.

Para 1957, o sea algo más de 20 años más tarde, las zonas citadas absorbían el 89,4% de los 6.868,3 millones de kwh., es decir que El Litoral por diversas zazones es el mayor consumidor de electricidad, pese a no ofrecer las ventajas de otras zonas del país, como el centro-oeste, o el sur argentino, que cuentan con numerosos posibles aprovechamientos hidroeléctricos, que permitirían la obtención de energía en abundancia y a un costo mucho menor.

Producción y Consumo en el año 1942

En 1936 el número de centrales productoras de electricidad era de 1.096, con una potencia instalada de 1.097.812 kW. Y, según las estadísticas, esta cifra aproximadamente seis

(1) CEPAL, "Informe sobre la Argentina", año 1958, tomo C.pág.5

años desnués disminuyó a 977 centrales, con una notencia de 1.160.000 kW, siendo 1.630.000 el número de clientes consumidores, en cuanto a la notencia instalada distribuída.

Térmicas, motores a vopor903.200 kWTérmicas, motores a combustión226.200 kWHidroeléctricos31.400 kW1.160.800 kW

que produjeron 2.773,4 millones de kWh:

Centrales térmicas, motores a vapor 2.352,9 mills kWh
Centrales térmicas, motores a combust.int. 294,2 " "
Centrales Hidráulicas 126,3 " "
2.773,4 mills. kWh

Embién, a título ilustrativo, consigno la evolución en 10 años de la potencia instalada y los kWh producidos, haciendo notor que desde 1932 a 1936 los datos los obtuve de la Asociación Arg. de Electrotécnicos y de 1936 en adelante de A.Gonzalez Climent, datos éstos que concuerdan con los suministrados por la Direc.Gral. de Estadística de la Mación.

Evolución de la notencia instalada y la producción de energía eléctrica

Años	kW(instalegos	kWh nroducides	Aumento %
1932 1933 1934 1935 1936 1937 1938 1939 1940 1941	928,4 1.039,6 1.070,0 1.095,9 1.097,8 1.193,3 1.177,2 1.220.0 1.228,5 1.237,5	1.549,8 1.629,3 1.732,3 1.817,0 1.951,4 2.198,8 2.328,3 2.461,3 2.550,0 2.643,0 2.773,0	5,1 6,3 4,9 7,4 5,9 4,0 4,4 5,0

Desde 1932 a 1942 los kW instalados aumentaron de 928.

000 a 1.110.000, es decir sólo un poco más del 20%, mientras que la generación de esas centrales aumenta de 1.549,8 millo nes a 2.773 millones de kWh, lo que representa un aumento del 80%. Hay un mayor rendimiento de las usinas, que permite una explotación más óptima, elevando el factor de utilización del 18% al 28%.

Este factor de utilización era bajo. P. Brunengo (Energía Hidroeléctrica, 1945) consigna para esos mismos años los siguientes factores de utilización:

Centrales a vapor:	0,24	(2.102 hs.) (2.628 hs.)	en 1939 en 1942
Centrales a Combustión:	0,17	(1.489 hs.)	en 1939
	0,15	(1.314 hs.)	en 1942
Centrales Hidroeléctricas:	0,26	(2.278 hs.)	en 1939
	0,46	(4.030 hs.)	en 1942

Existe, como vemos, en la década del treinta al cuarenta, una potencia instalada suficientemente grande para atender la demanda, de tal manera que se suministra electricidad a un precie bajo para fomentar su uso. Como vimos, prácticamente el 99% del consumo era atendido en aquel entonces por compañías privadas, que mantenían un suministro normal y com un apreciable superávit de potencia.

El factor de utilización que, pese a ir aumentando paulatinamente, era bajo en 1942, permitió expandir la cantidad de kWh generados en los años posteriores, de tal manera que los años de la guerra mundial no causaron problemas, en lo que a potencia instalada se refiere, aunque sí los hubo en materia de combustibles. Posteriormente se desequilibra el mercado al no aumentar la potencia de las centrales o crearse nuevas, con la debida anticipación, pero esto sucede unos cuántos años más tarde.

STRUNCION LEGAL DE LAS PROPESAS EN LA PRECUERRA

Esto se explicaba en materia de servicios núblicos en general, ya sen ferrocarriles, suministros de electricidad, etc.

Se consideraba que nor prescripción constitucional, el principio de la libertad de ejercicio de toda industria lícita era fundamental y que toda medida que la obstaculizase estaba en contra de los derechos que la constitución marcaba. Esta era la tendencia que imperaba a partir de la caída de Posas y que duró hasta 1944.

Mo hay une legislación general y uniforme, pero su estatuto jurídico está dado por el contrato administrativo de concesión, que tento la opinión doctrinaria como la jurisprudencia en el país acentan como contrato bilateral que genera obligaciones y derechos reciprocos perfectamente delimitados.

Los contratos que existían en el Gran Buenos Aires eran contratos a largo nlazo: 50 años. Se preveía una gradual municipalización del servicio concedido, debiendo pasar al municipio al finalizar la concesión todos los edificios, termenos, instalaciones, usinas, etc. amortizados con el 2% anual que los empresas tenían la obligación de efectuar sobre el valor de los inversiones originarias y las ampliaciones futuras.

Se reconccía a favor del Funicipio el 6% de los entredes brutes que el concesionerio percibía por venta de corriente, lo que hacía de la comuna un verdadero coasociado.

Se procuró fijor tarifos que respondieran a precios competitivos. Esto se logró por la coexistencia dentro de la Camital Rederal de dos empresas concesionarios, sin limitación en cuanto a la zona a carvir dentro del radio del municipio, previóndose rebajos automáticas de las tarifos domésticas, basadas en el mayor consumo.

Se previó la posibilidad de nuevos sistemas de producción de electricidad que abaratase el costo de la energía por debajo de un detarminado tanto por ciento, oblimándose en tal caso a los concesionarios a efectuar una rebaja proporcional al beneficio obtenido de la aplicación de tales inventos.

Mambién se fijó un récimen de discalización a cargo de fumcionarios o reporticiones ad-hoc, para obligar a prester el servicio convenido dentro de las pormas establecidas. Esto es muy importante, ya que se trata de una forma eficaz de control.

Les terifes se fijeron en neso errentino oro sellado, con el objeto de deterles de la necesaria estabilidad, esemurando al usuario del servicio y al concesionario terifas que quardasen proporción permanente y constante con las que originalmente se fijeron.

Características económicas del mercado eléctrico

A. R. Runge costenía en un trabajo publicado en la Revista de Foonomía Argentina (Dic.1936) que no cabía duda que la Argentina, en aquel entonces, mentenece al gruno de economía neocamitalistas (de acuardo a la clasificación de Wageman), cuyas caracte-

rísticas sen: una producción agrícola-ganadera muy extensa, una industria ereciente, pero con insuficiencia de grandes capitales indispensables para su extensión y racionalización y la necesidad de importar capitales para sus servicios públicos y necesidades del estado.

Y continúa....en estas condiciones no es extraño que en la Argentina los servicios públicos en general y en norticular sus industrias de producción y distribución de energía eléctrica deban recurrir a la importación de capitales, tanto para las inversiones criginarias de primer establecimiento, como para las constantes amplicciones exigidas por un permamente y progresivo desarrollo de los servicios, factor éste que debe tenerse en cuenta por lo menos por veinte o treinta años más. Esto por cualquior intento de regulación legislativa de las industrias de electricidad, si es que no se desea correr el riesgo de ver reducidas estas inversiones con el consiguiente perjuicio para la comunidad.

Mo hay mayormente nada que coroccr a tan certeros vaticinios, ques lo que dijo Bunre hace 24 años es también cierto hoy,
nece al cambio de estructura, o más hien a la evolución de su
economía, ques la estructura es la misma, sólo que se operó un
significativo avance de la industrialización que ha convertido
a la Argentina en un país agrícola-ganedero e industrial.

Sosteníase en cauella énocs que la necesidad de importor capitales era para ponesidades del estado y para sus servicios públicas... Toy no colamente se requieren capitales extramieros para estas rubros, sino también para la industria, lo que ocentúa la avidez por fondos del exterior.

CAPITULO III

SITUACION DE LA ECONOMIA ELECTRICA EN LA POSTGUERRA

Alexandra in the industrial minimum variangly of the 1025

Im el conitulo enterior tenence detes del elle 1949. Vermos la diturción tel como se procento 10 esca después, en la que se entidadas productoras se refiere:

	(on miles Inst.	<i>ct</i> • • • •	Producción (milla.hyb)	<i>A.</i>
Dulabeduck Dag megad	1.113,8	76,6	3.960,7	82,3
Variable in Miller water	742,0	٥,8	332,0	6,9
Cooneratives	43,2	Z.O	93,0	1,9
Otros entidados: (nrovincialos, rumi- binalos, etc.)		10,6	430,7	8,9
(Fuente: G. Climent "	1.455,9 Beenemis Energis			100,-

Les empreses privades dismiruyen les FW instalados, hey un estanosmiento ovidente de los mismos. Les resonce que lo motivan les veremos més edelanto.

Surce on dembio Acus y Emergía Eléctrica, empresa estatal constituída definitivamente en 1947. Con las nuevas ideas imperentes en el cobierno de dicho período, se trata de fomentar al méximo su crecimiento, cosa que ocurre, ya que paulatinamente coreciento y sique acrecentando hoy los kW instalados, hasta llegar a constituir un organismo en la actualidad de fundamental importancia en el mercado eléctrico arcentino.

Précticemente todo el sumento de la notencia instalada en el país en los últimos años es realizado por esta empresa estatal, que a finas de 1959 llega a tener casi 1.000.000 de kW de potencia en sus centrales.

Distribución de la Potencia y Producción por Provincias - Año 1952

Provincias	Potencia (en kW.)	%	Producción (miles de kWh)	%	
Gran Buenos Aires	876.500	60,2	3.345.204	69,4	
Santa Fe	164.160	11,3	397.84 7 /	8,3	
Buenos Aires	158.160	10,9	392.688	8,2	
Córdoba	83.623	5,7	246.251	5,1	
Mendoza	40.193	2,8	115.186	2,4	
Entre Rios	24.483	1,7	56.291	1,2	
Tucumán	21.249	1,5	57.051	1,2	
San Juan	12.244	0,8	28.182	0,6	
Corrientes	9 .7 77	0,7	27.210	0,6	
Chaco	9.957	0,7	24.596	0,5	
Río Negro	8.899	0,6	28.180	0,6	
Salta	8.739	0,6	18.815	0,4	
Santiago del Estero	7.058	0,5	19.801	0,4	
La Pampa	6.256	0,4	11.080	0,2	
Jujuy	5.669	0,4	8.257	0,2	
San Luis	3.98 3	0,3	7.666	0,2	
Catamarca	3.159	0,2	4.254	0,1	
Misiones	3.084	0,2	6.700	0,1	
Comodoro Rivadavia	1.942	0,1	4.631	0,1	
Chubut	1.745	0,1	3.439	-,-	
Formosa	1.669	0,1	5.386	0,1	
La Rioja	1.610	0,1	3.885	0,1	
Neuquem	1.216	0,1	3.719	-,-	
Santa Cruz	439	-,-	978	-,-	
Tierra del Fuego	168		207		
Totales	1.455.988	100,-	4 <u>.817.505</u>	100,-	

Fuente: "Economía Energética Argentina", Buenos Aires 1955, pág. 384 y 390.

Ahora bien, analizando la evolución de la potencia instalada y la producción de electricidad entre 1932 y 1952, se tiene:

Años	Potencia instalada	Producción
	(miles de kW.)	(mill.de kWh)
1932	928,4	1.549,8
1942	1.291,0	2.773,4
1952	1.455,9	4.817,5

O sea que la potencia se incrementa de 1932 a 1942 en 362,6 kW. y entre 1942 a 1952 en 164,9 kW. En cuanto al aumento de la producción en el primer período mencionado es de 1.223,6 y de 2.116,5 kWh entre 1942 -1952 (1).

Se contó con potencia instalada suficiente para atender la expansión del primer período, en el que se produjo un aumento del factor de utilización que permitió una explotación más conveniente de parte de las empresas y por ello también, pese a la reducida inflación, las tarifas no aumentaron.

En el segundo período se opera también un mejor aprovechamiento de las centrales, pero no se incrementa la capacidad de las mismas en la medida adecuada. Hay un poco de despreocupación y es evidente que no se supo preveer que el aumento del consumo seguiría siendo tan elevado en los años siguientes, de tal manera que llega un momento en que la demanda supera la oferta y se invierte la tendencia anterior del mercado.

Es por ello que el Segundo Plan Quinquenal consideró en su oportunidad (año 1952/53) un amplio plan de construcción de nuevas centrales para corregir el error cometido, pero dicho plan se llevó a cabo con demora e imprevisión, a tal punto que en el año 1955 la potencia instalada total en el país sólo llegaba a 1.618.855 kW. (2).

⁽¹⁾ kw. en miles y kwh. en millones

⁽²⁾ Dir. Nac. de Energia: Boletin Estadístico 1957, pág. 61

SIGUACION INCAT DE LAS ETPRESAS DE LA POSEGUERDA

Desde fines de 1943 hasta 1950 varios sobiernos provinciales y municipales tomaron una serie de medidas contra las compañías privadas. Las que más sintieron esta política fueron las del grupo ANSEC, que sufrieron expropiación, incautación o intervención, fundándose los organismos provinciales o municipales en que estas compañías no prestaban un servicio suficiente.

Se expropioron los usinas de Mucumón, Porané, Colón, Jujuy, Ocndención del Urumuny, Roscrio Mole, Santa Fo, Son Juis, Villa Faris, Río Semundo, James Orsik v el sistema Mendedes-Brando-Chivilov.

Se intervinieron les ucines de Le Cumbre, Le Tolde, Cepille del Monte, Velle Hermoso y Cosauín, Les Playes (Ville María), Alta Crecia y Pilor.

Se incautaror: Es Componía Gral. de Mlectricidad de Córdoba y la Corpanía Luz y Fuerza Hotria de Córdoba.

El crunc AVSEG tenía unos 94.000 kW de notoncia instalada er sus 82 centralos. Todas estas incontaciones, ernroniaciones e intervenciones motivaren largos juicios, ya que muchos de los mismos fueron hochos cir más trámite que tomar posesión de las usinas, es decir, cin previa indemnisación y, en otros casos, sin juicios que la procedieran.

El mayor problema que se les planteó a los empresas es que estos largos juicios las perjudicaron sensiblemente, ya que la . inflación y más una inflación como la nuestra, les biso irriso-ries las sumas a cobrar en 1957, que replamaba desde 1943 a 1948.

Surgió un acentuado nacionalismo en las ideas económicas de los hombres gobernantes; nacionalismo justificable pero exagerado en la práctica, que llevó a tomar una serie de medidas que afectaron a las compañías de capital extranjero.

Estas ideas imperantes se desarrollan rápidamente. Se consideró que, en materia de servicios públicos, es únicamente el Estado el que tiene que poseer no sólo el poder de reglamentación, sino también la propiedad de las mismas.

Tan fuerte fué esta tendencia que se incorporaron sus principios a la misma Constitución Nacional, que se reforma en 1949, des pués de casi un siglo de vigencia. Mejor hubiera sido dejar o postergar estas: ideas nacionalistas e infundir confianza en las compañías privadas para que ellas mismas acrecentaran la capacidad de prestación de los servicios.

En el período 1940-1946 la Argentina había acumulado cuantiosos saldos favorables de su comercio exterior, que fuerom mal utilizados: en vez de comprar los servicios públicos existentes en el
país, tendrían que haberse invertido esas divisas en traer equipos
y maquinarias que acrecentaran la producción de petróleo, hierro y
acero. Con ello se hubiera logrado crear bases sólidas para el de
sarrollo, y ahorrar cientos de millones de dólares anuales en nues
tras importaciones de los años posteriores (1).

Acorde con las ideas de esos años, aparece en el mercado Agua y Energía Eléctrica, que paulatinamente va acrecentando su importancia. Esta empresa estatal toma a su cargo muchas de las empresas privadas incautadas y expropiadas y realiza obras en el interior como la construcción de nuevas centrales hidroeléc-

(1) Si bien los países que nos podían proveer de dichos equipos tenían dificultades de hacerlo en el momento, por los requerimientos en igual sentido de los países desvastados por la guerra.

tricas y térmicas, pero aún así no se opera un aumento suficiente de la potencia instalada.

Las tarifas siguen siendo muy bajas en este período, si las comparamos con los aumentos del nivel general de precios.

Las empresas que sirven a los grandes centros consumidores tienen una explotación más óptima, aprovechan mejor su capacidad generadora hasta llevarla al mámimo. Con igual cantidad de kW. instalados de potencia tienen mayor cantidad de kWh. vendidos y, por consiguiente, menor costo por kWh. Esto permite que las empresas sigan funcionando, pese a las bajas tarifas.

De no existir este fenómeno, <u>el de un mayor factor de utilización</u> y al no permitirles obtener tarifas económicas -cosa que ocurrió-, estas compañías hubieran tenido grandes dificultades para subsistir.

Pero la expansión del factor de utilización tiene un límite, y este límite llegó más tarde, cuando la capacidad de generación fué totalmente absorbida por el consumo, principalmente en el Gran Buenos Aires.

CAPITULO IV

SITUACION DE LA ECONOMIA

ELECTRICA EN LA ACTUALIDAD

Situación de la Economía Eléctrica en la Actualidad

La potencia instalada en centrales eléctricas de servicio público en el país se estimaba a fin de 1960 en 2.305.000 kW., que produjeron 7.846 millones de kWh. A estas cifras deben adicionarse 937.000 kW. y 2.171 millones de kWh. de la autogeneración, por lo que la potencia instalada total es de 3.240.000 kW. y la producción de electricidad pasó los 10.000 millones de kWh. en el último año. Esto representa un consumo por habitante de aproximadamente 500 kWh/año.

En Octubre de 1961, al agregarse en el corriente año 140. 000 kW. de la ampliación de Puerto Nuevo y otros grupos en el interior, la potencia instalada en centrales de servicio público 11egó a 2.500.000 kW.

Distribución por entidades productoras - Año 1960 (en miles)

Particulares	3.979.225	kWh.
Nacionales	3.232.597	Ħ
Provinciales	333.552	11
Cooperativas	265.000	11
Municipales	35.000	11

Total.....7.846.374 kWh.

Fuente: Direc. Nacional de Energía y Combustibles. (Estimación)

Se puede estimar la distribución del consumo en un 45,6% para alumbrado residencial y comercial; para alumbrado público um 2,8%; para consumo industrial un 44,6%; para tracción 6,4% y para usos varios un 0,6%. Si consideramos el consumo para uso industrial de las centrales de autogeneración, el porcentaje del 44.6% citado, se elevaría sensiblemente.

Distribución de la Producción de Electricidad por Provincias y Merritorios - Año 1959

	Potencia Instalada	Energia Producida en miles de kWh
Gran Buenos Aires	944.276	3,603,597
Buenos Aires	514.910	1.902.338
Catemarca	8.461	11.664
Córdoba	186.475	455.054
Corrientes	23.533	73.336
Chaco	10.352	22.450
Chubut	5.313	8.802
Entre Rics	30.256	66.602
Formosa	1.860	6.204
Jujuy	15.801	15.549
Ia Pampa	10.646	1.9.433
La Rioja	6.291	8.466
Hendoza	148.579	335.788
Misiones	6.884	13.379
Menanien	2.899	6.035
Río Megro	20.777	63.800
Salte	14.099	34.914
San Juan	17.476	14.412
San Luis	5.1.90	14.212
Sente Cruz	2.507	5.120
Santa Fe	J91.290	488.499
Sentiego del Estoro	14.522	28.005
Tierre del Tuero (Go	bern.) 136	565
Tueumán	46.714	109.112
Totales	2.228.791	7.337.31.6

Fuente: Gentileza de la "Dirección Facional de Energía", ya que estas cifras no han sido publicadas aún.

Potencia Instalces y Producción de Centroles Hidraeléctrices y Mérmices non Provincias y Mermitarias - Año 1959

	17 m	Hidroeléctric	n 767 1) km	icali (i)
Chow Display Vires	more these	man nam	944.276	3.603.597
Bronge Airos	3.70	372	534.740	1.001.066
Catomarea	9.011	4.084	6.450	7.580
apagaga	112.877	338.761	73.598	116.293
Corrients	Arrows Asserts	NAMES AND A	23.533	73.326
Chaco	have revel		1.0.352	22.450
Chilhut	398	1.214	4.91.5	7.588
Antre Pinc	Proof William	Manual States		66.602
HOSSIN O.B.C.	****	****		6.204
Jujuv	8.000	7.763	7.801	7.786
La Benna	Print Magas	-		
Is Piojs	7.408	2.853	1.582	5.593
· Ging O.d. J	117.974	257.637	30.605	78.151
Mirionor				
M. G.	480	1.271	2.419	4.711
Pin Tonzo	11.478	53.093	9.239	0.807
9-74-	766	1.481	13,333	33.433
Son Juon	1.850	1.714	15.624	42.728
Som Inje	570	٥٠١٥٥	4.600	15.005
Sonte Omis		more special		F.120
Santa Te	610	2.875	190.688	485.624
Soutions dol Matern	***	Aug. 2000		28.005
Minopont Ion arragin	herm.)	Apply report		565
الإمان المناح المنابع	30.250	87.629	16.064	27.483
	288.844	757.770	7,020,047	6.570.546

⁽l) on miloe

Musate: Contilera de "Dirección Mecional de Emeraía a Combuctibles" Departemento de Estadística. Υπολουμίδο δο 1: ηποδημοιίδη ή ηρχεροίο δε ολευτρίομο ορώτε 1036 ν 1050 (προδημοιίδη ος πίλλονος δε ^{παλ}, οργανείο ος σίλις δο Ικά).

		ijogs	APA Discrete	Jacka Jacka	Aumonto de la
Mynn Da, Min		7.470,6		7.603,6	2.184,0
Jusans Wikuk			514,0	7.900,7 (7)	7.773,0
conta Te	04.0		7.07,3	488,5	300,6
apriope	40,2	100,5	786,5	455;l	35/,6
্তস্ত্ৰ	77,6	34,1	7,48,6	355,8	٣٥٦,7
milein An	76,0	20,2	46,7	7.09.7	88 , 9
Prince Rios	٦٥,6	25,3	30,3	66,6	41,7
ahaan	5,A	2.0,3.	10,4	22 , A	70,3
Gen ' _L ii'ob'	A . 2	٥,٦	17.5	44,5	35,4
Commington	6,1	0,0	23,5	73,3	64,3
otro. Ael Be	tero 4,2	E, 6	14,5	೦೩,೧	20,A
Selta	₹,7	5,5	14,1	34.9	2°,1
In Demine	٦,٩	7,5	ac,6	19,4	16,1
San Tuic	፯ , ባ	9, A	5,2	14,2	פ, ווַ
.Tan 1 11 17	1,7	2,2	15,8	7,5,5	13,3
doperative	1,1	1,3	8,5	7,7	10,4
isiones	7.,7.	0,3	6,9	٦,४,٨	11,3
Rio Mermo	7,6	ଂ, ୦	20,7	63,2	67,8
₁_effuifeW	٦, ٥	1,6	୧,୦	6,0	Α, Δ
Glow wift	۰,0	1,3	5.3	0,8	7.5
In Rinja	1,6	0,9	6,3	8,5	7,6
collific Chile	0,9	0,9	2,5	5,1	1,2
<u>ลู</u> งวังต์0 อ.ว	0,6	C. O	ļ,9	6,2	5,3
m: 195 cextorm			0.13	0,6	, <u>,</u> <u>,</u> <u>,</u> ,
	1.054,5	1.051,3	2.228,7	7.337,3	5.386,0

Frente: Asoc. 'granting de Micetrotéanique y Direc. Mac. Enersis.

⁽¹⁾ ym 1057 ortog victos fuentes (Dir. Foc. Energís) debom nora el Gran Pr. Airos 4.417,8 mills. de kWh, y en 1059 3.603,6. Esta reducción de 814,2 mills. de kWh se debo a que hon sido trasferidos a la producción de la Provincia de Buenos Airos.

Como so redat defincta del cueran emecercente, les renarioses en en emer electron de entre en en emer en en entre en en entre en en entre en en en entre en en en entre entre en entre en entre entre en en entre en entre en entre en entre en entre en entre entre en entre entre en entre entre en entre en entre en entre entre en en entre en en entre en en entre en

	Potervi	2.(1)	ilecien)	inoducci.	5n. (millag. 12th)
Pin Termo	1,6	10	en,7	2,0	50	63,8
Maritage,	77,6	77	7.48,6	21. J	43.	
- Jan in dan da	7. ; 7	£,J	1.5,8	2,2	47	15,5
Contract - 300	٦.٠٦.	- 1	8,5	1,3	<i>‡</i> 1	7,7
Bair. de Pa.Mimea	05,4	")	57.4.0	128,4	±1	7. 902,3
Corrientor	۶,٦	:3	27,5	\circ , \circ	•	73,3
Hilaimen	76,0	Ċ	47,7	20,2	n	709,5
Son Juon	4,8	۴'n	77,5	٩,٦	ن.	44,5
Solto .	7.7	÷	74,7	5,5	0	34,9
apre one	40,0	5	186,5	1.00,5	Ċ:	455,1
Stron. del Tetaro	4,3	Ç	74,5	5,6	Ü	28,0
In + main	3,4	£ 1	30,6	78 - 73	·4,	7.9,4
South We	04.0	Δ.	101,5	365,0	£ı	A88,5

Retros consumidares: Gran Buenos Aires, Transacio de Buenos Aires, Transacio de Buenos Aires, Sente Bo, Córdoba, Pendoze, Europén, Corrientos, Batro Párs, Río Learo, Sen Aura, Salto, etc. nor con los que essa inversiones comerciales en los entre de producción de electricidad. Por ello, tienen que ser objeto de um enfidades ostados estados.

Where is appliant to distribute the control of the distribute the control of the distribute of the control of the distribute of the control o

Potencia Instalada y Producción de Electricidad por Centrales de Autogeneración, año 1959

Provincias	Potencia (en kW.)	%	Producción (miles de kWh	.) %
Carital Radomal	60 764	7 4	122 502	6 1
Capital Federal	69.164	7,4	133.523	6 , 1
Gran Buenos Aires	335.360	35 , 7	704.925	32,5
Buenos Aires	148.152	15,8	400.382	18,4
Catamarca	577	0,1	490	-,-
C 6r doba	28.905	3,1	63.730	2,9
Corrientes	2.290	0,2	1.313	0,1
Chaco	12.029	1,3	22.783	1,0
Chubut	72.901	7,8	247.293	11,4
Entre Rios	16.117	1,7	41.511	1,9
Formosa	1.575	0,2	1.676	0,1
Jujuy	27.843	3,0	52.020	2,4
La Pampa	1,552	0,2	925	-,-
La Rioja	926	0,1	479	-,-
Mendoza	25.646	2,7	59.905	2,8
Misiones	7.754	0,8	14.615	0,7
Neuquen	5.750	0,6	16.521	0,8
Rio Negro	3.395	0,4	3.432	0,2
Salta	26.547	2,8	42.871	2,0
San Juan	21.407	2,3	50.373	2,3
San Luis	3.276	0,3	3.732	0,2
Santa Cruz	5.373	0,6	12.398	0,6
Santiago del Estero	4.687	0,5	15.677	0,7
Tierra del Fuego	165	-,-	226	-,-
Tucumán	48.247	5,1	78.221	3,6
Santa Fe	68.204	7,3	202.250	9,3
(1)	937.892	100,-	2.171.271	100,-

⁽¹⁾ Comb.Interna: 480.004 kW.; vapor: 434.715; hidro: 23.173 kW.

Fuente: Dir. Nac. de Energía y Combustibles-Dto. de Estadísticas (Considera sólo centrales de más de 20 kW. de potencia).

Potencia Instalada y Producción de Electricidad en Centrales Hidroeléctricas y Térmicas, estimación año 1960

Provincias	Potencia (en kW.)	Produc ciión (miles d e kWh)		
Gran Buenos Aires	939.168	3.851.955 (1)		
Buenos Aires	529.261	1.974.916		
Catamarca	8.744	12.029		
Córdoba	217.982	524.443		
Corrientes	27.153	73.954		
Chaco	12.539	28.187 (2)		
Chubut	5.632	9.960		
Entre Rios	33.388	76.640 (3)		
Formosa	4.727	8.337		
Jujuy	16.178	16.991		
La Pampa	11.100	22.790		
La Rioja	5.991	9.342		
Mendoza	153.302	373·57 4		
Misiones	7.362	12.730		
Neuquen	3.072	6.628 (4)		
Río Negro	21.161	74.875		
Salta	16.256	36 _• 889		
San Juan	19.783	53.318		
San Luis	5.918	15.175		
Santa Cruz	2.832	6.270		
Santiago del Estero	17.692	31.515		
Tierra del Fuego	132	380		
Tucumán	48.534	114.408		
Santa Fe	197.223	<u>510.888</u> (5)		
	2.305.136	7.846.374		

⁽¹⁾ Incluye energía recibida de San Nicolás-Morón (1.100.000.000) (2) Recibe energía de Corrientes kWh.

Fuente: Dir. Nac. de Energía y Combustibles-Dto. de Estadísticas

^{(3) &}quot; " Santa Fe

^{(4) &}quot; " Río Negro

^{(5) &}quot; " San Nicolás (Bs.Aires)

Potencia Instalada y Producción de Electricidad por Zonas - Año 1960

		<u> Hidro</u>	Térmica	Total
Zona Litoral:				
Gran Bs. Aires-Bue- nos Aires-Sta. Fe-	Potencia:	7.806	1.750.041	1.750.821
E.Rios-Corrientes- Misiones-Chaco y Formosa	Producción: (en miles)	3.259	6.534.348	6.537.607
Zona Central: Córdoba-San Luis	Potencia:	142,969	80.931	223.900
	Producción: (en miles)	413.360	126.258	539.618
Zona Patagónica: La Pampa-Neuquen-	Potencia:	12.431	31.502	43.932
Río Negro-Chubut- Sta.Cruz-T.del Fuego	Producción: (en miles)	65.006	55.897	120.903
Zona Andina:	Potencia:	121.246	5 7.830	179.076
Mendoza-San Juan- La Rioja	Producción: (en miles)	291.514	144.900	436.414
Zona Norte:	Takana*	47 707	((070	7.07 4.06
Tucumán-Stgordel Estero-Catamarca-	Potencia:	41.327	66.079	107.406
Salta-Jujuy	Producción: (en miles)	93.388	118.444	211.832
Total	Potencia:	318.753	1.986.383	2.305.136
Total	Producción: n miles)	866.527	6.979.847	7.846.374

Fuente: Direc. Nacional de Energía y Combustibles.

La potencia instalada en centrales de autoproducción registra estas cifras, según estimaciones de la Dirección Nacional de Energía, para el año 1959:

Zona	Litoral	660.545	kW.
Zona	Central	32.181	Ħ
Zona	Patagóni	ca 92.036	11
Zona	Andina	45.219	11
Zona	Norte	107.901	11
9	rotal	937.892	kW.

Vally A Ed. Louis Tringuistov

Empresa estatal que se constituyó en 1947; es un organismo autárquico que se rise nor un estatuto orgánico aprobado el 31 de Octubro de 1957 nor decreto del Poder Ejecutivo, sobre la base de la Ex-Dirección General de Irrigación creada en 1909, que demendía del Finisterio de Obras Públicas y la Ex-Dirección de Centrales Eléctricas del Estado, formada en 1944, sobre la base de expreniaciones e intervención de compessas privadas.

Posee 135 centrales eléctricas en explotación, totalizando una potencia instalada de 871.770 kW (35% del total del país aproximadamente), dendo ocupación a más de 14.000 persones, lo que nor sí solo nos habla de la enverandura de esta empresa.

95 centrales Diesel con 91.044 kW

2 centrales Vanor-Diesel con 11.140 kW

8 centrales a Vapor con 520.600 kW

22 centrales hidráulicas con 245.527 kW

8 centrales hioro-diesel con 3.459 kW

135 871.770 kW

Existen 105 centrales térmicas y 30 hidroeléctricos com 2.482.000.000 kWh suministrados (32% del total generado durante 1958 en el naís) de los cuales un 20,9% han sido producidos por centrales hidroeléctricas y un 79,1% por térmicas; estas cifras adquieren mayor significación si se las compara con 1957:

Energia producida por Acua y Energia

en 1958 2.482.000.000 kWh Mumero de) 1958 926.000 en 1957 1.475.000.000 kWh Mumerto: 1.007.000.000 kWh Aumento: 545.046

Se ha producido un avance en 1958 de la cantidad de enercia hidroeléctrica suministrada, a la que Agua y Energía ha dado preferencia en forma especial, ya que en 1957 la proporción fué de 16,9% contra los mencionados 20,9% de 1958.

Numero de Usuarios

en 1958.....926.000

en 1957.....480.954

Aumento.....545.046

Hay que destacar que en los 11 primeros meses de 1958 hubo un crecimiento normal, llecando en Moviembre a 514.000 usuarios. En Diciembre el número de usuarios sumentó en 413.500 más, lo que significa un crecimiento extraordinario, por la incorporación de los 14 partidos de la zona noroeste del Gran Bs. Aires.

Les centreles hidráulicas más importantes actualmente en servicio son:

El Mihuil Mo.1	en Mendoza	72.240 kW
Tos Molinos Mo.l.	en Córdoba	54.000 "
Alverez Conderco	on Mendoza	27.360 "
Escaba	en Tucumán	24.000 "
Ing. Cassaffouth	en Córdobe	17.280 "
Fitz Simón	en Córdoba	10.800 "
Rio Reyes	en Jujuy	7.200 "
Lules	en Tucumán	6.250 "
Cipolletti	en Rio Negro	5.700 "
Le Viña Mo.l (terminada pero sin habilitar)	en Córdoba	18.600 "

Están en construcción las obras civiles o en curso de montaje las instalaciones electromecánicas de:

Florentino Ameghino	en Chubut	67.000 kW
Nihail No.2	en I [†] endoza	85.000 "

en	Córdoha	33.300	\mathbb{K}_{M}
11	11	25.000	**
tt	(letomarca,	5.500	11
11	11	300	**
**	11	600	tt
11	!!	500	11
11	11	300	11
11	11	100	**
11	11	250	11
††	La Rioja	200	11
11	11	120	11
11	11	80	11
**	11	160	. **
11	Rin Mearo	5.000	**
11	11	900	11
11	. 11	6.000	11
11	Stgo. del Estero	1.000	11
11	11	12.000	11
11	Son Juis	2.000	11
11	n	150	11
11	II .	-230	Ħ
Ħ	Solto	16.000	11
11	San Juan	32,600	tt
en	Tucumén	15.000	11
	11	" Catemarca " " " " " " " " " La Rioja " " " " " " " Rfo Merro " " " Stgo. del Estero " " " San Juis " " " Solto	#

de 1.500 kW y en Carilde (Santa Ee) otre de 1.000 kW. Estendo en construcción las simulentes centrales térmicas: Supor-Unime Buenos Aimes en la margen norte del Rischuelo de 600.000 kW, la Central Salta en Salta de 6.400 kW, la Central Salta en Salta de 6.400 kW, la Central Santiago del Estero 3.150 kW, la Central San Comero (Santa Te) de 100 kW y la Central 9 de Julio en Mar del Plata de 30.000 kW. Este última en uma emplicación que llovaré la notancia total instalado de

dioba control a 50.000 km. Han cida adjudjendae lag instaleciones clostromesónicas da Perronqueros (Chaco), Concención del Hrumury (Patre Pine), Alto Valle (Mauruen) y Proumén.

Amus w Emirada ha concluído en 1958 los siguientes lineas de transmisión:

San Roave, Cordoba.	Longitud	33 Fm	tensión	66	MA
Percent Greene. Brice Rice	11	45,5 Km	11	33	11
Crosno-Secui. " "	11	20,5 "	11	33	11
Ville Constitución-Fighiere	#1	18 "	11	33	11
Bosedo-Aberello, Senta Me	11	26 "	**	33	**
Woscordi-Bariloche, Rio Herro	tt	36 "	11	33	"

Y continun les obres de:

Sen Ticolés-Ville Bemello v Puchlo Remello (Be. 18.)	11	30	Ęт	11	33	7-147
Le Viñs-Jos Holinos, Córdobs	11	66	Жm	11	132	7-17
Jujuy-Peloclá	11	16	11	11.	33	11
El Mihuil-Son Refoel, Mondoze	11	250	11	11	132	**
Mendoza-San Juan (concluida 1959)	11	185	11	17	132	11
Pighiers-Rossric, Sonto Te	11	24	11	**	33	11
Je Floriče- Son Juis	11	40	11	tt	33	Ħ
Lineac de alta tención en Rosario	11	Ö	11			

Han sido odjudicodos los obros de:

Corrolito, Solta (concluída 1959) "	33,5 Km	11	66	11
El Nibuil Mo. 1, Segunda linea "	250 "	**	132	11
Pedro Varcos-Cruz do Piedra (Mazo) "	250 Km	**	132	**

Actividação de Aqua y Emargís em al ago 1959

En omnress dió a publicidad una maseña de aus actividades en el filtimo año, dejando de lado el miero, en materia de electricidad. Se oneró en dicho período un anreciablo aumento de la araducción y en la retancia instalada. Wesmas:

Potencia Instalada (1950)

8	o on the Joe	مدان موساها الله
5	11	o wumor-diesol
ַרַ.	11	c wearth-pight-dinacl
15	11	TODO? 00m
136	11	٩٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ - ١٩٥٥ -
27	11	್ರಿಸ್ ಪ್ರಭಾರ
7.0	*1	%: 62:0-6 <u>1.000</u>
37	11	hidro con
		motol972.906 10m

EL total de energia arcondida non Agua y Thomaia guarda los 3.000 millonas de lata. de los quales un 78% en de emigon térmico mun 220 hidrándico.

```
3.037 millonos irib om 1059
...0.480 ... " " " 7058
...555 " " 80 sumonto en 1959
```

For navarior electrorem e 1.190.315 contre 926.000 de 1958, est distribuídos nor timo de concumo:

	PoridemoinI	55,004
	demoratel]	66.153
	Thunstaid	
Servicios	oficialog	
	Phhlico	907
	Péblicos privados	: 57

CAPITULO V

SITUACION DE LA ECONOMIA ELECTRICA EN LA ACTUALIDAD (Continuación)

El estado de las emimera privades de electricidad ha cido metivo de procouncción pero el sobierno (1957), emistiendo una seria de reclamos insatisfechas por parte de las empresa, como se vió al caso del emuno MISEO en al canítulo anterior.

Podo ello motivó que el Finisterio de Comercio e Industria e cuyo frente se encentraba el Dr. Juli: Queto Rua, tratara de solucionar todos estos problemas pendientes entre los organismos locales y MESTO. A su vez, ante el efrecimiento de venta per perte de AMERO de todos las instalaciones que le quedeban en su poder (usinas con una potencia instalada de 94.000 kW aproximadamente) dicho Finisterio no se centía inclinado a invertir los limitados recursos en la adquisición de los equipos, por ser entiquos, y en cambio ponesha comprar puevos en el exterior, para incrementar nuestro potencial eléctrico. Este regonamiento me parece muy socritodo.

AMSEC, de los 87.000 kW que tenís en 1958, la mayor parte, 72.000 kW, babían sido incentados o expropiados.

En Septiembre de 1958 continuaban las gestiones para llegar a un arrealo definitivo con la American Toreign Power Co. del gruno ANSEC. Anlicando la tasación que sa hizo en 1950 para la empresa SUDAH de \$ 550.- por kW, habría que abonarle 42 millones, y si se optara por las no exproniadas, también unos 82 millones. La compañía trató de llegar a un arreglo mediante gestiones directas, cediando todas sus instalaciones por 100 millones de dólares, que al cambio de \$ 30.- que rogía al comenzar las tratativas, seríam \$ 3.000 millones. De esa forma se pagaría \$ 19.000.- el kW instalado. No oficialmente se había reconocido como valor a indemnizar \$ 2.000 millones, pagaderos a 15 años, con el interés bancario

COLLEGE CONTRACT SCIENCE

アンとしまって () () MO FOULTOWARD OF ON المالان المراجعة المر month of the town of the short de 1057, month on the Odderidas ja deformação carrej amos carros これで、 ではいまして、 ここのできまして ELVE OF The state of the state of 一世で しつかんじつせつかいし

Cardo academo . Dol ೧೧೩೧೧೮೩ನ್ನು, 10 ೧೯೭೪ ಸಂಭಾಗಿ ಕಾರ್ಯಿಕ್ ಇಂದ್ರಾಗಣಗಳು ಪ್ರಾಯಾಣಕಾಣಕೀಯ re efection 7000 近り下しの ひだしい Ç. ψ · John Charles and a grade a production of the control of the cont المستقبلة الإلام المستعدد CLC CACE ・ ひかん でんしょ これ のなない しゃくし コール かいかけいけんしょくいん The contract of the property o a los fo asaa maarafan log bionor do いがきゅうだいかい。 だらぎ のし かんかむかがら さら Ob otherway work to the production Lantotaria of government of the other of appropriation [[water the there we want 0 0 20 20 110 0 -でにつ ひょうししにいないの (* 3000000000 Car fee of

COOL WINTERNOR OFFICE SO THEOLOGINSTON HOOD On the cart to be a further of the forth of the forther than the forther of the forther than the forther tha ではくましょうともとはいい Our owolder の生物のいかしまれている はっぱっぱんにむしゃんま いき いまし かじんじまな かっし してきし Ç いつけつさいら નામ અને ભારત હતું માત્ર કર્યો હતું કર્યા છે. આ માત્ર માત્ર કર્યા છે. આ માત્ર માત્ર કર્યા છે. આ માત્ર માત્ર કર્યો min 1 1001 min - min 16 m 6 min min . De to the destroy of the time とくだらい いっぱいひ ひはつと ०० संभूष्य 301 0634

Chrome marcho mee. Ware entro hor devigesting arms los conserio ron fistinter: Ios instalados animeno astán constantícos casa rapportant de la Cama, por ejemalo, los cables ריאווט טעפע In dimensión del contento. inghileren entertionmente, ve aue les espocifierciones CONSERVATOR Ansetna Ansetna ರಾಖ್ತ್ರ ರಾಶ್ಚಾನಿತ್ವಿಗೊಂಡಿ ದಾಖ ಇಂದರ್ಭ ಅಂಗುಬಳಿತ ನಿರ 5 (2) Trataledor beco 90 office pothery con Is with another 475 じしいしこ 10011004

Modo este nuchlems CADE es uns vordoders fuente de pleitos y discusiones que tomaron smalis difusión nonular. Modos los partidos políticos, ensi sin excepción, ominaron y "explotaron" al máximo el caso. Personalmente prefiero no tocar el problema bajo la faz de polémica, y trato de exponer lo poco que conosco sobre el particular en forma objetiva.

Por les ordenenzes Eunicipales del año 1936 (números 8028 y 8029) el término de concesión a la CADE se amplió. Durante más de 20 años se discutió sobre esta prórrosa, pero semuía visente, hasta que el sobierno provisional por decreto del 23 de Julio de 1957 anuló aquellas ordenanzas de 1936.

Como esto significaba lisa y llenamente que el día 31 de Diciembre de 1957 el natrimonio de la CADE pasaría a la municipalidad, la empresa se apresuró a reclamar ante el Poder Judicial, formano este que emitió la resolución judicial de "no innovar", el ll de Moviembre de 1957.

Une vez normalizado la existencia de la municipalidad, el conseio deliberante nor la ordenanza municipal del 23 do Julio de
1958 establoció que el Departamento Ejecutivo de la l'unicipalidad
de Puenos Aires debía tomas "inmediatamente" todas las medidas
nesecurias para concretar la toma do massión de bienes de CADE
nor marte de la l'unicipalidad.

Mi el contrato de 1907, mi las citadas ordenanzas de Julio de 1958 establacieron la forma de realizar la toma de nosesión.

v de esta se valía el infe de la comuna nara questionar estas ordenanzas (la Mo.14.453). Además sostenía el Sr. Giralt que se ancontraba ante la resolución judicial que impedía realizar todo esto de disposición o liquidación de la CADE (Juzando nor el Dr. Jorgo M. Fless, em Moviembre de 1957). Había, nuos, una situación

de verdadero "status", que hacía insostenible el estado de cosas existentes.

Arreglo entre el Estado y la CADE

Se optó finalmente por llegar a un arreglo con la compañía en Septiembre de 1958, constituyéndose una sociedad mixta. La CADE y la CEP por un lado y el Estado, no como principal, sino como accionista, por el otro.

Este arreglo motivó una ola de protestas, principalmente del Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, que se opuso a este arreglo, reclamando la propiedad lisa y llana de los bienes de la CADE.

Este acuerdo suscripto entre la Nación y la CADE, contiene 16 cláusulas que debían ser aprobadas por el Congreso Nacional y a su vez, facultar al Poder Ejecutivo Nacional la realización de todos los actos para cumplir los objetivos previstos. Las cláusulas fundamentales determinan que se trata de una nueva empresa en la que el Estado es accionista. El Estado podrá asumir la conducción y administración, previo conje de las acciones en poder de la parte privada.

El ámbito comprende los servicios eléctricos de Capital Federal y partidos bonaerenses de Almirante Brown, Avellaneda, Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Magdalena, San Vicente y Quilmes.

Se nacionalizaron los servicios de Vicente López, Gral.Las Heras, San Isidro, La Matanza, Tigre, Gral.San Martín, Merlo, Morón, San Fernando, Moreno, Pilar, Gral.Sarmiento, Gral.Rodríguez y Marcos Paz.

The minous encioded seturns of an along deforminate. It meteds which distribute it open. Special evice can up of a for antiquing this, modificate to a construct of an an edge acts we are objective de les occiones or sodor de les mortisulerses, y capaciende les mréstames del extension requisites non el correspio.

To conjeded republicant la pagnelidad a eficiencja de las commique. Si el 31 de Dictembro de 1060 no ocimanican homigade la instrinción del turboconorador en Ducato Mucaco. el campo eccipación cominacion en conjecto mento eccipación de cominacion en conjecto esta esta en conjecto esta esta en conjecto esta en c

en catalloció ruo tonto el cenitol social como el importe de las cociones se filiaró de caurado con los volence catallisados, mediante la califorión de uno de los cipalentes números ímidases:

- o.) Monto de la vido.
- b. Threeded implication on In momen medianel,
- o. Dreci sa marropiatus no samone**e**rsopion.

Dage of controlisace to the alternations are appeared of control of monor (sobre alternation of the area somewhose mannings of monor (sobre alternation of the area fadions mannings of a less fadions are antiqued of the area of the area fadions are antiqued of the area o

Mi Mateio terroré e su compo el comporti de los emerges noejenclimados y el no ieromeniasdo de la muevo pociedad, si este nocome e noder del Natado.

Se recuelve establecer un téginon equitativo nere cubrir les nocesidades de la sociodad y el 8% envel de utilidades. Estas tamises emperarém a remin el 31 de Octubro, floche última nere la firma del contrato definitivo.

Re actabled to the los comionistas mairodos modrén tronsferir al emterior los utilidades, intorpaes a empatiacciones ans les corresponden.

membién se requelve que ol metado, la sape y amb desisten de los juicies en trémite. Les costes serén nor su créen y les comunes nor vitados.

Le cocied ceturré robre le bese del més prolio recheto e los derechos y fecultades de los municipios interesados y en la extensión compatible con la jurisdicción nacional cobre los servicios.

Ademáa, se requelve que el Poder Rjecutivo costionerá una ley del Concreso Marienel que la faculte nero la realización de los objetivos provistos.

Also muy immorphable sin dude es le determinación del canital que correspondent a les partes. Monto el monto del canital social de la nueva sociedad como el de las acciones que, de común acuado, se asisman el Matado y a los secionistas de las actuales empresas, sont determinado mediante la actualización de los importos que se indican a continuación, tomando en cuenta las variaciones en méa o en conoc del indice estimulado en el nómento do., que se refiche a la setualización de valores (nors destandones las connesses de los apphlemes que les creatan la in-flación, en la determinación de cua inversiones).

I.) Para las instalaciones que la commenta maser dentre del municipio de Puenes lixos, las que estando fuero de 61 están destinados e su correlato exelucivo, y, en la mechanión que corresponde e esta corrigio. Las destinados e correlatos dentro y fuero de dicho municipio.

- كورائه كم الم عرب المستراج في المربعة of a contradiction of the state of the popular conce soften the factor no los mations do interior. こくもとこと しいし しょんしいいか
- CTREMEMBER CONFORMION RE 1907. OIAN BARTA OI ZI RO DIPLICMINA PARA 1057, O MOS IR MIS BARMA يوهيا المارية المادية مايان مايان والمارية المارية الم In terminanian do coda inctalaeg enjern men for the Atomother of the more of the conference Bynus Optionalisations whole
- enjigenndo, beets san forbe, les diengaisions del ant.30. In optioning the concessión follows, or In Forms on and lse reterminant of calle follower de Poperacione y Teng નામ કામ કરમાંત્ર કર્યા હોય કર્ય JOST Re harmyse semila ART ON THE RELL 30 FAR Property heats loy6. 36000000
- ofo le the special section of the propositions with the policial of the section o Pres les installaciones correctenomés miser e les finiteinies de AVOLLONGER, Tonta, In Miche, Missonede y Barisan, and Sabe-ಕಿ ಎಲ್ಲಾಗಿಸ್ ೧೭೬೭ ಸಂಭಾಗಿತ್ತಾಗುತ್ತ ಎಲ್ಲಿ ಗುನ್ನ ಗುನ್ನಾಗಿತ್ತು 7075
- de la connectionatio, a la gon o.) Se tomesém lor gortos oxicimenios reprintatos on la Ro-Townson Lo CAUCITO WO ういん まっかいかいきっかい ないだいがいがい Opposite to the contention てくご でこ
- In the his of contract on virential delication definition Fe mountains one conti-Ke setempiners of months one inhiers deside element. o otherwise desired of the property of the pro المائين مستحب في إن سائمانيانيان بالمائينية المائينية المائينية المائينية المائينية المائينية المائين ە كالاسكان ئايىلى ئايىلى ئايىنى ئايىنى ئايىنى ئايىلىنى ئايىلىنى ئايىلىنى ئايىلىنى ئايىنى ئايىنى ئايىنى ئايىنى

- III.) Pero les instalaciones correspondientes a los restantes auniciais y la proporción que corresponda a servicia en la Provincia de las excluídas del aparteco I.):
 - e.) Se tomorén los sostos oriminarios consignados en la documentación y contobilidad de las concesionarios, a la fecha de las inversidana, teniendo en cuenta el récimen de los retiros de inventario.
 - h.) So tomomán los sendos de menormecióm constituídos nom OADE y CEP nomo los respectivos hienes de neverdo com los coeficientes establecidos nom la Dirección Conorel Impositivo.

Other cliucula fundamental es la forma en que communerá el matedo las acciones representativas de la participación privada de camital en la nueva acciedad. Pora ello se dividirá esta parte en 10 deries iduales que el Metado adquirirá en efectivo a rasón de una serie por eño en 10 años consecutivos, venciando el primer eño el lo. de Enoro de 1960. El precio de rescate de estas acciones arivadas se fijará resjustando el valor nominal de cada serio de acuerdo con el valor, en el memento de su paro. del indice previsto en el apartado IV.), Actualización de Valores, de la cléusula 40.

nor la saduisición de que se trata commando en efectivo, en qualquier momento, todas o cualquier número de las acrica mencionadas. En este caso, como en el anterior, se resjustaró el valor nominal de las accionas de acuerdo con el valor, en el momento de su mago, del índice referido.

Queda entendido que los accionistas porticulares no podrén

Fig. 60 Johnson Lo Orgo Lorentestation of object to organize the long state - wow dipoured mile. In the implication of winds within a form on important ad optimization to the sometimes the colored of the color and the Carrier of Carrier and Carrier and the Carrier and Carrier of the American To more objections to state of the contraction of the contraction (I) · Opainmen

THE TOTAL THE TA SARRITCE DATE OF THE TANK AND THE

اللام المكانية المكان ofneothy del metado en la aminesa Sydhy on 8 3.029.437.718.-(Proticiproids al Fl-10-58) y le proticipsoids de la compsé - 1769 AZ 7.707. 128. 874. - Ta chur 9 [Anie Ollo Godo] La notivo de la gomnatiós, se aronté finalmante el Índice کہ سیکھی ہوں ہوں کے سامیوں کو امام ٹیمکیوں ٹیمکیوں ٹاماری motoris de returificaçión de 0.4800 -00 In William

Determination for Importe nor KI. instringo

ANS. Of the retringing instrince one simply for a reference of the first of the fir Ging (100, merestion, 1. Genzales Girent, nóm, 385) (2) y nes à 9 16.640. - nor 197. In 861 - nor septon 203 nor 187 (Dir. 131.000. The transmood of manager 10.775, - millioned of northing of order المتاه فأناك أأواد يوفأ أساداناه فالما فالمتاف فالمتادية المالا ماكله الاسادية والمالا المالا المالا 000. - Rivifilang non 615.000 les 00000

- いりがいいひら 10.0.60 transcribe Intermemente el le medián e la dela. susceinto entre THE CHERTRY AND
- per ectivational men mentalor for 657.000 by out distribution of the problem of the forbidation of the forbi (ö)

De la cifra de 203 dólares por kW. instalado, unos 145 dólares por kW. corresponden a la compañía y el resto al Estado.

Valuación Excesiva de los Bienes de la Ex-CADE

Esta valuación nos parece injusta, pues la usina de Dock Sud de la Ex-CADE fué instalada entre 1923-1928, con la incorporación de 7 grupos de 25.000 kW. y 2 grupos de 42.500 kW. Como se verá más adelante, el promedio de vida útil del conjunto de las usinas es cercano a los 30 años, o sea que ya estarían amortizadas. Como referencia se puede citar la tabla de vida útil inserta para consulta en la página 54 de la "Revista de Agua y Energía" No.30, de Mayo-Junio de 1950. En dicha tabla se estima: (1)

- "Calderas de vapor (completas, incluídas las instalaciones de medición, de bombas, preparación de agua, instalaciones del transporte de carbón, evacuación de cenizas, canerías de vapor y otras, etc.): 15 años de vida útil.
- "Turbogeneradores de combustióm interma, incluído accesorios (Trr-binas de gas motores Diesel): 15 años de vida útil.
- "Máquinas de vapor, incluído condensadores: 20 años de vida útil.
- "Dispositivos de conexión: 20 años de vida útil.
- "Transformadores: 20 años de vida útil.
- "Máquinas eléctricas (generadores, motores convertidores, rectificadores): 15 años de vida útil.
- "Acumuladores: 10 años de vida útil.
- "Cables subterráneos: 30 años de vida útil.
- "Lineas aéreas: partes de madera blanda no impregnadas: 5 años, impregnadas: 20 años; postes de acero: 30 años de vida útil.
- (1) Artículo del Ing. Radulovic en la publicación de "Los Costos de Capital en la Economía de Energía Eléctrica".

El monto asignado a la ampliación de Puerto Nuevo de SEGBA resulta también elevado, ya que para 140.000 kW. se ha estimado la cifra de \$ 6.380 millones, que se puede descomponer de esta forma:

- a.) Para el grupo propiamente dicho de 140.000 kW.: 17 millones de dólares que, a \$ 82.- el dólar, son \$ 1.400 millones de pesos;
- b.) Para la usina, edificios y obras complementarias: 6 millones de dólares, o sea \$ 446 millones de pesos, lo que daría um total de \$ 1.886 millones de pesos, resultando \$ 13.400 por kw. instalado; cifræ que guardaría relación con obras de ese tipo (Para la Super Usina Gran Buenos Aires se calculó el kw. a \$ 13.800 y para la de Barranqueras-Chaco, de 30.000 kw a \$ 14.800 el kw.) (1)

A estos \$ 1.886 millones de pesos se pueden calcular otros \$ 1.900 millones para el tendido de las líneas, ya que según la experiencia internacional, el 50% de las inversiones en una central se destina, como máximo (2) para las redes de distribución.

-Cómo es posible calcular entonces \$ 6.380 millones de pesos para dicha ampliación, en la que a lo sumo se invertirán \$ 3.800 millones ? Nay un excedente de \$ 2.600 millones de pesos.

Para la ampliación de Puerto Nuevo se ha estimado \$ 6.400 millones y para las viejas usinas de la Ex-CADE casi \$ 11.000 millones, que totalizarían en conjunto \$ 17.400 millones.

(1) El Ing. Alvaro Alsogaray estimó para una posible nueva ampliación en Puerto Nuevo la máquina No.8 de 180.000 kW. un costo de 57 dólares por kW., o sea \$ 4.731 ("Læ Prensa", 21.4.1961)

(2) La relación entre las inversiones para la construcción de centrales y líneas de distribución es la siguiente: en 1953: Alemania 57 y 43%, Francia 56 y 44%, EEUU 51 y 49%; citado por el Ing. Alberto L. Grandi, Gerente de Construcciones en un trabajo impreso por Agua y Energía de Abril de 1957, pág. 26, titulado "Hidro y Termo Electricidad".

Como dato comparativo se puedencitar los 600.000 kW. que tendrá la Nueva Super Usina de Dock Sud, que a \$ 13.800 el KW.instalado resultan \$ 8.280 millones y que con sus redes de distribución para hacer llegar el flúido al cliente totalizará una inversión de \$ 16.000 millones, como máximo (1). Vale decir una cifra más conveniente que la asignada a las usinas de SEGBA. Será más conveniente para los intereses de la población por tratarse de unidades modernas con todos los adelantos que hay en la materiade en la actualidad: la principal ventaja es su considerable memor costo de generación (2).

Primer Ejercicio de SEGBA

Luego del rescate del 10% del sector privado por parte del Estado, el capital está así distribuído: \$ 3.800.180.178 para el Estado y \$ 6.936.695.876 para la participación privada.

También detalla esta Memoria de SEGBA, correspondiente æl primer ejercicio de su actuación, que se hæ facturado un monto total de \$ 6.303 millones.

Se agrega que las utilidades de los 14 meses que forman este ejercicio (a partir de Octubre 1958, fecha de constitución) no alcanzan a cubrir el dividendo estatutario del 8%, deducida la provisión al fondo de reserva legal (3).

- (1) Se calcula en un 40% el costo promedio de las líneas de trans misión, de distribución primaria y redes de distribución, em la inversión total de una central en nuestro país. CEPAL, informe año 1958, pág.32, 2da.parte, tomo C.
- (2) Esto lo sabe perfectamente bien SEGBA, por ello su interés en incorporarla a su sistema, tal como se proyecta ha cerlo.
 (3) El ejercicio cerrado el 31.12.60 asigna una facturación de
- (3) El ejercicio cerrado el 31.12.60 asigna una facturación de \$ 6.400.337.391; Gastos de producción y distribución: \$ 3.017. 632.694 y una utilidad de \$ 905.725.092.-

En el período que va de Octubre de 1958 a Diciembre de 1959 se consumieron 1.029.115 toneladas de fuel-oil y 266.977 de carbón. Esto nos da una idea de que el rubro combustible es uno de los de mayor incidencia en la determinación del costo por kWhora, y lo podemos relacionar con lo que expuse en las páginas anteriores sobre las viejas usinas que insumen hasta 1.400 grs. de carbón por kWh, mientras que las modernas unidades funcionan con só lo 300 grs. por kWh. Esta diferencia de rendimiento traducida en pesos suman muchos millones por año, teniendo en cuenta que la ex-CADE vendió em 1957 3.345.607.486 kWhoras!

Las tratativas con ANSEC en la actualidad (Mayo de 1960)

De acuerdo al informe anual (1) de la American & Foreign Co., se refiere a los bienes expropiados, intervenidos o confiscados entre 1945 y 1948, los bienes de sus subsidiarias en la Argentina fueron transferidos al gobierno argentino de acuerdo al convenio de fecha 28 de Noviembre de 1958, recibiendo un pago inicial de \$150 millones en dicha oportunidad.

De acuerdo a este contrato el magistrado jefe de la suprema Corte de la Argentina habrá de determinar el precio de las propiedades que se pagarán en dólares en un plazo de 15 años y en pagarés negociables.

Los pagos netos que se realicen a cuenta del capital serán reinvertidos en el país, siempre que el precio de compra sea de 62 millones de dóalres, unos \$ 5.000 millones..!!

El informe prosigue. Si se pagan los 62 millones de dólares,

(1) "La Prensa", 17.5.60, pág. 3, 3era. columna.

costo colculado de una nueva usina do 300.000 kW (resultan à 16. 600 nor bu instalado) y siemme que la vente de la produccióm de sate nueva central se realice en condicionas satisfectorias a la entidad eléctrica del mabierno (Acua y Enerale) con las recoudaciones de la puova control se namas la planta y se reinvertirá una cuma adicional impol al 25% del precio neto.

Si el mercio e morarge non los bienes es monom o 62 millones de dóloros, la composía invertirá las recondaciones en otras emnuesas en la irrantina, que no seon empresas eléctricas.

De commonmant al jefe de la Surmema Corte de Justicie determinar el muecio. Para ello esté asesorado nor oumertos del gobierno, de la compañía y del Tampo Interpacional.

Analizando el informo de AFSEO, fendo que detenerme forzocamente a polízer natos 62 millones de dólores, que equivalen a 8 5.000 millones due reclama el aruno AFSEO.

Si tomemos en números redordos unos 100.000 kV, renresentan éstos 8 50.000 nor kV, difra que estimo examendo. Sim dudo, que si la CADE reslizó un negocio redondo, AMSEC tembién quiere bacer lo mismo y la Cía. Italo Argentina, mara no ser menos, exide las mismas condiciones dadas a la ex-CADE.

En al caro AMSMG, hay une perticularidad: de trata de bienes expreniedas hace 15 años, vale decir, con un capital inmovilizado para los intereses privados que no les rindió ninguas utilidad en esos años.

Jo justo sería a mi juicio, valuar esos bienes a la fecha de las expropiaciones y actualizarlas. Como vemos, por sus 94.000 kW ANSEC pretende \$5.000 millones, que en su informe dice "que invertirá en una nueva central de 300.000 kW": o sea una usina tres veces más grande.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Villegas Basavilbaso, fijó el valor de los bienes del grupo ANSEC em 53.632.369 dólares, cerca de \$4.400 millones. Em este precio están incluídos los intereses a partir de 1944 sobre las sumas en que han sido valuados los bienes tomados por el Estado sin indemnización (1).

Probable convenio con la CIADE

Según las últimas tratativas, las bases de un probable convenio entre la Cía. Italo Argentina de Electricidad y el Estado, serían las siguientes:

La compañía seguiría prestando sus servicios mediante una concesión sin término, teniendo opción el Estado para comprar en cualquier momento los bienes, según procedimientos a fijar. CIADE incrementaría su potencia instalada en 100.000 kW y se le reconocería una utilidad del 6 al 8% sobre sus capitales.

El problema que aún existe es el de la determinación del capital, ya que la compañía desea un trato similar al de CADE, mientras que las autoridades no aceptan ese criterio, con una evidente discriminación injusta a todas luces, según mi opinión. El Estado efrece efectuar una revaluación de acuerdo a las normas generales existentes para los activos de cualquier empresa, o de acuerdo con los valores que resulten de una tasación em el momento de firmarse el contrato. Los bienes revertidos a favor del Estado se descontarían deb capital de DIADE y sobre el rema nente se abonarían los intereses a establecer (2).

^{(1) &}quot;La Prensa", 28.4.61, pág. 24, col.4. (2) "La Prensa", 4.8.60, pág. 4.

En Mayo de 1961 se llegó a un acuerdo con la Compañía Italo Argentina de Electricidad. El activo se compondrá de unos \$ 7.000 millones, teniendo el Estado un crédito a su favor de \$ 2.100 millones de dicha cifra (1).

La compañía toma la obligación de ampliar sus instalaciones en los próximos cinco años, invirtiendo 80 millones de dólares y aumentando su capacidad de generación en por lo menos 250.000 kW. El primer turbo-generador de unos 100.000 kW. entraría en funcionamiento a los 18 meses y los 150.000 kW. dentro de los próximos 5 años. Se aumentará la red de distribución com cinco nuevas sub-usinas, 50 sub-estaciones y cerca de 500 kilómetros de nuevas redes de alta, media y baja tensión.

El Estado tiene la facultad de nacionalizar los servicios adquiriendo bienes e instalaciones mediante un preaviso de tres años a partir del 31 de Diciembre de 1962. Para ello deberá pagar el valor del activo, menos el valor del crédito asignado al Estado en dicho convenio, debiendo deducirse los fondos de renovación acumulados hasta la fecha elegida y el Estado tendrá derecho a una renovación opcional: Índice del costo de la vida, coeficiente de la ley de revalúo o índice del valor del délar.

El convenio también incluye la anulación de los pleitos judiciales existentes entre la Compañía y el Estado, entre ellos el de la aplicación de la "Cláusula Oro", del contrato de 1912, que de aplicarse en la actualidad llevaría las tarifas a \$ 5,00 el kW.

(1) El Consejo Federal de la Energía analizó el mencionado convenio, recomendando algunas modificaciones que dieron lugar a la firma de un contrato adicional; éste fija multas por incumplimiento, garantías por el cumplimiento de obligaciones, disposiciones por quiebra o abandono del servicio y se ocupa de la verificación contable que se realizará 180 días despues de haber aprobado el Estado los acuerdos.

Probable Modificación de SEGBA

El "informe Pinedo" sobre reorganización de los servicios eléctricos del Gran Buenos Aires, fué aprobado por el Poder Ejecutivo a mediados de Setiembre de 1961. Dicho informe recomienda la compra de las acciones "B" de SEGBA aún no rescatadas, que permitirán al Estado poseer el 100% de el capital de la citada empresa. La compra se efectuará por intermedio del Banco de Crédito Industrial Argentino.

Una vez completada la adquisición, se procederá a reformar los estatutos de la sociedad y a cambiar el capital accionario, que estará integrado por el 20% de títulos preferidos con dividendo fijo y el resto en acciones ordinarias.

Agua y Energía queda autorizada a transferir a la sociedade la central Termoeléctrica Gran Buenos Aires actualmente em construcción y la parte que corresponde a la zona donde SEGBA S.A. presta servicio del sistema de subestaciones y cables de 132 kW., cuya terminación correrá desde ese momento a cargo de SEGBA, subsistiendo la garantía oportunamente acordada por el Estado a las obligaciones que Agua y Energía haya contraído para la terminación de la obra.

Como contravalor de los bienes que aporte Agua y Energía se le atribuirá un crédito que le dará derecho a una participación en las entradas provenientes de SEGBA S.A.

Para la finalización de las obras de la Super Central de Dock Sud y de las ampliaciones que se proyectan (Central Puerto Nuevo, No.8 y No.9) (1), se requerirá læ colaboración del Banco Internacional.

(1) A los costos actuales se necesitarán 90,6 millones de dólares y \$ 21.320 millones para las nuevas usinas de Dock Sud y los grupos 8 y 9 de Puerto Nuevo con sus respectivas redes - "La Prensa", pág.5, 3ra.columna, 16.9.1961

Características del Mercado Eléctrico en la Actualidad

A partir de fines de 1955 se trató de cambiar la actitud frente a los capitales extranjeros. Se hizo lo posible por satisfacer los reclamos de las compañías eléctricas; esto, como hemos visto, dió lugar a largas tratativas, pero en definitiva y pese a ciertos abusos en sus reclamos, los capitales extranjeros han recuperado su confianza por las seguridades ofrecidas por el país æ sus inversiones, aunque dichas inversiones no han acudido en la medida adecuada al ramo eléctrico como lo han hecho en otras actividades.

Recién en los 2 últimos años se concluyeron acuerdos con compañías privadas que permitirán acrecentar la potencia instalada de las mismas, principalmente en el Gran Buenos Aires.

El Ajuste de las Tarifas

Un hecho obligado por las condiciones del mercado ha sido læ reciente modificación de las tarifas eléctricas, para adecuarlas a el aumento operado en el nivel general de precios y en los tipos de cambios a partir de 1958.

Estos aumentos fueron postergados por muchos años y si se producían no lo eran en la medida necesaria para cubrir el costo del servicio. La prueba es que las tarifas de Agua y Energía, como veremos páginas más adelante, por varios años no llegaban a cubrir su costo de generación, dejándole a la Empresa déficits de explotación en lugar de una lógica utilidad. En las compañías privadas las utilidades fueron mínimas.

Esta lógica utilidad no sólo es necesaria para alentar a los

capitales privados a explotar los servicios eléctricos, sino también para las compañías estatales, que se valdrán de ella para llevar adelante nuevas obras.

El consumidor tiene que comprender que por los servicios que recibe debe abonar por lo menos un precio que permita cubrir su costo. Esto es aplicable especialmente al consumidor argentino, que se había acostumbrado en materia de servicios públ\(\frac{a}{a}\)cos (tel\(\frac{e}{a}\)fonos, electricidad, transportes, etc.) a pagar precios políticos y no econ\(\frac{e}{a}\)micos. Yo creo que no hay nada m\(\frac{a}{a}\) justiciero que hacer pagar al consumidor, m\(\frac{e}{a}\)mime cuando \(\frac{e}{a}\)te es perfectamente individualizable, y a nadie m\(\frac{e}{a}\)s que a \(\frac{e}{a}\), el precio de un servicio que percibe y que este precio no incida -por ser insuficiente- en los dem\(\frac{e}{a}\)s miembros de la poblaci\(\frac{e}{a}\).

Las tarifas deben ser justas: ni demasiado bajas, ni excesivas. Una utilidad, en el caso del servicio eléctrico, del 8% sobre el capital invertido, es una ganancia razonable, dado el carácter monopólico del negocio.

La tarifa vigente entre 1930 y 1946 era de 20 centavos por kWhora aproximadamente, en 1949 de unos 40 centavos y em 1957 de \$1,20. Excluído el alojamiento, el nivel general de precios era (base 1943 = 100) de 0,76 en 1935, 193,1 en 1949 y de 1.132,2 en 1957 (1). El nivel general de precios, excluído alojamiento, aumenta por lo tanto 15 veces entre 1935 y 1957, mientras que la electricidad crece solamente seis veces su precio (2).

No debemos olvidar que por un largo período el precio de los combustibles importados era muy bajo, debido al cambio oficial preferencial que gozaban.

(2) Facturas de electricidad de CADE analizadas.

⁽¹⁾ Fuente: Dir. Nacional de Estadística y Censos.

En 1957 se cobraba entre \$ 1,10 y \$ 1,20 por kWh, de los que se destinaban -aclaraba la CADE- 26,5 centavos para combustibles. Soportaba a esa fecha impuestos varios de 25,3 centavos para consumo residencial y hasta 41 centavos para fuerza motriz. Vale decir que los impuestos y contribuciones absorbian casi el 30% de las tarifas.

En la actualidad Agua y Energía cobra por el suministro de electricidad para el Gran Buenos Aires, según facturas analizadas, entre \$ 2,09 y \$ 2,66 por kWh. para la residencial y para la comercial \$ 3,58 hasta 8.000 kWh. al mes y \$ 3,26 para el excedente, más \$ 44,85 por cuota fija mensual. Para la industria hasta 50 kW. cobra por los primeros 8.000 kWh. \$ 3,39 y para el excedente \$ 3,07, más \$ 44,85 de cuota fija mensual.

De esto se deduce que entre 1957 y 1960 las tarifas se triplicaron, justificándose este aumento por la suba de los precios del combustible y los salarios. Aún así el precio de la electricidad no es alto, si se lo compara (tomando como base año 1943 = 100) al nivel general del costo de la vida que llegó en Junio de 1961 a 3.938,4 y la electricidad a 932,2 (1).

Las tarifas actuales permiten obtener utilidades a las compañías eléctricas. SEGBA, según su última Memoria y Balance de Abril de 1961, en el ejercicio correspondiente al año 1960, sobre un total facturado de \$ 6.400 millones se logró una utilidad de \$ 905 millones. Vale decir el 14% de rendimiento; cifra aparentemente normal (2).

Es de esperar que los costos de generación disminuyan en el futuro, principalmente en el Gran Buenos Aires, por la incorporación de grupos generadores técnicamente más avanzados, que utilizarán gas natural como combustible.

(1) Boletin Mensual de Estadística- Min. Hac. - Junio 1961, pág. 21

(2) El costo de la vida aumentó en 1960 algo más del 10% y la circulación monetaria en 27%.

Evolución de los resultados de la explotación eléctrica en el período 1946-1960.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(17/)
1946	70.575	8,8	8,3	0,5	94,65	5,35	-,
1947	77.398	14,4	17,3	2,9	120,01	-20,01	-,-
1948	152.459	26,5	31,1	4,6	117,21	-17,21	-,-
1949	92.894	25,9	28,9	3,0	111,37	-11,37	-,-
1950	109.479	39,8	40,3	0,5	101,35	-1,35	-,-
1951	132.576	64,9	59,0	5,9	91,55	8,45	8,8
1952	149.082	92,4	89,5	2,9	96,80	3,20	8,0
1953	161.919	121,2	109,8	14,4	90,55	9,45	12,4
1954	213.334	154,8	149,3	5 , 5	96,41	3,59	8,4
1955	292.488	251,1	206,3	44,8	82,13	17,87	10,4
1956	431.321	474,9	377,0	97,9	79,38	20,62	56,3
1957 (x)	473.392	487,2	425,9	61,3	87,42	12,58	58,2
1957/58	524.195	1.063,6	1.317,2	253,6	80,75	19,25	189,7
1958/59	1.273.232	3.351,0	2.836,8	514,2	84,65	16,01	401,2
1959/60	1.298.302	4.950,1	3.925,2	1.024,9	79,28	20,71	956,9

Fuente: Agua y Energía Eléctrica

- (x) Comprende el período 1.11.56 al 31.10.57
- (1) Cantidad de clientes
- (2) Total facturado a terceros (en millones)
- (3) Total gastos (en millones)
- (4) Sobrante bruto de explotación (en millones)
- (5) Porcentaje de gastos sobre ingresos
- (6) Sobrante bruto por cada \$100.- facturados
- (7) Amortizaciones contabilizadas: sobre activo fijo contabilizado + Complementarias (en millones).

Evolución de costos y precios de la explotación de energía eléctrica en el período 1946-1960, por kWh.

Años		(1)	(2)	(3)	(4)	(6	(5)	(6)
	a.)	b.)				a.)	b ₀)	
1946	0,1173	0,1525	0,1611	0,0086	-,-	0,1173	0,1525	0,5086
1947	0,1725	0,2183	0,1809	0,0374	-,-	0,1725	0,2183	-2,937/4
1948	0,1260	0,1407	0,1199	0,0208	-,-	0,1260	0,1407	-4,6208
1949	0,1562	0,1758	0,1576	0,0182	-,-	0,1562	o,1758	-3,,o182°
1950	0,1752	0,2063	0,2037	0,0026	-,-	0,1752	0,2063	-0,5026
1951	0,2098	9,2483	0,2731	0,0248	0,0682	0,2410	0,2853	-2,9122
1952	0,2758	0,3156	0,3260	0,0104	0,0528	0,3004	0,3438	-5,1178
1953	0,2508	0,2835	0,3130	0,0295	0,0603	0,2791	0,3155	-1,.0025
1954	0,2898	0,3235	0,3355	0,0120	0,0345	0,3061	0,3417	-2 ,,9062
1955	0,3088	0,3511	0,4274	0,0763	0,0332	0,3243	0,3688	34,4586
1956	0,3779	0,4119	0,5189	0,1070	0,1179	0,4343	0,4734	41,6455
195 7 (x	0,3873	0,4518	0,5167	0,0649	0,1142	0,4402	0,5131	3,1036
57/58	0,4359	0,5109	0,6327	0,1218	0,1688	0,5136	0,6020	63,9307
58/59	0,9508	1,1336	1,3389	0,2053	0,2961	1,0866	1,2929	113,0460
	1,2091	1,5285	1,9275	0,3990	0,6672	1,5038	1,9010	68,0265

Fuente: Agua y Energía Eléctrica.

- (x) Comprende el período 1.11.57 al 31.10.57
- (1) Costos brutos: a.) kWh.generados y comprados b.) kWh.vendidos a terceros
- (2) Precio medio por kWh. vendido
- (3) Sobrante bruto por kWh.vendido
- (4) Incidencias de amortizaciones en costos: sobre kWh.generados y comprados + sobre kWh.vendidos a terceros.
- (5) Costos netos: a.) kWh. generados y comprados b.) kWh.vendidos a terceros
- (6) Sobrantes netos: Seere-kWh-wendides-+ general de explotación (en millones).

Inversiones realizadas por Agua y Energía Eléctrica en el período 1946 a 1960, cifras anuales (1)

Años	Hidráulica	Energía Eléctrica	Totales
1946 a 1954	1.059.502.734	2.197.667.529	3.257.170.264
1955	146.963.051	668.047.959	815.011.010
1956	185.586.613	677.915.741	863.502.354
1957	206.266.901	718.813.965	925.080.866
1957-58	370.557.243	1.352.212.075	1.722.769.319
1958-59	489.401.485	2.359.394.361	2.848.795.847
1959-60	753.208.994	3.947.996.402	4.701.205.397
Total General	_3.211.487.024	11.922.048.034	15.133.535.059

Las inversiones realizadas en energía eléctrica están así distribuídas en dicho período 1946-1960:

Estudios	112.953.519.99
Centrales Hidroeléctricas	3.422.020.473,83
Centrales Termoeléctricas	4.445.470.057.59
Lineas de Transmisión	2.227.244.618,52
Redes de distribución	938.547.450,15
Plantel y equipo	99.456.367,04
Stock depósitos	4.000.000,00
Amortización deuda IAPI	34.436.175,97
Equipos complementarios	277.914.371,72
Incorporación servicios existentes	360.000.000,00
-	15.133.535.059.25

De estas cifras se observa que mientras en las centrales eléctricas, térmicas e hidro, se invirtieron 7.867 millones de pesos, en líneas de transmisión y redes de distribución sólo se emplearon 3.165 millones de pesos; vale decir el 30%.

⁽¹⁾ Con cargo al Plan de Inversiones Patrimoniales y Trabajos Públicos.

CAPITULO VI

PREVISIONES FUTURAS

Las Previsiones de la CEPAL para los períodos 1962 - 1967 (1)

La potencia instalada, según estimaciones de la CEPAL, tendría que tener la siguiente evolución en los próximos años:

	Total (Consumo general en miles	Consumo especial de kw.)	<u>Autogeneración</u>
Año 1955	2.070	1.630		440
Año 1962	3.950	3.400	50	500
Año 1967	6.300	5.400	400	500

Las proyecciones del consumo para el mismo período son las siguientes:

	Producción	Consumo bruto	kWh. por Habitante
	(en	millones de	kwh.)
Año 1962	14.850	13.000	592
Año 1967	24.500	22.440	9 26 6

En cuanto al consumo por sectores, tendría esta distribución:

Doméstico

	Industria	(Transporte	y comercial lones de kw	Varios	Total
Año 1962	8.010	750	3.890	350	13.000
Año 1967	15.220	1.120	5.610	450	22.440

En 1955 cada obrero ocupado en la industria contaba con 1,5 kW. de potencia y 4.735 kWhora por año. La industria deberá tener para 1967 2,5 kW. y 10.855 kWhora anuales.

La CEPAL para 1962 estimaba un consumo en transportes de 750 millones de kWh al año y para 1967 1.120 millones de kWh. al año-Estas cifras, comparadas con el consumo de 1955 de 419 millones de kWh/año, representan un incremento de más del 250%.

(1) Fuente: CEPAL, Desarrollo Económico de Argentina, pág.l a 31.

El consumo doméstico y comercial de electricidad que en 1955 alcanzó 97 kWh/año por habitante, era una cifra 3 veces menor al promedio europeo de dicho año, por lo que deducen que debe incrementarse el consumo en los años venideros para llegar en 1967 a 231 kWh/año por habitante, representando el 26% del consumo total.

El estudio realizado sobre el equipamiento eléctrico, demostró que 800.000 kW. de la potencia instalada en el país estaban excedidos en su vida útil, por lo que habría que reemplazarlos en los Próximos 10 años.

Para incrementar la capacidad del año 1955 de 2.070.000 kW. a 6.400.000 que la CEPAL estima necesarios tener en 1967 (representan 4.330.000 kW de aumento que deducidos los 540.000 kW. que se esperaban incorporar entre 1955-59, representarían un incremento de 3.790.000 kW.) se requerirán 1.470 millones de dólares, incluyendo las sumas necesarias para los sistemas de transmisión y distribución, así como las amortizaciones del capital.

También, para reemplazar 800.000 kW. de grupos excedidos em su vida útil que aconsejan sustituir 200.000 kW. antes de 1962 y 600.000 kW. entre 1962 - 67, se requerirán 380 millones de dólares que, sumados a los 1.470 millones anteriores, nos dan 1.850 millones de dólares. De esta suma, el 40% será usado en importaciones. La CEPAL hace la siguiente discriminación:

	Millones de U\$S requeridos	% Divisas
Usinas termoeléctricas	428	57
Usinas Hidroeléctricas	492	33
Usinas Nucleares	197 /	80
Lineas de transmisión	320	42
Lineas de distrib.primaria	280	15
Redes de distribución	128	8_
Total	1.853	40 %

El Informe del Banco Mundial (1)

Se han estudiado seis regiones que tienen una superficie de 330.000 Km² (12% del total) y una población de 12.000.000 de habitantes (60% del total), que produjeron el 92% de el total de energía en el año 1958. Estas seis zonas consumieron 3.400 millo nes de kWh. en 1950, 5.750 en 1958 y en 1969 consumirám 12.100 millones de kWh.

Para el Alto Valle del Río Negro se estima un incremento del 282% entre 1958-1969, para Mendoza el 202% y para Córdoba el 189% entre 1958-1969.

La producción industrial en el Gran Buenos Aires y El Litoral crecerá a razón del 7% anual. En este informe se recomienda la construcción de 3 usinas térmicas: en Puerto Nuevo una de 620.000 kW. y otra de 400.000 kW., y en Dock Sud una de 600.000 kW. (en construcción).

Las inversiones totales se estiman en 735 millones de d6lares para construir usinas por 2.214.000 kW.:

	millones de d6lares	kW. æ insta- lar
Gran Buenos Aires - Litoral Córdoba Mendoza Tutumán Resistencia (Corrientes) Alto Valle (Río Negro)	501 94 89 20 20	1.760.000 168.000 168.000 48.000 45.000 25.000
	735	2.214.000

⁽¹⁾ Redactado por la compañía Kennedy-Donkin de Londres y la Tippetts-Abbett-Mc Carthy and Stratton de Nueva York para el Banco Mundial.

Informe de la Comisión Asesora de Planificación Hidroelëctrica (en 1957)

Este informe presentado por el Banco Mundial difiere del redactado en Diciembre de 1957 por la Comisión Asesora de Pla nificación Hidroeléctrica y también fué presentado al Poder Ejecutivo en su oportunidad. Este informe señalaba la preeminencia de las centrales térmicas, en la actualidad también sobre las hidroeléctricas, y esto los lleva a recomendar la construcción, con preferencia, de centrales hidráulicas, lo que permitirá en el futuro ahorrar divisas por la compra de combus tibles.

La necesidad en divisas para la importación del combustible requerido para las usinas térmicas era en 1958 de 50 millo nes de dólares al año, cifra que se duplicará con la conclusión de las centrales en construcción del mismo tipo..

Este informe decía que había que elevar para 1965 la potencia instalada a 3.500.000 kW, y para cumplir este plan se requerirían 500 millones de dólares y 20.000 millones de pesos, para lo que recomendaban la necesaria concurrencia del capital nacional público y privado, el aporte con carácter retributivo de los usuarios y el capital extranjero.

Lo interesante es que se señala la necesidad de crear un ente federal orientador y planificador, en el que tengan representación paritaria las provincias, la capital federal y el gobierno nacional. Este organismo dispondría las prioridades de ejecución de obras, intervendría en la fijación de regímenes tarifarios y determinaría los límites en que deban desenvolverse los organismos ejecutivos y su asiento, y que podría llegar a convenir que no fuera la capital federal. Todo esto me parece una buena idea.

El Ing. Justiniano Allende Posse, comentando el informe de la Comisión Asesora de Planificación Hidroeléctrica designada por el entonces presidente Gral. E. Aramburu por decreto Nº 1728/57, consideraba de gran importancia el establecer una política hidráulica que tuviera en cuenta: (1)

Inventariar y aprovechar los recursos hídricos; Promover el desarrollo y coordinación del uso del agua; Establecer el dominio de las provincias sobre sus fuentes; Deben formularse planes ateniéndose a las cuencas, más que a las divisiones políticas.

Se debe crear una comisión con representantes de ministerios y entidades interesadas que deben formular planes de obras financiadas con fondos federales y fijar la política hidráulica general.

Sancionar una ley hidroeléctrica que debe regular la generación de energía, ateniéndose a la política hidráulica y eléctrica que, aunque ligadas, deben permanecer separadas.

Los organismos federales en conexión con el Comité Hidráulico prepararán programas cuya ejecución correrá a cargo del proveedor de fondos.

Las provincias tendrán opción para acogerse al régimen dentro de un plazo prudencial, comprometiéndose a no establecer otros gravámenes sobre el agua y la energía eléctrica, vendida en sus respectivos territorios.

La propiedad del potencial eléctrico de las aguas será de las provincias, donde se hallen los aprovechamientos, las que tendrán derecho a pedir compensación por el uso del agua y la

(1) Revista "La Ingeniería", pág. 710 a 720, Agosto 1958

energía eléctrica a producir y a venderse a otras provincias.

Corporaciones: Las obras del plan serán confiadas a corporaciones de energía eléctrica, que se crearán en número conveniente. Serán personas autónomas de derecho público y privado, similares a las sociedades anónimas. Su capital será mixto del Estado y particulares. Para evitar monopolios, el derecho del voto de cada accionista se limitará al 1% del capital social.

El potencial eléctrico de las aguas públicas será valuado en una cantidad igual al costo de las obras y capitalizado en acciones liberadas.

Los aportes de capital de los usuarios podrán hacerse de inmediato o en cuotas, ya en efectivo o con recargo en las tarifas, en debentures o en máquinas u obras. También se pueden considerar los fondos extranjeros que podrán percibir una porción del usufructo por cierto tiempo.

Podrán organizarse corporaciones locales distribuidoras de la energía, que serán propietarias de las instalaciones, facultadas para fusionarse con cooperativas existentes.

Los municipios o sus corporaciones podrán tomar energías de las grandes redes nacionales y disponer de ellas con absoluta libertad.

El comité estudiará tarifas con tasas uniformes y retributivas, para cubrir los gastos y servir al capital.

Régimen financiero: El fondo para obras eléctricas se formará principalmente con aportes del Tesoro Nacional y con un impuesto de 40 centavos el kWh de electricidad consumido, que regirá por 25 años y será uniforme en todo el país. Integrarán el Tondo impuestos al riego, navegación, etc.

Los suscriptores de acciones de corporaciones estarán exentos de aquel impuesto, hasta una cantidad igual a la cuota que deberían pagar por la energía consumida. Su preferencia a comprar acciones en lugar de pagar impuestos será indudable.

Los recursos del fondo se dedicarán a obras, no a explotación. Esto es, a mi juicio, muy importante.

Podrán hacerse préstamos a organismos interprovinciales o a corporaciones de energía eléctrica.

El grueso aporte federal se destinará a construir las grillas de propiedad de la Nación, destinadas a interconexión y transporte de energía de alto voltaje entre las provincias.

El fondo será administrado por un sub-comité, formado por el coordinador federal y cuatro representantes de regiones del país. Su función será recaudar e invertir recursos, cumpliendo planes de largo aliento y estimulando también así la fabricación de maquinaria eléctrica pesada.

Régimen de funcionamiento: Se asegura el aporte de capital privado. Los usuarios de la energía, para no pagar impuestos, suscribirán acciones de una corporación que ellos mismos manejarán y que dejará un beneficio razonable: ni estatismo ciego ni capitalismo extranjero explotador. Será el capitalismo del pueblo, manejado por el mismo pueblo. Las grandes mayorías de acciones serán prohibidas.

La energía se distribuirá en las provincias según leyes y convenios locales.

El comercio de energía en el territorio nacional se efectuará mediante la grilla de máximo voltaje. Será financiado por el gobierno federal, propiedad del mismo.

Probable Potencia Instalada para 1965-1967

En la actualidad existen diversas estimaciones sobre la cantidad de potencia instalada a necesitarse en 1965-69.

Uno de los trabajos más completos es el efectuado por la CEPAL, publicado en 1958. Sus conclusiones que el tiempo va demostrando que fueron optimistas, fija para el año 1962 una potencia instalada de 3.950.000 kW. y para 1967 de 6.300.000 kW.

Otro informe es el de la Comisión Asesora de Planificación Hidro eléctrica, presentado en 1957 al Poder Ejecutivo. Sus previsiones son de 3.500.000 kW. para el año 1965.

El informe presentado por el Banco Mundial al Poder Ejecutivo en Julio de 1 960, que analiza los principales centros consumidores del país, estima para 1969 la potencia instalada en 3.400.000 kW. Como se verá más adelante, para llegar a esa cifra aconseja finalizar y construir 17 obras térmicas y 5 hidroeléctricas.

Se podrá apreciar que son tres conclusiones dispares y fijadas sobre distintos períodos de tiempo, difíciles de conciliarlos: Para 1965 3.500.000 kW., para 1967 6.300.000 kW. y para 1969 3.400.000 kW.

Interpretamos las estimaciones teniendo en cuenta dos aspectos: La potencia eléctrica que se necesitará y la que podrá tener se realmente en 1965-69. En la primera apreciación el cálculo efectuado por la CEPAL, de 6.300.000 kW., es certero, pues para un país como el nuestro con sus posibles 24 millones de habitantes para 1967 y el grado de industrialización que se alcanzará, esa potencia debería lograrse para tener un consumo per cápita de por

lo menos 900 kWhora al año.

Por falta de fondos e imprevisión no se llegará a contar con 6.300.000 kW. en 1967, pero en cambio se puede estimar que se logrará tener 4.000.000 kW. por lo menos.

Según la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, la potencia existente en las centrales de servicio público en 1959 era de algo más de 2.200.000 kW. A esta cantidad se le pueden adicionar -según recopilación efectuada (1)- las siguientes centrales que es muy posible estén en funcionamiento para el año 1965:

Térmicas en Construcción

Ampliación SEGBA, Puerto Nuevo	140.000	kW.(finalizada)
Gran Buenos Aires	600.000	,
Santiago del Estero	3.150	
Mendoza (Central Blanco Encalada)	6.000	
Río Negro (Central Allen)	6 .0 00	
Corrientes (Central Goya)	6.000	761.150 kW.

Hidroeléctricas en Construcción

```
Catamarca (Ampajango)
                                        600 kw.
           Las Pirquitas)
                                      2.200
          (Londres)
                                        300
          (Mutquin)
                                        100
Córdoba (Río III.No.3)
                                     33.300
                                     67.000
Chubut (Florentino Ameghino)
Mendoza (Nihuil No.2)
                                     85.000
La Rioja (Famatina)
                                        200
Río Negro (Ing. Julián Romero)
                                      6.000
          (Guillermo Céspedes)
                                      5.000
Salta (Corralito)
                                     16.000
San Juan (Ullun)
                                     32.000
San Luis (Los Puquios)
                                        230
Santiago del Estero (Los Quirogas)
                                      1.900
                     (Río Hondo)
                                     12.000
Tucumán (Pueblo Viejo)
                                     15.000
                                                 276.830 kW.
```

(1) Agua y Energía: Síntesis de Actividades, 1960, pág.16

A estas cifras que sumadas totalizam 1.038.000 kW., pedemos adicionar la Central Calchines em Santa Fé, cuya ampliación de 30.000 kW. fué adjudicada a la empresa alemana AEG (1) y cuyos trabajos previos han comenzado.

A las centrales mencionadas que están en construcción, se pueden incorporar además para 1965 las siguientes centrales adjudicadas o en curso de adjudicación:

Térmicas:

Mar del Plata	30.000 kW.	
Chaco (Barranqueras)	30.000.kW.	
Rosario (Central Sorrento)	100.000 kW.	
Tucumán	30.000 kW.	
Mendoza (Central Blanco Encalada)) 12.000 kW.	
San Juan	10.000 kW.	
Rio Negro (Alto Valle)	30.000 kW.	,
Santiago dell Estero	4.000 kW.	
Chubut	3.000 kW.	
San Juan (Jachal)	1.000 kW.	250.000 kW.

Fuente: Agua y Energía, Síntesis de Actividades 1960, pág. 16-18

Todas estas obras, a excepción de la ampliación de Puerto Nuevo, son para Agua y Energía. En Necochea, Pcia. de Bs.Aires, DEBA proyecta instalar 180.000 kW., de los cuales 60.000 estarán en marcha en 1963, y en Córdoba EPEC contará con 99.000 kW. antes de 1965.

En resumen, es muy probable que para 1965 se pueda agregar a la potencia actual:

Centrales térmicas en construcción	791.150	kW.	
Centrales térmicas en adjudicación	250.000		
Centrales térmicas EPEC y DEBA	159.000		
Centrales Hidroeléctricas en construcción	276.830		
Posible ampliación SEGBA, Puerto Nuevo	190.000		
Posible ampliación ITALO	250.000	kW.	
Total	1.916.980	kW.	(2)

(1) "La Prensa), 19.6.61, pág. 5

⁽²⁾ A esta cifra se pueden agregar pequeños grupos electrógenos para el interior, que estimo como mínimo en 100.000 kw.

Probable Potencia Instalada para 1970-1972

Si tomamos en cuenta las centrales hidroeléctricas en construcción solamente y las térmicas en construcción y en curso de adjudicación de la actualidad, se estima superar los 4.000.000 de kW. de potencia para 1965-67, siendo muy posible que para den tro de 10 años se llegue a contar con 6.000.000 de kW.

Estas cifras serán menores que las estimadas por la CEPAL para 1962 y 1967, calculadas en 3,9 y 6,3 millones de kW. respectivamente, pero no olvidemos que estos cálculos fueron demasiado optimistas. Creemos que para llegar a las cifras de la CEPAL hay que adicionarle 5 años más a los cálculos por ella efectuados.

Para 1970-72 se podría contar con la habilitación de El Chocón (1), así como también la de diversas centrales hidroeléctricas proyectadas por Agua y Energía: Río Tunuyán, Tunuyán, Los Tordillos y Valle del Uco, en Mendoza; Lules, Angostura, Los Sosa, Solco y Medina, en Tucumán; Difícilmente se construya en ese período la central hidroeléctrica Salto Grande, por no contarse con suficientes fondos y ser El Chocón más conveniente para el país por ahora.

Considerando que en 1961 la potencia instalada es de 2.305. 000 kW. y que se superarán los 4.000.000 en 1965-67, para llegar a los 6.000.000 en 1970-72, se puede afirmar que el sólo hecho de alcanzar estas cifras -aunque insuficientes para las necesidades del país-, significará casi triplicar la capacidad de oferta de energía electrica.en un período de 10 años. Si se logran estas cantidades mínimas, el país puede estar satisfecho, siendo posible superarlas si se cuenta con abundante financiación externa.

(1) El Presidente Frondizi prometió comenzar las obras para 1962, según discurso de Octubre de 1961

Solución del Problema Eléctrico del Gran Buenos Aires

En el año 1936 el Gran Buenos Aires tenía usinas con una potencia instalada de 763.300 kW. (1). Luego de casi 25 años la potencia nominal es sólo de 944.500 kW. (2), lo que em la práctica no llega a ser muy superior a los de 1936, por el desgaste lógico de las maquinarias. Esto nos da la pauta de lo poco que se incrementó la potencia en un período de gran aumento de poblacióm y de la actividad industrial y comercial en la Capital Federal y sus alrededores.

Para subsanar este déficit está en marcha la construcción de la Super Central Gran Buenos Aires de 600.000 kW. que, una vez ha bilitada, será un valioso aporte para la normalización del servicio.

Además, como hemos visto, la ampliación de la Central Puerto Nuevo de SEGBA de 140.000 kW. finalizada em Mayo de 1961 y que en trará en funcionamiento dentro de muy poco tiempo, aliviará los perjudiciales cortes de luz que viene padeciendo nuestra ciudad. El Ingeniero Alsogaray anunció que se ha dispuesto la contratación de la máquæna No.8 de SEGBA, también a instalarse em Puerto Nuevo, de una potencia de 194.000 kW., que estaría lista para funcionar en Junio de 1963 (3).

También, hace unos días -mediados de Mayo del corriente añoses firmó un convenio con ITALO (CIADE) (4) por el que la citada compañía se obliga a incrementar su potencia en 250.000 kW., que se sumarán a los 252.000 kW. que actualmente tiene en servicio.

⁽¹⁾ Asociación Argentina de Electrotécnicos.

⁽²⁾ Boletín Estadístico de Direc. Nac. Energía, año 1957, pág. 15

^{(3) &}quot;El Cronista Comercial", 21-4-61, pág. 6. (4) Convenio con ITALO: "El Mundo", 16-5-61.

Un primer turbogenerador de 100.000 kW. entrará en funcionamiento dentro de 18 meses -fines de 1962- y el segundo de 150.000 kW. antes de 5 años. También será ampliada la red de distribución.

Resumiendo: El Gran Buenos Aires centará dentro de unas semanas con 140.000 kW. de la ampliación de SEGBA en Puerto Nuevo. Para fines de 1962 ó mediados de 1963 con 200.000 kW. de la primera etapa de la Central Gran Buenos Aires en Dock Sud y, también para esa fecha estaría en marcha el grupo de 100.000 kW. de la ampliación de ITALO y 190.000 kW. de SEGBA en Puerto Nuevo. Para 1963 - 1964 estaría concluída la segunda y tercera etapa de Dock Sud y, finalmente, en 1965 tendrían que funcionar los restantes 150.000 kW. de la Italo.

En total, serían 1.180.000 kW. que acrecentarían en más del doble la potencia actual. Ello atenuará el déficit eléctrico del Gran Buenos Aires, ya que para 1965 se tendrá una potencia superior a los 2.100.000 kW. en esta zona.

Reemplazo de Maquinaria Obsoleta en la Capital Federal

Estas ampliaciones permitirán reemplazar los viejos grupos existentes. A título ilustrativo mencionaré conceptos que el mis mo Sub-Director de CADE pronunció en una conferencia que tuvo lugar en el Centro de Ingenieros. Manifestó que en 1958 la CADE disponía de 552.000 kW. durante la punta máxima invernal sobre una potencia nominal de 692.000 kW., mientras que C.I.A.E. contaba con 225.000 kW. sobre sus 252.000 kw. nominales.

Agregó -y esto es interesante para conocer las fechas de habilitación de las unidades en funcionamiento-, que en el año 1908 Buenos Aires tenía 30.000 kW., en 1910 contaba con 70.000 kW. y

en 1914 al estallar la guerra se inauguró la usina de Dock Sud, habiendo 104.000 kW. para una demanda de 75.000 kW., por lo que se contaba con una reserva del 40% que se agotó en 1920.

La CADE reemplazó entre 1923 - 1928 en la usina de Bock Sud e incorporó 7 grupos de 25.000 kW. y 2 de 42.500 kW., que todavía están funcionando. Nótese que se reemplazó en 1923 maquinaria que sólo tenía 16 años de uso, mientras que los que se instalaron en ese entonces tienen hoy de 33 a 38 años de vida.

Prosigue el Sub-Director de CADE mendionando que en 1928 se inauguró la Central de Puerto Nuevo que ya en 1939 tenía 210.000 kw. y que se amplió en 1942 con la incorporación de la quinta usina. La unidad No.6 se pone en funcionamiento em 1949 y ésta sería la más nueva, con 12 años de uso.

La CEPAL, en su informe sobre la parte de electricidad, habla de reemplazar en todo el país por lo menos 800.000 kW., que consumen 5.300 calorías por kWhora generado, por equipos modernos que sólo requieren 2.700 calorías por kWhora.

La unidad de 140.000 kW. que entrará en funcionamiento en Puerto Nuevo en la Usina de SEGBA, sólo necesita 2.200 calorías para generar un kWhora. Esto es equivalente a 220 Grs. de petró leo, que considerándolo a \$ 2.000.- la tonelada -para hacer núme ros redondos- representarían 40 centavos de combustible por kW-hora, contra \$ 1,- que insume por kWhora en combustible un viejo equipe. Se produce un ahorro de 60 centavos por kWhora que, teniendo en cuenta los 4.417 millones de kWhora generados en las usinas de SEGBA e ITALO em 1957, representan por lo menos 2.200 millones de pesos ahorrados por año ! Esta suma pagaría en menos de 6 años el reemplazo de toda la potencia instalada de SEGBA e ITALO, sólo con el consumo menor de combustible que se operaría.

Con el ahorro de combustible se pueden instalar 150.000 kW. de potencia por año, que en un plazo de 6 años totalizarían 900. 000 kW. (1), potencia igual a la existente en la actualidad en el Gran Buenos Aires. Las obras se podríam financiar con la for mación de un fondo que absorba las sumas en concepto de ahorro de combustible, una vez en funcionamiento las nuevas usinas, para amortizar en un plazo relativamente corto las inversiones realizadas. El mismo Estado podría encarar este plan consiguiendo préstamos reembolzables a partir del tercer año y en un período de 5 a 6 anualidades.

Como se puede apreciar, hay razones técnicas y económicas que exigen el reemplazo de la mayor parte de los grupos en funccionamiento de CADE e ITALO.

Los 1.200.000 kW. de potencia a habilitarse en los próximos 5 años servirán para radiar por lo menos 450.000 kW., ya que CADE tiene que reemplazar los 318.000 de Dock Sud, los 30.000 de Ribera Este, los 14.000 de La Paternal y Dos 15.000 de Berisso. A su vez la ITQLO tiene que reemplazar los 90.000 kW. de su Central Pedro de Mendoza.

Es decir, que si todos los planes de aumento del potencial eléctrico se cumplen, en 1965 el Gran Buenos Aires contará com una potencia nominal superior a los 1.700.000 kW. en condiciones aptas de explotación, y que representarám casi un 100% de aumento de la potencia efectiva actual. Estimo que para esa fecha la oferta y demanda estarán probablemente equilibradas.

(1) En respuesta a un cuestionario que presenté al Departamento Técnico de la FIAT, me contestaron que estimaban em \$20.000-el costo por kW. instalado en una usina de 30.000 kW. Para una usina de 180.000 kW. en \$18.000-y para una de 600.000 kW. en \$15.000-

La Futura Central Termoeléctrica Gran Buenos Aires

Esta super central será de gran utilidad para normalizar el abastecimiento de electricidad al Gran Buenos Aires. El Poder Ejecutivo Nacional autorizó por decreto No. 18.689 de fecha 8 de Octubre de 1956 el llamado a licitación pública para el proyecto construcción y financiación de la Gentral Termoeléctrica Gran Buenos Aires, con una potencia instalada de 600.000 kW.; central a ubicarse en la margen norte del canal Sud de acceso al Puerto de Bs. Aires, a la altura de Dock Sud. Incluyendo esta licitación, la adquisición e instalación de las maquinarias y equipos, la interconexión con las redes existentes y las obras civiles.

Actualmente trabajam de 12 a 15 técnicos ingleses en la central, asistidos por 2 ingenieros argentinos, interviniendo 6 firmas constructoras locales. La superusina tendrá 6 grupos turbo-alternadores de 120 megawatts de capacidad, cada uno, que quemarán indistintamente carbón pulverizado, petróleo o gas.

El costo de capital de la central se estima en 60 libras es terlinas por kW. instalado, lo que equivale a \$ 13.800.-

La labor realizada hasta Setiembre de 1960 comprende un 30% de la estructura civil y el 60% de las labores de instalación de equipos de la central de despacho de energía. La empresa ha sido librada de trámites burocráticos en lo posible, dándosele libertad de acción.

Se estima que para Abril de 1961 se concluirán las obras ci wiles del primer grupo de 120.000 kW. y un año y medio más tarde, o sea a fines de 1962, se encontrará en condiciones de funcionar. Para fines de 1963 se concluirán los cuatro grupos restantes y estarán entonces en condiciones de producir electricidad. Todo esto si no hay demoras por falta de recursos.

Solución del Problema Eléctrico en el Interior del País

Como ya manifestamos, el problema eléctrico argentino es en gran parte el proveniente del Gran Buenos Aires. En el Interior, si bien existen déficits, el mercado ofrece otras características que lo diferencian de El Litoral.

El Gran Buenos Aires, sobre un consumo de 5.634 millones de kWhora en todo el país en 1957, absorbió 3.731 millones, o sea el 66,2%. Si lo comparamos con la Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, este porcentaje se eleva al 88,3%; vale decir que sólo el 11,7% del mismo se efectúa fuera de las provincias mendio nadas.

Aparte de ser el consumo sensiblemente inferior en el Interior, el mismo está distribuido en una amplia superficie territorial. Por lo tanto, lo más indicado por ahora es la instalación de pequeñas o medianas usinas, según las necesidades locales.

Actualmente se fabrican en el país grupos electrógenos que por su potencia de hasta 1.800 CV. y en proyecto de hasta 6.000 CV., pueden solucionar el normal abastecimiento de muchos centros consumidores de pequeña magnitud.

La interconexión en las grandes extensiones de nuestro interior no es recomendable por las largas distancias a salvar y su escasa densidad de población, que harían antieconómica su explotación hasta el momento. Las grandes usinas hidroeléctricas a construirse en el futuro y el recorrido de sus líneas de alta tensión, servirán para electrificar numerosas zonas y aprir posibilidades económicas de superación a las mismas.

La potencia instalada en el interior aumentará considerada mente en los próximos 5 años. Bajo el título "Previsiones futuras" me refiero a las centrales hidroeléctricas en construcción, que suman 276.830kW y que es probable que estén habilitadas para 1965-67. No tomaré en cuenta las en proyecto o en estudio, pues es dificil que se concluyan antes de esa fecha.

Con respecto a las centrales térmicas para servicio público en construcción, adjudicadas o en curso de adjudicación, de Agua y Energía solamente suman cerca de 300.000 kW., que seguramente estarán en funcionamiento para 1965 (1).

Centrales en construcción:

```
Stgo. del Estero, ampliación
Mendoza (Blanco Encalada)
Río Negro (Allen)
Corrientes (Goya)
Santa Fe (Calchines)

3.150 kw.
6.000 kw.(turbina a gas)
6.000 kw.
30.000 kw.
```

Centrales adjudicadas o en curso de adjudicación:

```
Mar del Plata, ampliación
                                      30.000 kW.
Chaco (Barranqueras)
                                      30.000 kW.
Entre Rios (Concep.del Uruguay)
                                      30.000 kW.
Rosario (Sorrento)
Mendoza (Blanco Encalada)
                                     100.000 kW.
                                      12.000 kW. (2 turbinas a gas)
San Juan
                                      10.000 kW. (5 grupos Ansaldo)
                                       4.000 kW.(2 grupos Sulzer)
Stgo. del Estero
Chubut (Rio Gallegos)
                                       3.000 kW. (3 grupos)
San Juan (Jachal)
                                      1.000 kW. (2 grupos)
Río Negro (Allen)
                                      5.000 kw. (5 grupos)
4.000 kw. (4 grupos)
Corrientes (Goya)
Río Negro (Viedma)
                                       3.000 kW. (4 grupos)
Corrientes (Esquina)
                                       1.500 kW.(3 grupos)
```

Hay 276.830 kW. hidroeléctricas y 51.150 kW. térmicas en construcción, las adjudicadas o en curso de adjudicación llegan a 233.500 kW., los que sumados hacen un total de 561.480 kW. Agua y Energía puede antes de 1965, incrementar aún esta cifra en el interior, pues en muchos casos los grupos son de pequeña magnitud.

(1) Fuente: Agua y Energía, Síntesis de Actividades, año 1960.

El monto requerido para incrementar la potencia instalada en las provincias -exceptuando las del Litoral-, no es tan elevado en proporción a las sumas que se necesitan en el Gram Buenos Aires, ya que sus requerimientos son menores y pueden ser satisfechos por sus propios medios en muchos casos.

Córdoba

Además de los planes de Agua y Energía (1), su organismo provincial EPEC contrató en 1959 con Ansaldo, la provisión de 3 turbinas de 33.000 kW. cada una, que asegurará el abastecimiento de energía eléctrica por varios años. El plan fué financiado en base a un recargo de 25 centavos por kWh. que aplicará EPEC por 15 años. El monto del contrato es de 15 millones de dólares, más 80 millones de peses por ebras civiles. Las obras están adelantadas y para 1962 se finalizará la primera turbina en Dean Funes y para 1963 las otras dos, a instalarse en las cercanías de la Ciudad de Córdoba.

El caso mencionado de autofinanciación por parte de EPEC mediante un recargo tarifario de 25 centavos por kWh, es interesante. Si la cantidad de dinero recaudado a través de ese régimen resulta superior a las sumas requeridas, el recargo se suprimerá antes y si no fuera así, seguirá por un año más.

La interconexión también aumentó de 39 millones de kWh/año en 1952 a 300 millones de kWh. generados por el sistema inter-conectado en 1960.

Según EPEC, en Córdoba no hay en la actualidad problemas de energía y el ritmo de crecimiento en materia de energía eléc-

⁽¹⁾ La energía aprovechada actualmente en usinas de Agua y Energía en los ríos de Córdoba, llega a 377 millones de kwh/año y esa energía puede llegar a 600 millones de kwh/año.

trica en los últimos años ha sido del 15% anual. Las obras en marcha aseguran un normal abastecimiento por 10 años más (1).

Provincia de Buenos Aires

DEBA (Dirección de Energía Buenos Aires) tiene un plan de cuatro años en marcha en la Provincia de Buenos Aires, lapso em que se invertirám \$ 4.000 millones en nuevas usinas, líneas do transmisión e interconexiones.(2)

Hay un convenio firmado para la instalación de una super usina en la ciudad de Necochea y su conexióm con el sistema Mar del Plata-Olavarría-Tandil. Un estudio realizado en la zona por la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires estima en 60.000 kW. la potencia necesaria para 1963, ampliándose a 180.000 kW. en 1968. La ejecución del proyecto de la super usina de Necochea es posible graciasa una oferta realizada por el gebierno italiano, que asignó 10 millones de dólares a la Provincia. El contrato Prevé el primer pago para el lo. de Enero de 1961 y el último para el lo.de Julio de 1968. El interés es del 6,5%, y al haber abonado el 12,5% de la ebra estará en funcionamiento la primera parte del sistema, y cuando se haya pagado el 20% se encontrará totalmente en marcha (3).

La piedra fundamental de la futura usina termoeléctrica de Necochea fué colocada el 15 de Enero de 1961, empezando con ello las obras que constarán de dos modernas unidades, cada una com un turbogenerador de 33.000 kW. Vale decir que la potencia, en esta primera etapa, se elewará a 66.000 kW. (4).

^{(1) &}quot;La Prensa", 3.12.59, pág. 12

^{(2) &}quot;La Ingenieria", Abril de 1959, pág. 178

^{(3) &}quot;La Prensa", Nro.30.910, pág.1 (4) "El Mundo", 16.1.61, pág.27

CAPITULO VII

PREVISIONES FUTURAS (Continuación)

Posibilidad de un mayor annovechamiento bidroeléctrico

Es interesente observar que los países que nor sus condicio nes geográficas nueden annovechar sus caídas de aguas, no escati man esfuazos en construir al máximo nosible centrales hidroelég tricas:

	Producción total (millones de kWh)	Parte Hidroeléctrica (millones de bwh)
Moruega	27.506	27.281
Suiza	16.878	16.703
Suecia	30.354	28.829
Canadá	96.744	90.248
Renoña.	16.350	11.285
Mueva Zelandia	5.677	5.273
Janón	85.423	60.787
Austrie	13.605	10.734
Francia	61.599	32.236
Italia	45.492	35.953
Chile	4.300	2.283
Recail	18.500	6.797
T-6-ico	9.098	4.458
B.F.U.V.	724.352	143.581
Rusie	233.371	16.487

Fuente: Roletín Estadístico 1958 de la UN.

Arcentino para 1959, de 7.337 millones de kWhoros producidos, sólo 757 millones fueron generados por centrales hidroeléctricas, vale decir el 10% nada más.

Esto nos demuestro que el grado de aprovechamiento de la Argentina de sus recursos bidráulicos es infimo, comparado con el cuadro precedente, en el que vemos países cuyo total de energía generado es casi mayormente de origen hidráulico.

Recursos hicráulicos aprovechables en la Argentina

Sólo hay aprovechado un 2,8%, o sea 288.844 kW en centrales hidroelóctricas del total que podrían utilizarse. La estimación efectuada por la CEPAL de los recursos hidráulicos en potencia a instalar por zonas era la siguiente: (1)

	(En miles de kW)	
Patemonia		4.200
Titorel		3.680
andine.		7.710
Central		280
Morte		630
	Total	. 10.500

In misma estimación de Agus y Mnergía, pero desglozada por Provincias, para su mejor interpretación:

2.654.000	kW
1.900.000	11
1.800.000	11
1.500.000	11
750.000	11
326.000	11
281.000	11
208.000	11
196.500	11
183.000	11
118.130	11
29.000	11
24.900	11
23.800	**
22.400	11
17.000	11
13.900	11
	1.800.000 1.500.000 750.000 326.000 281.000 208.000 196.500 183.000 118.130 29.000 24.900 23.800 22.400 17.000

⁽¹⁾ CEPAI, informe volumen E, 1958

Incluyendo a La Rioja, con una potencia a instelar de 810 kW, el total que prevee Aqua y Emercía se eleva a 10.049.040 kW de potencia, de los cuales bay:

Con proyecto civil y`electromecánico terminado	692.300	$\mathbb{k} \mathbb{M}$
Con proyecto de obres civiles	SO*000	11
Con proyecto de instalaciones electromecánicas	90.000	11
Con enterrogrecto terminado	.823.100	11
Con estudio terminado	442.500	**
En estudio1.	.280.400	11
Con estudio rreliminar	557.800	11
5.	.906.600	11

De ese total notencial de 10.049.040 kW vemos que hay en distintas faces de estudio casi un 60%, y sólo construídas y funcionando una cifra muy bajo en relación a las disponibilidades.

El mayor problema que se presenta en nuestro país es el de la falta de concordancia de los centros de consumo com los posibles centros generadores de energía hidroeléctrica.

Los grandes centros aprovechables se encuentran, con relación al Gran Buenos Aires, de 400 a 2.000 Km de distancia y ello proporciona una ventaja evidente a las centrales térmicas.

Pero, provincias como Córdoba, Mendoza o Tucumán, de creciente actividad industrial, pueden y deben utilizar al máximo su capacidad de generación hidráulica, nara nosibilitar y favorecer el traslado o la instalación de nuevas plantas fabriles en sus territorios. Esto también es aplicable a otras provincias, pero en menor escala.

Aprovechamientos hidroeléctricos en la Provincia de Tucumán

Esta es una de las provincias que, por su ubicación, permitiría un eficaz aprovechamiento de su caudal hidroeléctrico.

El Río Salí, solamente, puede proporcionar 300.000 kW. de potencia, que generarían unos 400 millones de kWhora al año (1). En uno de los importantes afluentes del Río Salí, el Río Balderrama, y a 92 Kms. de la ciudad San Miguel de Tucumán, Agua y Energía está construyendo la central hidroeléctrica "Pueblo Viejo", que tendrá una potencia de 15.000 kW., con una producción anual de 70 millones de kWh/año. Se espera que pueda entrar en servicio dentro de tres años.

La central hidroeléctrica "Pueblo Viejo" será interconectada a la línea de alta tensión Escaba-Tucumán, mediante una línea adicional de 28 Kms. y de una tensión de 132.000 voltios, que la vinculará con la estación transformadora "Villa Quinteros".

Otro de los diques del sistema del Salí es el Cadillal, que conozco personalmente, lo mismo que la central Lules y Escaba. Este es un dique cuya construccióm está paralizada desde hace muchos años, por deficiencias técnicas en la base (2). Agua y Energía, a 300 metros agua arriba del anterior emplazamiento, piensa construir el nuevo dique, que tendrá un aprovechamiento múltiple. El futuro dique "El Cadillal" atenuará las crecidas, favorecerá el riego de 30.000 hectáreas, y mejorará las condiciones de riego de otras 30.000 hectáreas, ya bajo riego. Permitirá también emplazar una central hidroeléctrica de 12.400 kW.

Además, estudios realizados sobre las posibilidades energéticas del Río Lules, otro afluente del Salí, permiten afirmar

(2) Lo visité en 1949 y en 1959: se encuentra en el mismo estado.

⁽¹⁾ Aprovechamiento integral de las aguas del Río Salí, Agua y Energía, Diciembre de 1959, pág. 2

que se puede construir la nueva central Lules, de 25.000 kW., em reemplazo de la existente.

Otros aprovechamientos estudiados para Agua y Energía sen:(1)

Río Pueblo Viejo Nro.2, de 15.000 kW.

Río Vipos I., de 3.400 kW.; Vipos II., de 2.900 kW. y Vipos III., de 6.000 kW. (Los estudios están finalizados en las tres centrales).

Río Angostura: Río Angostura I, de 39.000 kW.; Angostura II., de 12.400 kW. w Angostura III., de 12.400 kW.

Río Solco: Río Solco I., de 12.200 kW.; Río Solco II., de 7.400 kW. y Río Solco III. de 8.000 kW.

Río Cochuna: Central "Potrero El Claville I.", de 81.500 kW.;

Potrero El Clavillo II., de 28.000 kW. y el Nro.3,
de 15.400 kW.

Río Chico: Central hidroeléctrica "Río Chico I., de 3.200 kW.

Destacaré que en los ingenios azucareros de Tucumán se usa como combustible el bagazo de la caña de azúcar para alimentar sus propias centrales térmicas. El reemplazo, ya sea por energía hidroeléctrica o por el gas, como combustible (el Gasoducto del Norte pasa por la zona), permitiría aprovechar el bagazo para fabricar papel, cosa que se hace en muchos países y que significaría fuentes de trabajo y de mayores ingresos para la economía tucumana.

Aprovechamientos hidroeléctricos en la Provincia de Mendoza

El sistema Andino en la Provincia de Mendoza ofrece amplias posibilidades de aprovechamiento. Según el Ing.A.Volpi, el potencial utilizable en el Río Mendoza es de 340.000 kW., en el Tunuyán de 220.000 kW., en el Diamante de 210.000 kW. y en el Río Atuel de 230.000 kW. De éstos, sería perfectamente factible uti-

⁽¹⁾ Fuente: Agua y Energía, Monografía de Marzo de 1958, Actividades de la Empresa.

lizar 700.000 kW de potencia instalada, que no sólo podrán abastecer a Mendoza, sino también llevar parte de esa energía a provincias vecinas, entre ellas Córdoba, cuando sus recursos hidráu licos se agoten, cosa que sucederá pronto. La interconexión de las provincias del centro-oeste traerá aparejado un enorme impulso económico a la sona.

Agua y Energía estima en 1.900.000 kW la potencia utilizable en Mendoza, según la siguiente distribución:

```
GralSan Martin
                    6.000 kW
                              en explotación año 1959
                   13.700 *
                                                   1955
A. Condarco
                   13.700 "
                                                   1956
El Nihuil l
                   74.000 "
                                                   1956
Bl Nihuil 2
                   85.000 "
                                                   1960
El Nihuil 3
                  127.500 "
                                  estudio
Uspallata
                  160.000 "
                              Proyecto terminado
Tunuyán (varios) 600.000 *
                              en estudio
                   60.000 P
                              en estudio
Arroyo Grande
Salto de Potre-
                              Proyecto terminado
      rillms
                  160.000 "
Potrerillos
                   80.000 "
El Nihuil (1)
                   31.000 "
                              en licitación
                                                        (1) Valle Gde.
Rio Diamante (2) 200.000 *
                                                        (2) Tres Ríos
                                  estudio
Agua del fore
                  110.000 "
                                  licitación
                   50.000 *
Río Diamante 2
                                  estudio
                   96.000 "
                              estudio terminado
Tupungato
                   60.000 "
Polvareda
                   10.000 "
Las Vacas
                    4.500 "
Picheuta
Blanco Angost.
                    4.500 "
                    6.500 *
Las Tunas
           1
Las Tunas
                    3.500 M
                   45.000 *
Rincón Atuel
                              en proyecto.
```

La energía que podrían generar estas centrales se eleva a 8.000 millenes de kWh/año, cifra esta superior a las producidas por las centrales de servicio público en todo el país en el año 1959.

Total...

1.900.000 kW

Futura central hidroeléctrica "El Chocén"(1)

El sistema hidroeléctrico de los ríos Limay y Neuquen, de los que me ocupé extensamente en mi trabajo "Nuevas centrales hidroeléctricas", efectuado para el Instituto de Economía de los Transportes y de la Energía, ofrece condiciones óptimas de aprovechamiento.

Este sistema ofrece magníficas perspectivas de realizar obras de ampliaciones múltiples. Una de ellas, la de obtener energía eléctrica en cantidades tales que Agua y Energía estima la capacidad potencial del Río Limay solamente en 18.000 millones de kWhora por año, lo que representa prácticamente el doble de toda la energía eléctrica consumida en todo el país en el año 1959 (2).

El Río Limay posee varios lagos que abarcan una superficie de 1.200 km²; entre ellos el famoso Nahuel Huapii, que hacen de reguladores naturales. Además, las características tepográficas permiten emplazar grandes presas con una inversión mínima por kW. instalado en este tipo de centrales.

Los estudios llevados a cabo por Agua y Energía llegan a la conclusión que en orden de factibilidad inmediata se puede aprovechar la denominada Bajada del Chocón, en el Río Limay, situada a 80 kms. al sudoeste de la Ciudad de Neuquen. Hay cálculos que

- (1) Una noticia reciente: El Banco Interamericano de Desarrollo invertiría 300 millenes de dólares para financiar la construcción del Chocón. El Ing. mexicano Adolfo Orive Alba, que es asesor de dicho banco, visitó la Cuenca del Río Negro y cree que después de estudios y análisis necesarios, la obra puede llevarse a cabo. ("El cronista comercial", 17.7.61)
- (2) "Sistema Hidroeléctrico del Chocón", A.y E., Julio 1957, pág. 5

estiman la notorcia a instalar en 700.000 kW, con una producción de 2.800 millones de kWh nor año.

El volumen de embolse se estima en $17.700~{\rm Fm^3}$ y la superficie del lago a embalse lleno abarcaría unos $800~{\rm Km^2}$. El mayor embalse en el país es de $560~{\rm Hm^3}$, ello nos de la paute de su magnitud.

El futuro dique tiene una longitud de 1.400 m en su coronamiento y una altura de 78 m (méxima) desde las fundaciones. El vertedero proyectado sobre la prasa permitirá la evacuación por medio de 32 compuertas de 4,50 m de altura por 7,60 m de luz, que permitirá la salida de un caudal de basta 4.000 m³ por segundo.

La central que se ubicará al mie de la mresa, y a la intemperie, funcionará con un salto más frecuente de 52 m.

Se ha previsto la colocación de 8 a 10 grupos del tipo "FRANCIS" alimentados por una tubería de 6 a 7,50 m de diámetro. También se colocarán dos grupos con un total de 50.000 kW para servicios de las zonas cercanas; según la carga, variará entre 1.450 m³ nor segundo.

Los estudios topográficos, geológicos e hidrológicos efectuados hasta la fecha por Amia y Energía asemiran de los 700.000 kW generados un suministro regular durante todo el año de unos 500.000 kW como mínimo al Gfan Buenos Aires, mediante una línea de transmisión de alta tensión (380 kW) y un recorrido de casi 1.200 km. La diferencia de 200.000 kW se repartiría en su trayecto y se produciría una pórdida de unos 50.000 kW.

El avance de la técnica en materia de líneas de transmisión de largo recorrido y a alta tensión aseguran la viabilidad de la obra para su aprovechamiento en un 90 a 94% de la energía sumi-

nistrada por la Central. La gigantesca central podría producir la mitad de la energía que consumía el país en el año 1955. La línea de alta tensión de 380 MW se puede hacer instalando más de 3000 grandes torres de acero.

Han existido dos importantes propuestas para construir la central hidroeléctrica de El Chocón, que hasta ahora no se han concretado. La primera, financia da por las instituciones bancarias Credit Lyonnais, Banco de París, Unión Europea y Unión Parisien, que aprobaron el proyecto que someterán al gobierno argentino las empresas constructoras:

CFMRA, del gruno francés Schneider y el gruno italiano Impresit. Las firmas involucradas en el conjunto son las siguientes:
a) nera la tarca electromecánica: 2 inglesas, 9 francesas y 9 italianas.
b) para las obras viviles: 3 italianas y 4 francesas.

Plazo de la obra: al cuerto año comenzará la insteleción del primer crupo turboslternador. La nuesta en marcha de los ocho turboslternadores por 650.000 kW de notencia efectiva se completará a los 72 meses de la vigencia del contrato.

El costo de la obra no alcanzaría a 90 millones de dólares, que financiarán los bancos mencionados. El costo en pesos moneda nacional será del orden de los 2.500 millones, sobre listas de precios al 15.12.1958.

Rentabilidad de El Chocón: Comenzando a producir en el perío do 1964/65, sobre la base una tarifa de m\$n 2 por kW para Buenos Aires y de m\$n 1 para la Patagonia, la usina de El Chocón redituz rá 5.500 millones de pesos anuales. Por otra parte, los 650.000 kW de potencia efectiva equivalen a 3.100 millones de kWh anuales y a una economía de 1.100.000 toneladas de petróleo, es decir 25 millones de dólores, permitiendo a su vez una irrigación de 100.

000 hostéres y une protección casi total contra las inundaciones provocadas por el río Megro.

Financiación: Si se aprueba la oforta del grupo europeo, las obras de instalación del compamento comenzarán en el momento que se concrete el acuerdo. Los pagos totales que debería hacer Argentina -si hipotéticamente se hubiera comenzado la obra en 1959- se rían hasta 1962, incluído, 15 millones de dólares. El resto se debería pagor entre 1963 y 1970. (1)

La segunda propuesta es la estadounidense, presentanda por los Sres. Charles Schöller y Arlo Weaber, de la compañía portearericana Morrison Knudsen, que destacaron:

- 1) Se ha demostrado a los técnicos de Agua y Anergía la existencia de material adecuado para construir el dique de El Chocón con los elementos naturales de ladona.
- 2) Le presentación a la licitación para El Chocón está acompañada de una oferta para la construcción de la línea de transmisión a Ruenos Aires.
- 3) Se ha solicitado al Poder Ejecutivo se coloque a la empresa en igualdad de condiciones que otras ofertas, en el sentido de que se suministren datos técnicos, estudios, asesores, etc.
- 4) El maís nuede obtener de la propuesta: a) un aborro considerable en la construcción de las obras, como resulto de la economía de materiales críticos como cemento, encofrados, hierro, transporte, mano de obra especializada, etc. b) Tener un dique construído
- (1) Del informe del Dr. Elpidio Lesarte, presentado al Poder Ejecutivo en Marzo de 1959: "El Clarín", 9.3.5%, návina 9.

en la mitad de tiemno, con la immortancia que tendría el mismo para la irrigación del velle del Río Hegro; c) Se nuede tenor en Ruenos Aires una enorgía hidroeléctrica según este detelle: entre 160.000 y 200.000 kW al tercer año de firmado el contrato, completando la instalación de las unidades necesarias para llegar al total de notencia proyectada por Agua y Energía Eléctrica, de acuerdo con la provisión de los mismos. (1)

El Ing. Alberto Iuis Grandi, en su trabajo "Energía y Mermo electricidad" de Abril de 1957, publicado por Arua y Energía, se ocupa del suministro eléctrico del Gran Buénos Aires en las páginas 51 a 58 del citado texto, y saca las siguientes conclusiones: 1) Que sún con la habilitación de la Super Usina de Dock Sud no se solucionará el suministro de electricidad al Gran Buenos Aires; 2) Que se necesita incrementar en 170.000 a 180.000 kW por año la potencia instalada durante un período de 20 años, para normalizar el servicio en el Gran Buenos Aires, lo que equivale a 11 ever a 3.5 veces la potencia actual.

Es decir que deben preveerse anticipadamente las necesidades a partir de 1963, fecha en que se habilitarán totalmente, si no surgen dificultades financieras, los 600.000 kW de Dock Sud. Ya hay una opinión generalizada que con el aporte de la super usina citada se normalizará sólo transitoriamente el servicio. Por lo tanto, se debe ancarar una posible ampliación de notencia de unos 500.000 kW para 1965-67, que muchos estiman pueden ser cubiertos por la construcción de la usina hidroeléctrica de El Chocón. Habría que encarar decididamente la necesidad de llevar a cabo esta obra, que, como hemos visto, presenta aprovechamien tos múltiples, siendo ya hora de concretar su construcción para que no se repita en los próximos años el molesto déficit actual.

⁽¹⁾ Trascripto de "El Clarín", 1.4.59, pag. 24

La Construcción de Centrales Electronucleares en el Futuro

En varios países del mundo existen en funcionamiento centrales atómicas que generam electricidad (1). Em E.E.U.U. una cemtral habilitada en el año 1960 de 180.000 kW., ha tenido um costo de 45 millones de dólares, a razón de 250 dólares por kW. Su construcción ha sido llevada a cabo por una empresa privada em su totalidad.

En Inglaterra, la usina de Calder Hall de 93.000 kW. flué inau gurada en Octubre de 1956. Mediante un plan de 9 años están construyendo 12 centrales más de ese tipo y para el año 1967 esperam obtener una cantidad superior de energía eléctrica proveniente de centrales electronucleares que de las térmicas.

En Febrero de 1959 el presidente de A.E.I. -una de cuyas subsidiarias suministra los equipos generadores a la futura central de Dock Sud- visitó nuestro país y en su oportunidad manifiestó que en la actualidad si la Argentina quisiera tener una central termonuclear, su costo sería de casi el doble por kw. que el de la citada nueva central. Estimaba, sim embargo, que para 1968 sería factible emprender su construccióm, pues para esa fecha la especialidad habrá hecho grandes avances, abaratando su costo por kw. instalado a niveles que permitirían explotarla económicamente.

Es interesante saber que en territorio argentino se ham encontrado más de 150 manifestaciones de mineral radioactivo, especialmente en la Precordillera, San Luis y Córdoba. Algunos de estos minerales se exportan en la actualidad.

(1) En Italia, el E.N.I. en colaboración con la sociedad inglesa Nuclear Power Plant Co. está construyendo em la zona Agropontina una usina termo-nuclear que tenerá una produccióm de 1.400 millones de kWh/año. Rusia tiene em los Urales dos centrales en construcción de 1.000.000 kW., y en las cercanías de Moscú una de 400.000 kW.

La Autogeneración de Energía Eléctrica y sus Perspectivas

La producción total en centrales de servicio público fué estimada en 7.846 millones de kWh. para 1960 y la autoproducción em 2.171 millones de kWh., es decir que, sumadas las dos cantidades, la última representa el 22% del total producido en el país en dicho año, con una potencia instalada que se calcula en 950.000 kW(1)

La CEPAL estimó para 1962 que la potencia en centrales de autoproducción sería de 500.000 kW.(2). Pero, dada la imposibilidad de atender normalmente las demandas de servicio público, la autogeneración creció rápidamente en los últimos años y tiende a seguir aumentando.

Sin duda las grandes centrales puedem ofrecer energía a costos más reducidos, pero hay diversos factores que explican la utilización creciente de la autogeneración: a.) Déficits de producción de las centrales de servicio público; b.) Tarifas poco atractivas de las mismas para los grandes consumos, que ha hecho recurrir a la autoproducción de energía eléctrica a las industrias; c.) La autogeneración está excenta generalmente de contribuciones o de recargos tarifarios; d.) También zonas como la Patagonia, por su gran extensión y características, han motimado que la autoproducción sea la solución ideal.

En la Patagonia la autoproducción registró en 1960 una generación de 281.000.000 kWh., contra menos de 120 millones de las centrales de servicio público. También en la zona Norteña se producen prácticamente las mismas cantidades de kWh. en los dos tipos de centrales.

(1) Dirección Nacional de Energía y Combustibles(2) CEPAL, "Desarrollo Económico de la Argentina, Vol.D 1958

La Fabricación de grupos Electrógenos en el País

Un gran campo de acción se les presenta a las fábricas que produzcan grupos electrógenos en el país.

Grandes Motores Diesel, perteneciente al consorcio Fiat, es una empresa ya instalada que fabrica motores de 2 a 2.000 CV., pe ro en la actualidad puede fabricar motores de hasta 5.500 CV., lo que significa potencias de hasta 4.125 kW.

G.M.D. en esfuerzo común con Construcciones Electromecánicas Especiales (C.E.E.), tiene amplias perspectivas en la provisión de grupos electrógenos para Agua y Energía, entidades eléctricas provinciales, municipales, para cooperativas y para grandes establecimientos industriales que requieren abastecerse de electricidad.

Agua y Energía Eléctrica tiene firmado un convenio con esta empresa (1) para la compra de 42 grupos de 1.070 kW., de los cuales a Abril de 1960 ya se habían recibido 12 con antelación al vencimiento de los plazos estipulados. (Las entregas antes del tiempo establecido es algo muy típico en la iniciativa privada, en contraste con la iniciativa estatal).

Estas operaciones surgieron por licitación internacional en la que concurrieron más de 40 firmas. El Ing. Vicente N. Branca, al recibir el primer grupo electrógeno de fabricación nacional en Córdoba, el 8 de Abril del corriente año, destacó que el costo de cada uno de los 42 grupos de 1.070 kW. era de 16 millones de pesos incluyendo servicios y repuestos. Hemos calculado que representa

(1) Revista "Energía Industrial", Marzo-Abril 1960, pág.64

\$ 14.900 por KW, pero en ellos se incluyen un 30% del valor de cada unidad en materia de impuestos, lo que nos demuestra que sin ellos el costo por kW sería de algo más de \$ 10.000.-

meniendo en cuenta que en la actualidad más del 60% de las partes integrantes de los grupos son nacionales y que representan un ahorro de divisas del 50% -además de la importancia econômica y social que reviste dar trabajo a obreros argentinos- los impues tos que los gravan tendrían que reducirse como medida de fomento, o establecer que toda compra de las cooperativas y municipios no sea gravada.

En el mos de Agosto de 1960 la Comisión de Asesoramiento y Coordinación Federal Energética reunida en Córdoba, consideró el problema de la compra de equipos electrógenos de fabricación nacional. Los Ingenieros Voegli y Di Giorgio, de la Cámara Argentina de Fabricantes de Motores de Combustión Interna, presentes em esta reunión, recomendaron para reducir el precio de los equipos:

- 1.) Desgravación impositiva para el producto nacional, similar al que goza el importado.
- 2.) Desgravación de la materia prima utilizada en la industria nacional.
- 3.) Declaración oficial del gobierno que no serán desgravados los grupos electrógenos importados para orientar así hacia la producción del país muchas compras actualmente pendientes.
- 4.) Anlicación de un sistema de financiación para la compra de productos argentinos, mediante los fondos que dispone el Banco Industrial y otras entidades.

En esta oportunidad se creó una comisión para planificar soluciones del normal desarrollo de la industria de equipos electrógenos de fabricación nacional.

Las fábricas de motores diesel existentes en el país (según "Revista Técnica Fiat", Vol.2, No.5, pág.13) son las siguientes:

Buxton-Petter, potencias de 3/10 CV., potencia anual entregada 4.000 CV.

Lancaster , potencias de 6/8 CV., potencia anual entregada 3.500 CV.

Lombardini-Corni, potencias de 8/16 CV., potencia anual entregada 16.500 CV.

Huce , potencias de 11/30 CV., potencia anual entregada 5.000 CV.

Diar , potencias de 7/35 CV., potencia anaul entregada 20.000 CV.

Koerting Arg. , potencias de 50/320 CV., potencia anual entregada 20.000 CV.

A V D , potencias de 33/150 CV., potencia naual entregada 12.000 CV.

Concord , potencias de 40/55 CV., potencia anual entregada 75.000 CV.

FIAT GMD , potencias de 170/2900 CV., potenc.anual entreg. 150.000 CV.

Estas nueve fábricas ocupan cerca de 1.500 obreros y tienen un capital de 620 millones de pesos en conjunto. Es una industria nueva que a partir de 1950 fué paulatinamente creciendo, y tiene amplias perspectivas, siempre que cuente con la debida protección con respecto a las industrias extranjeras, que poseen menores cos tos de prod ucción por su mayor magnitud.

La FIAT GMD nos informa que si bien en la actualidad los motores de mayor potencia que se fabrican son de 1.800 CV., está prevista la fabricación futura de unidades de hasta 6.000 CV., que se emplean para uso ferroviario, industrial, marítimo y energético.

La Interconexión

Agua y Energía encara la unión de los principales sistemas eléctricos mediante líneas de 380 kV. y 132 KV. Para ello considera las siguientes zonas: Litoral, Central, Andina, Norte, Nordeste y Patagónica.

La razón que impulsa a llevar a cabo este plan es læ de elegir en cada período del año y aún en cada hora del día, la combinación de producción óptima, la hidráulica con la térmica, asegurando la continuidad del servicio del flúido inalmacenable a una clientela dispersa. De esa manera se puede favorecer la electrificación rural y la del transporte (1).

Las láneas de transmisión concluídas por Agua y Energía en el último período son: Corralito-Salta a 66 KV, de 33 Kms. de longitud; Mendoza-San Juan a 132 KV., de 185 Kms. de longitud; Jujuy-Palpalá a 33 KV., de 16 Kms. y San Nicolás-Ramallo a 33 KV., de 30 Kms. de longitud. Tiene en construcción El Nihuil-Mendoza a 132 KV., de 185 Kms. y Fighiera-Rosario a 33 KV., de 34 Kms. de longitud.

Tiene concluídos los proyectos de las líneas Guillermo Céspedes-Choel-Choel-Villa Regina en Río Negro de 163 Kms. de longitud; Pueblo Viejo-Villa Quinteros en Tucumán de 25 Kms.; San Nicolás-Ramallo de 29 Kms.; Palpalá-San Pedro en Jujuy de 48 Kms.; Campo Santo-San Juancito entre Salta y Jujuy de 36,5 Kms. (2).

⁽¹⁾ Aguæ y Energía, Síntesis de Actividades 1960, pág. 24

⁽²⁾ Agua y Energía, Síntesis de Actividades 1960, pág. 20

El directorio de Agua y Energía ratificó la decisión de orde nar la iniciación de las obras que permitan interconectar las grandes centrales termoeléctricas del Litoral.

La futura disponibilidad de San Nicolás al aumentar la producción de las centrales del Gran Buenos Aires será derivada hasta las estaciones transformadoras. Rosario Sur y Rosario Norte, que alimentará las líneas de 132 KV. Rosario-San Lorenzo y Rosario-Santa Fe; en Santa Fe se unirá a Paraná por una línea de 132 KV. (1). A tal efecto se han gestionado créditos en el exterior que em principio se han acordado (Sept. 1961).

La interconexión en las zonas Andina, Central y Litoral per mitirá abastecer de energía eléctrica a una extensa región comprendida por San Luis-Mendoza-San Juan-Córdoba-Santa Fe-Entre Ríos-Gran Buenos Aires, posibilitando al 75% de la población del país en un futuro cercano aprovechar el caudal hidroeléctrico disponible en la zona Cuyana (2).

Otra gran ventaja de la interconexión es la de suprimir pequeños grupos termoeléctricos antieconómicos ubicados em localidades del interior. Un sólo ejemplo: en Arequito, Pcia. de Santa Fe, funcionan 5 motores diesel de 16 a 80 kW., que en conjunto re presentan 205 kW. y son de 4 marcas distintas. Esta central que está a cargo de Agua y Energía -como otras muchas que puedem verse en el apéndice de este trabajo- nos demuestra la falta de racio nalización en la explotación del servicio eléctrico. La interconexión permitirá abaratar el servicio eléctrico, pues una de las razones de su alto precio en el interior se debe a que las usinas son reducidas y sirven además a una población escasa.

(1) "La Prensa", 28.6.1961

⁽²⁾ El censo de población de 1960 da para la región Litoral-Central y Andina 15.600.000 habitantes: Dir. Nac. de Estadísticas y Censos-Censo Nacional de Población, pág. 36

CAPITULO VIII

LAS CONDICIONES ECONOMICAS DEL PAIS Y LA EXPANSION ELECTRICA

Las condiciones económicas del País y la expansión eléctrica

Las características predominantes de la situación económica argentina a partir de la finalización de la guerra, salvo un corto período posterior a ésta, son a grandes rasgos: un bajo crecimiento del producto bruto nacional motivado por una serie de situaciones de origen interno, en la mayor parte, y de origen extenro en la menor parte.

Una escasa productividad en la industria y el agro por falta de maquinarias y equipos adecuados al avance actual de la técnica. En sectores de transportes también incidieron las mismas razones anotadas, más el ingreso adicional de mano de obra, que no llegó a aumentar los servicios, ni en calidad ni en cantidad. Lo mismo puede decirse de los servicios públicos en general: aumento de personal ocupado, que incide negativamente sobre el resto de la comunidad. Los impuestos se canalizan para cubrir déficits en vez de crear mayores fuentes de ingresos para la economía.

Ha existido y existe una insuficiente acumulación de capitales, que no puede ser cubierta por la autogeneración del ahorro nacional, desalentado por la inflación.

Este bajo crecimiento o estancamiento de la economía en los 13 últimos años en particular, se refleja en: Transportes y caminos que están en estado ruinoso, déficits energético, máquinas y equipos obsoletos en la industria. etc.

La caída de los precios internacionales de nuestros rubros de exportación (agrícola-ganadero, que representa el 97% de nuestros ingresos de divisas) y por otro lado la suba de los precios de productos de importación; la necesidad de importar combusti-

bles (1), hierro y acero, productos químicos y otros en cantidades cada vez mayores, ha hecho cerrar el balance comercial generalmente con déficits, impidiendo importar las maquinarias y equipos necesarios para acrecentar y modernizar rubros como trans portes y energía eléctrica. Además, a todo esto debe agreganse la escasa incorporación de capitales extranjeros en dicho período en relación a nuestras necesidades.

Expuesta nuestra situación a grandes rasgos en el decenie, se trata desde fines de 1955 de cambiar la política. económica, pero recién ahora se pueden apreciar resultados positivos de dicho cambio.

Se ha logrado, en especial en el año 1960, la estabilidad monetaria, que se trata de mantener.

La última Memoria publicada por el Banco Central de la Rep. Argentina manifiesta que el programa económico de 1960, que continúa aplicándose, ha tenido como meta la consolidación de la estabilidad monetaria y la promoción del desarrollo económico. Agrega que se acrecentó el volumen y productividad de las inversiones reales, que crecieron en un 22% con respecto al promedio del último decenio. Las inversiones reales en equipos de producción se acrecentaron un 52% con relación al promedio de la década 1950-59.

Es decir que se ha operado un aumento de la capitalización real, con los beneficios que ello trae aparejado a la economía.

(1) Hoy ya dicho rubro ha decrecido sustancialmente.

La inversión bruta interna en equipos durables de producción ha tenido la siguiente evolución, según la mencionada Memoria del Banco Central: (en millones de m\$n a precios de 1950)

	1956	1957	1958	<u> 1959</u> 2	<u> 1960</u>
Máquinas y Motores	1626	1785	2050	1870	2730
Elementos para trans porte y comunicacio nes	1420	2840	1860	1540	3055
Muebles e instalacio nes, herramientas y	1340	1367	1410	1255	1490
otros.	4380	5992	5320	4665	7275

El aumento de la producción nacional de combustibles, en particular del petróleo y derivados, entre ellos gas natural, han reducido las importaciones de dicho rubro, incrementando especial mente la introducción de maquinarias y equipos para la industria, las comunicaciones y el transporte (1).

La radicación de industrias extranjeras que se está operando permitirá también la sustitución de importaciones por la fabrii
cación en el país de vehículos automotores, maquinarias, productos químicos, papel, etc. con la consiguiente mayor disponibilidad
de divisas que podrán emplearse para mejorar y acrecentar rubros
como ferrocarriles y energía eléctrica.

También se trata de equilibrar el presupuesto. El Estado está tratando de eliminar o reducir toda actividad en la que, actuando como empresario, le cause pérdidas, salvo los servicios públicos fundamentales que pueden quedar en manos del Estado, pero bien administrados. Se puede trasladar a manos privadas todo

(1) Hay que destacar que dichas importaciones podrían ser aún mayores postergando la introducción de rubros como automoteres y sus repuestos, que llegan al país en gran cantidad.

aquello que sea posible (Ejemplo: Servicios de transporte automotor de pasajeros, que en manos estatales da déficit y mal servicio; en manos privadas dará mayores ingresos para sus dueños e incluso para el Estado, pues es posible que obtenga impuestos de dicha actividad).

Otra medida para lograr el equilibrio del presupuesto, aparte de la eliminación de sus déficits (1), es el æumento de
las recaudaciones de los impuestos y contribuciones que wiene
operándose por la Dirección Gral. Impositiva principalmente, y
otras reparticiones estatales.

Una vez equilibrado el presupuesto se puede, ya sobre bases más sólidas, acrecentar las inversiones en materia de energía eléctrica. Es decir que aplicándose fiel y rigurosamente la política trazada en materia económica, el país puede contar com mayores recursos y divisas para incrementar el potencial eléctrico, posiblemente ya para el ejercicio de 1962.

Así como de 1958 a 1961 se volcó el mayor esfuerzo para acrecentar la producción petrolífera de prioridad No.1, ya solucionado ese problema en su mayor parte, es perfectamente posible
ahora dar todos los recursos disponibles para acrecentar los
transportes y la energía eléctrica, que son a nuestro entender
de prioridad No.2, ya que la normalización de esos rubros hará
desaparecer un importante factor negativo para el crecimiento
económico.

La colaboración del capital privado puede acelerar también el crecimiento del potencial eléctrico, como está ocurriendo en la actualidad.

(1) A tal efecto se ha realizado un ajuste de tarifas telefónicas, telegráficas y de correos, etc.

Monto de las inversiones requeridas en los próximos años

Las inversiones necesarias para incrementar el potencial eléctrico varían según la fuente de sus estimaciones.

La CEPAL, para incorporar 3.800.000 nuevos kW. hasta 1967, cree que se necesitarán 1.470 millones de dólares; también para reemplazar 800.000 kW. obsoletos adiciona a esa cifra 380 millones más, lo que eleva el monto a 1.850 millones de dólares. En el período considerado entre 1959-67 se requerirán 240 millones de dólares por año para cumplir este plan.

El cálculo efectuado por la Comisión Asesora de Planificación Hidroeléctrica es de 500 millones de dólares, más 20.000 millones de pesos, o sea unos 250 millones de dólares adicionales que, sumados, totalizarían 750 millones para un período de 8 años (1958-65), que permitirían tener 3.500.000 kW. en 1965 (1) invirtiendo 100 millones de dólares al año.

El informe confeccionado por intermedio del Banco Mundial calcula nuestros requerimientos en materia de energía eléctrica en 735 millones de dólares, para un período de 8 años (1961-69), y también se necesitarían 100 millones de dólares anuales.

Yo estimo que en 1965-67 se superarán los 4.000.000 de kW. Para un incremento mínimo de 2.000.000 kW., a un precio máximo de \$ 30.000 el kW. instalado (2) para usinas y líneas de distribución, se necesitarán 60.000 millones de pesos, o sea 750 millones de dólares, cifra que coincide con los dos últimos informes mencionados: Banco Mundial y Comisión Asesora de Planificación Hidro eléctrica.

(1) Este informe da preferencia a la construcción de centrales hidroeléctricas.

(2) El Ing. José O. Martinez estima en \$ 19.500.-el kW. para centrales térmicas con sus lineas de distribución: Revista Energía Industrial, Noviembre de 1958.

El Presupuesto y las posibilidades de inversión en materia de energía eléctrica.

Las cifras del presupuesto total del Estado serán las siguientes para los períodos 1960/61 y 1961/62 (en millones de m\$n) (1):

	Resultado pro- bable 31.10.61	Proyecto 1962
		1,702
Administración general	80.125	98.047
Cuentas especiales	11.844	10.955
Organismos descentralizados	46.978	46.022
Organismos descendratizados	40.910	40.022
Sub-Tota	1138.947	155.024
Empresas del Estado:		
1.) servicios	115.178	128.986
· •	117.110	120.900
2.) inversiones comunes y plan de		47 407
trabajos públicos	37.171	41.493
Total	1291.296	325.503
1000	ar	727.307
En cuanto a la clasificación de	las erogaciones,	serán:
Servicios y deuda pública Inversiones comunes y plan de tra-	225.788	253.525
bajos públicos	65.508	71.978
~ *		
Tota	1291.296	325 . 503
La financiación de los gastos se	e calculó de la s	iguiente forma
Recursos de rentas generales	100.666	120.134
Recursos de cuentas especiales	11.626	
		10.798
Recursos de Organismos descentralizad		36.128 `
Recursos de empresas del Estado	<u> 116.873</u>	145.243
Sub-Tot	al265.890	312.303
Colocación de títulos a largo plazo	17.000	13.200
Déficit Finan ciero	• •	
Delicit Liuan ciero	8.406	
Tot	al291.296	325.503

^{(1) &}quot;La Prensa", 1.9.1961

Como se puede apreciar, para el ejercicio de 1962 se piensa eliminar el déficit, contándose para ello con la posibilidad de una mayor recaudación fiscal y una disminución sustancial del déficit de las empresas estatales.

En cuanto a la contribución del Tesoro para financiar déficits de explotación y para obras de las empresas del Estado para los ejercicios 1961 y 1962, se calculaba en las siguientes cifras:

	1961	1962
	(en millones	de pesos m/m)
Ferrocarriles Flota Fluvial Transportes de Bs.Aires Talleres de Reparac.navales Autorutas Argentinas Aerolíneas Argentinas	22.233,0 597,8 4.000,0 20,0 35,0 950,0	14.900,0 1.087,5 2.500,0 20,0 -,- 465,0
Yacimientos Garboníferos Gas del Estado Agua y Energía SOMISA	234,8 1.300,0 2.155,5 3.950,0	234,0 800,0 2.230,0 1.000,0
Créditos a distribuir por el Poder Ejecutivo	35.476,1 -,- 35.476,1	23.236,5 2.000,0 25.236,5

Agua y Energía recibirá \$ 2.200 millones para nuevas obras en el período financiæro de 1962; cifra que representa sólo el 25% -en el mejor de los casos- de los recursos anuales para cumplir los planes de expansión en materia de energía eléctrica que necesita el país hasta 1967.(1)

Agua y Energía debe tratar de incrementar sus utilidades de explotación y recurrir también a la negociación de títulos, pero en ambos casos los recursos a obtenerse serían limitados, por lo que el Estado debe incrementar los montos anuales asignados para nuevas obras.

(1) Agua y Energía destina estos fondos para energía eléctrica y para hidráulica.

El Balance de Pagos y la Disponibilidad de Divisas

Otro elemento que debe analizarse es el balance comercial, resultado de nuestras importaciones y exportaciones, lo mismo que los saldos que arroja el balance de pagos. El resultado de los tres últimos años es el siguiente: (en millones de dólares)

	195	8	1959		1960	
	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito
Mercaderías Servicios Reales	993 , 9 69 , 9	1232,6 58,3	1000,6 84,0		1079,2 177,9	1189,5 218,4
Balance Comercial	1063,8	1290,9	1084,6	1051,1	1257,1	1407,9
Capital a largo pla " " corto " Instituciones ofici les y bancarias Capital y oro monet rio	zo 140,0 -,- a- 288,6 a-	79,6 73,8 -,-	226,2 168,5 311,7		414,8 184,0 316,8 915,6	577,77 299,8 198,44
Saldo balance comer Saldo Capital y oro netario	110-	8 <u>8</u> 27,1 25,2	195 33;	,5	_ <u>19</u> -150 -160	,8

Fuente: Memorias del Banco Central.

La deuda externa alcanzaba al 31.12.59 la suma de 1942,5 millones de délares (Obligaciones directas del Banco Central 1021,17 Gobierno y empresas estatales 825,1 y privadas 95,3).

Estas cifras nos demuestran que en los próximos años se deberá sustituir importaciones, tratando de reducir su cuantía. A tal efecto, el Poder Ejecutivo autorizó radicaciones de capital para 1959 y 1960, por 195 y 117 millones de dólares respectivamente. La Argentina debe necesariamente recurrir a inversiones extranjeras y solicitar préstamos a largo plazo de organismos internacionales.

El Fondo Nacional de la Energía Eléctrica y la Financiación de Nuevas Centrales - Su Relación con el Fondo Nacional de Energía

La Ley Nacional de Energía Eléctrica No. 15.336, sancionada el 15.9.1960, fija en sus arts. 30 al 34 el régimen de funcionamiento del Fondo Nacional de Energía Eléctrica. Estos artículos pueden ser consultados en dicha ley, agregada en este trabajo.

El Fondo de la Energía Eléctrica está formado por: a.) Apor tes del Tesoro Nacional que se fijarán anualmente; b.) 50% como mínimo del producto del Fondo Nacional de la Energía, que el Poder Ejecutivo puede incrementar cuando lo considere necesario; c.) con las regalías sobre el uso de las fuentes hidráulicas de energía eléctrica; d.) Con derechos de importación de electricidad; e.) Con un recargo de \$0,10 por kWh. sobre el precio de vem ta de electricidad. El P.E. puede modificar este recargo sin ex ceder el 15% de dicho precio de venta; f.) Con el producto de la negociación de títulos de deuda nacional, etc.

Este Fondo Nacional de la Energía Eléctrica es administrado por la Secretaría de Energía y Combustibles y distribuye un 80% para obras que ejecuta el Estado Nacional y un 20% para el Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior, según el art.32 de la ley.

El Fondo Nacional de Energía, que hay que distinguirlo del Fondo Nacional de Energía Eléctrica, percibirá de sobreprecio por la venta de combustibles en 1962:

de Y.P.F.

de empresas privadas
de Gas del Estado

Total.... \$ 1.350 millones
\$ 1.550 millones
\$ 300 millones

Fuente: Secretaría de Energía y Combustibles - Fondo Nacional de Energía (estimación)

La discriminación del precio de venta de los combustibles con aportes al Fondo Nacional de Vialidad y al Fondo Nacional de Energía es en la actualidad:

Producto	Precio de Venta	Retención de las Empresas	Vialidad Nacional 505/59(1)	Fondo Nacional Energ í a
Motonafta 70-72	5,40	3,48 (3,75)	1,92 (1,65)	-,,-
Motonafta 80	7,50	3,61 (3,88)	3,75 (3,62)	0,144 -,-
Gas-Oil (Surtidor	5,00	3,15 (3,40)	1,85 (1,60)	-,,-
Solvente	6,00	4,14 (4,52)	0,01 (0,01)	1,84 (1,46)
Aguarras	6,00	3,44 (3,73)	0,01 (0,01)	2,54 (2,25)
Agricol	3,50	3,25 (3,52)	0,01 -,-	0,23 (0,02)
Kerosene	3,50	3,34 (3,62)	0,01 -,-	0,14 (0,12)
Gas-Oil (Granel)	5,00	2,99 (3,24)	2,00 (1,75)	-,,-
Diesel-Oil	4,.20	2,46 (2,70)	0,01 (0,01)	1,72 (1,47)
Fuel-Oil	2,00	1,71 (1,87)	0,01 (0,01)	0,27 (0,10)

Fuente: Secretaría de Energía y Combustibles
(1) Importe máximo hasta completar precio de venta al
público
Cifras en paréntesis corresponden a combustibles importados.

El Fondo Nacional de Energía Eléctrica percibirá para 1962 el 50% del Fondo Nacional de Energía, es decir una cifra cercana a los \$ 1.600 millones. A ello hay que agregar el recargo de \$ 0,10 por kwh., que representan \$ 525 millones (1), así for mados:

SEGBA \$	204	millones
CIADE	80	millones
Agua y Energía:		
14 Partidos Gran Bs. As.	80	millones
Interior del país	140	millones
Cooperativas y Empresas del Inter.	21	millones
Total\$	525	millones

⁽¹⁾ Con respecto a este recargo hay que destacar que las Provincias de Bs. Aires y Córdoba no aportan, por no aceptarlo.

De los \$ 2.125 millones del Fondo de Energía Eléctrica hay ajustes que hacen llegar esa cifra para 1962 a \$ 2.233 millones. El 80% de esa suma se destinará a Agua y Energía y el 20% restante al Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior.

Estos fondos son insuficientes, pues, para llevar a cabo un plan mínimo de expansión para los próximos 6 años, se reque rirán anualmente de 8 a 10 mil millones de pesos.

El Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior

Este fondo está contemplado en los arts. 32, 33 y 34 de la Ley de Energía Eléctrica y está integrado por: a.) Recargos y excedentes de las tarifas que establezca el P.E. en la Capital Federal y Gran Bs. Aires; b.) El 10% del producto del Fondo Nacional de la Energía; c.) El 20% del producto del Fondo Nacional de Energía Eléctrica.

Los ingresos del Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior se estiman para 1962:

```
10% del Fondo Nacional de Energía $320 millones 20% del Fondo Nacional de Energía Eléctrica $446 millones Deuda del Fondo Nacional de Energía por com pensación (Nota DiN.E.C. 31.8.61) $349 millones Compensaciones varias $101 millones
```

Los egresos se calculan en:

```
Saldo préstamos a las Provincias al 31.10.61 $ 684 mill.(1)
Ampliación de préstamos $ 242 millones
Auxilio financiero $ 170 millones
Pago grupos electrógenos $ 120 millones

$ 1.216 millones
```

(1) Santa Fe 50 millones; Salta 45; Mendoza 30; Corrientes 24; E. Ríos 23; Tucumán 15; Misiones 15; La Rioja 11; Chaco 8; Río Negro 6; CADE S.A. 10 millones.

Necesidad de obtener fondos del exterior

El aspecto financiero del problema eléctrico argentino actual, es decir, todo lo referente a la obtención de recursos para financiar los reemplazos, las ampliaciones y construcciones de nuevas usinas, es uno de los factores que más retardan la solución del déficit eléctrico que padece el país.

Se pueden obtener fondos para ampliar la potencia instalada de diversas maneras, que difieren si los planes de financiación son llevados a cabo por el Estado o por empresas privadas.

Si las obras las ejecuta el Estado, o para ser más exacto el organismo estatal correspondiente -para nuestro caso Agua y Energía-, los recursos los obtendría de a.) ganancias de sus propias actividades, b.) de partidas del presupuesto nacional que le son asignadas, c.) de la obtención de préstamos del capital privado, ya sea del país o del extranjero.

Si las obras son llevadas a cabo por los particulares, éstos obtendrían sus recursos de la integración de capitales en el sector privado, generalmente, o también podrían recurrir a préstamos que pueden ser concedidos por el Estado o por particulares, y, en ambos casos, de fuente nacional o extranjera.

La obtención de dinero para nuevas obras por parte de las empresas estatales ha sido prácticamente imposible de lograr de sus propios superávits, ya que desde que se inicia la política de nacionalizaciones en el año 1945, estas empresas se han caracterizado por sus abultados déficits de explotación. Hubo excepciones, pero en conjunto, siempre arrojaron pérdidas: en el período 1958-59 han tenido \$ 15.878,9 millones de déficit, según la Secretaría de Hacienda.

El Banco Mundial y los Préstamos para el Desarrollo de la Energía

En su décimocuarto informe anual que corresponde a las actividades del último año fiscal, cerrado el 30 de Junio de 1959, el Banco de Reconstrucción y Fomento consigna que los préstamos concedidos en dicho período superan los 703 millones de dólares. Es el segundo año consecutivo que se superan los 700 millones de dólares, siendo también dicho año de records de ganancias e ingresos.

De la cifra arriba mencionada el banco concedió 30 préstamos a 19 países: 354 millones de dólares fueron concedidos a Asia, 136,5 millones de dólares a América Latina, 110 a Africa y 102 a Europa. Lo que nos interesa de estos 30 préstamos es que casi la mitad, 14 en total, fueron destinados al desarrollo de la energía, particularmente a la energía eléctrica, a la cual el banco concedió preferente atención, suministrando 294.000 dólares, que ayudarán a instalar 2.500.000 kW de potemcia instalada.

En el perímio 30.6.58 al 30.6.59 Brasil recibió dos préstamos con 84 millones de dólares para energía, Colombia tres préstamos con 19 millones, El Salvaodr un préstamo con 3 millones y Honduras un préstamo con 1.45 millones de dólares. Argentina no recibió ningún tipo de préstamo.

La tasa de intereses al 30 de Junio de 1959 para los préstamos del banco se elevaba al 6%; un poco alta a mi entender, pe ro aún así muy conveniente para nuestro mercado interno de capi tales, cuya tasa es sensiblemente superior.

La Argentina puede y debe por todos los medios tratar de ob

tener préstamos en esta institución para incrementar su potencial eléctrico.

Otras Instituciones de Crédito que puede Aprovechar Nuestro País

El Banco de Importación y Exportación de E.E.U.U. tenía en 1956 créditos vigentes por 160 millones de dólares para el abastecimiento de energía eléctrica a América Latina.

También las mayores potencias de Europa Occidental cuentan con organismos financiados por el estado e industriales privados (1), que se ocupan del otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo, sobre ventas que por su cuantía hace necesaria su utilización. En Alemania existe, por ejemplo, el Hermes, que financia las ventas de compañías alemanas en el exterior.

El Banco Interamericano de Desarrollo también tiene por objeto favorecer los planes de construcción de nuevas centrales eléctricas (2).

(1) Como dato ilustrativo según una publicación norteamericana, los capitales de las principales empresas que se dedican a la fabricación de equipos para centrales eléctricas y artículos eléctricos en general eran en 1958: General Electrice (N. York) 4.120.770.000 d6lares Westinghouse Electrice (Pittsburg) 1.895.699.000 d6lares Siemens (Alemania) 794.526.000 d6lares Associated Electrical Industries (A.E.I.) (Inglaterra) A.E.G. (Alemania) 508.383.000 d6lares 465.476.000 d6lares English Electric (Inglaterra) 453.600.000 d6lares Brown Bover (Suiza) 426.078.000 d6lares Hitachi (Japon) 415.728.000 dólares Robert Bosch (Alemania) 273.810.000 d6lares General Electric (Inglaterra) 292.348.000 d6lares AŠEA (Suecia) 257.476.000 d6lares Tokyo Shibaura Electric (Japon) 238.431.000 d6lares Cia. Generale d'Electricite (Francia) 238.095.000 d6lares

(2) El Plan Kennedy "Alianza para el Progreso", también puede ser de suma utilidad si se concreta.

La Expansión Eléctrica y la Industria

El valor de la producción industrial por ramas de la industria ha tenido y tendrá la siguiente progresión, según la CEPAL: (Promedios anuales en millones de pesos, a precios del año 1950)

	1925-29	1935-39	1945-49	1955	1962	1967
Prod.industria total	1 23.925	30.436	46.395	55.135	83.118	106.085
Alimentación Tabaco Textil Confecciones	8.774 939	10.990 538 2.907 2.812	14.038 780 6.157 4.161	16.697 946 6.096 3.831	20.064 1.440 8.192 5.420	23.054 1.769 9.645 6.627
Madera Papel y Cartón		1.320	2.335	1.975	3.295	4.557
Imprenta y Pub Produc. químic Deriv. del petrole	os 1.569	1.550 1.496 1.265	2.020 2.842 1.686	2.444 3.789 3.074	4.060 6.191 4.304	5.523 8.850 5.840
Caucho Cuero	5 	434 984	470 1.842	925 1.383	1.469 1.978	2.002° 2.467
Piedras, vidri y cerámicas Metalurgia, exc	1.448	1.106	1.842	2.183	3.076	4.331
yendo maquinaria Maquinas y apa	ra	1.604	3.180	3.525	7.579	9.263
tos eléctric Varios		472 308	861 659	2.283 890	4.695 1.588	6.097 2.010

Fuente: CEPAL, Desarrollo Económico em Argentina, pág.14, Cap.II. y Direc. Nacional de Estadísticas y Censos

La mencionada fuente estima para la Argentina un crecimiento del valor de la producción industrial de \$ 55.135 millones en 1955 a \$ 106.085 millones en 1967 (precios de 1950). Vale decir que prácticamente se duplicaría en algo más de 10 años. El aumen to del potencial eléctrico debe correr paralelo al crecimiento industrial para facilitar su expansión. Este período debe ser aprovechado para lograr la descentralización industrial, mediante un programa global que contemple todos los sectores de la economía.

Se debe proseguir con la política de radicar industrias o grupos de industrias en el interior, pero con más severidad que la empleada en el último decenio, y ello tiene estrecha relación con la posibilidad de ofrecer energía eléctrica a bajo precio em regiones como el litoral, centro, cuyana, patagónica y norteña. Esto, además, debe relacionárselo con el desarrollo de las fuentes hidroeléctricas y, por otro lado, el gobierno puede disponer perfectamente de la política crediticia y tributaria para fomentar la radicación de industrias en el interior.

Como elemento de juicio podemos contar con las estimaciones de la CEPAL, del probable crecimiento porcentual por grupo de industrias: (índice de crecimiento por sectores 1950 = 100)

<u>1</u>	<u>935-39</u>	1945-49	1955	1962	1967
Prod. industrial total	60,5	92,2	109,6	165,2	210,8
Alimentación	74,9	95,7	113,8	136,8	1577,1
Tabaco	62,6	90,7	110,0	162,8	205,7
Textil	43,3	91,8	90,9	122,2	142,8
Confecciones	68,8	97,3	89,6	126,8	155,0
Madera	5 7, 9	102,5	86,7	144,6	200,0
Papel y Cartén Imprenta y Publ.)64,7/	84 ,,3 5	102,0	169,4	230,4
Produc.Quimicos	45,8	86,9	115,9	189,4	270,7
Deriv.del petróleo	52,6	70,0	127,7	178,8	242,7
Cauche	81,6	88,3	173,8	276,1	376,3
Cuero	57, 9	108,4	81,4	116,4	145,2
Piedra, vidrio y cerámica	51,6	86,0	101,9	143,6	202,2
Metalurgia, exclu-	_				
yendo maquinari		81,3	117,6	226,4	324,7
Vehiculos y Maqui- narias	63,8	126,4	140,1	301,2	368,2
Máquinas y apara- tos eléctricos	33,5	61,1	162,0	333,2	431,4
Varios	37,0	39,1	106,8	190,6	244,3

Estas estimaciones son difíciles de comprobar en su cumplimiento, por carecerse de censos oficiales actualizados, pero las cifras que se pueden obtener en rubros como Derivados del Petróleo, Químicas, Vehículos y Maquinarias, entre otros, nos demuestran un pronunciado crecimiento en los últimos años (1).

Otro elemento a considerar es el de los diferentes consumos de energía eléctrica para las distintas industrias. La cantidad de kWhora necesarios para obtener una tonelada de

```
aluminio
                      es de 23.000 a 30.000 kWh.
                          " 20,000 "
                                      30.000
magnesio
alto horno eléctrico
                       11
                             2.500 "
                                       3.000
zinc electrólico
                             4.000 "
                                       6-000
                             3.500 "
                                       6.000
panel
celulosa
                             1.800
                                     " 2.400
soda caustica
                       11
                             1.200 "
                                       1.500
                             1.200 "
                                       1.400
clore
horno eléctrico
                                700 "
                                       1.400
```

Fuente: P. Brunengo, Energía Hidroeléctrica, Bs. As 1945, pág. 103-120

Pero la incidencia de el precio de la energía eléctrica dentro del conjunto de la produccióm industrial no es muy significativa ni es un factor que determine la localización de la misma, salvo algunas de ellas en las que el costo de la energía es importante dentro del costo total y que sólo obteniendo electricidad a precios reducidos puedem funcionar en condiciones de competencia nacional o internacional.

Existem otros factores dentro del costo de produccióm, como mano de obra, materias primas, distancia de los mercados proveedores y consumidores, que generalmente son de mayor incidencia que el costo de la energía eléctrica, para determinar la radicación de una industria.

(1) Otro factor que influirá en el aumento de la produccióm siderurgica em los próximos años es la puesta en marcha de los altos hornos de la Planta General Savio, em Sam Nicolás; tambiém los planes de expansióm de las empresas privadas acrecentarán la producción de hierro y acero. La concentración industrial del Bran Buenos Aires es um círculo vicioso, pues prosiguen radicándose grandes industrias en la zona. La Ford, General Motors, Peugeot y otras industrias afines podrían perfectamente haberse radicado em centros del interior, co mo lo hizo Kaiser en su época, llevando trabajo y progreso a los mismos. Las grandes utilidades con que trabajan las hubiera hecho cubrir en poco tiempo los inconvenientes derivados de tal radicación.

El Desarrollo de las Zonas Norceste y Patagónica

Considerando la importancia del problema para una evolución más conveniente del País, el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto que establece un régimen especial de promoción para el desarrollo económico de la zona Noroeste, que comprende las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumám y la parte oeste de El Chaco y Formosa.

Otro decreto de Agosto de 1961 facilitará el desarrollo de la Patagonia, abarcando el territorio que parte del sur del Río Colorado e incluye Tierra del Fuego, la Antártida y las islas del Atlántico Sur.

En ambos decretos se fijan franquicias impositivas y cambiarias a regir hasta por una década. También se fijan planes de obras públicas: caminos, gasoductos, riego, energía eléctrica, etc., que beneficiarán la zona geográfica en general y æ las industrias a radicarse en particular.

Para un futuro cercano la habilitación de centrales hidroeléc tricas en construcción como Florentino Ameghino en el Chubut, y Pueblo Viejo em Tucumán, de 67.000 y 15.000 kW. respectivamente, contribuirá a la radicación de industrias en dichas zonas. Lo mismo puede decirse com respecto a centrales térmicas, que contarán con gas natural en abundancia como combustible. Más adelante El Chocón solucionará los problemas eléctricos de su zona de influencia.

La Expansión Eléctrica y la Población

Un elemento que no puede dejarse de considerar para los planes futuros es el crecimiento de la población que se produce en forma desigual en las distintas zonas del país.

Las cifras actualizadas de la cantidad de habitantes nos demuestran la concentración de población que existe en el Gran Buenos Aires, cuyos partidos tienen una población de 3.795.813 y que juntamente con la Capital Federal con 2.966.816, reunen más de 6.700.000 habitantes. Vale decir el 30% de el total, y que absorbe el 74% de la electricidad consumida en todo el país.

La población, según el último censo (1), y la producción de electricidad en centrales de servicio público y de autogeneración es la siguiente, discriminada por zonas: (kWh. en miles)

Litoral .	Población	Producción en centrales de servicio públ.	Producción en centrales de autogeneración
Capital Federal Gran Bs.Aires Prov.Bs.Aires Santa Fe Entre Ríos Corrientes Misiones Chaco Formosa	2.966.816 3.795.813 2.938.735 1.865.537 803.505 543.226 391.094 535.443 178.458	3.851.955 kWh. 1.974.916 510.888 76.640 73.954 12.730 28.187 8.337	133.523 kWh. 704.925 400.382 202.250 41.511 1.313 14.615 22.783 1.676
Total	14.018.627	6.537.607 kWh.	1.522.978 kWh.
Central.			
Córdoba San Luis	1.759.997 174.251	524.443 kWh. 15.175	67.730 kWh. 3.732
Total	1.934.248	539.618 kWh.	71.462 kWh.

⁽¹⁾ Como dato ilustrativo, los partidos del Gran Bs.Aires más poblados, según el último censo de Octubre de 1960: La Matanza 402.642, Lanús 381.661, Morón 344.041, Avellaneda 329.606, Quilmes 318.144, Lomas de Zamora 275.219, San Martín 274.213, 3 de Febrero 262.119, Vicente López 250.823 habitantes.

Patagónica	Población	Producción en centrales de servicio públ.	Producción en centrales de autogeneración
La Pampa Neuquen Río Negro Chubut Santa Cruz T. del B uego	158.459 111.008 192.595 142.195 52.853 4.159	22.790 kWh. 6.628 74.875 9. 9 60 6.270 380	925 kWh. 16.521 3.432 247.293 12.398 226
Total	. 661.298	120.903 kWh.	280.795 kWh.
Norte Tucumán Stgo. del Estero Catamarca Salta Jujuy	780.348 477.156 172.407 412.652 239.783	114.408 kWh. 31.515 12.029 36.889 16.991	78.221 kWh. 15.677 490 42.871 52.020
Total	.2.082.346	211.832 kWh.	189.279 kWh.
<u>Andina</u> Mendoza San Juan La Rioja	825.535 352.461 128.270	373.574 kWh. 53.318 9.342	59.905 kWh. 50.373 479
Total	.1.306.266	436.234 kWh.	110.757 kWh.

Fuente: Dir. Nac. Energía y Combustibles, Dto. de Estadísticas, estimaciones producción de centrales de servicio público para año 1960 y autogeneración para año 1959.

Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, Censo Nac. de Población año 1960, pág. 36/40.

Calculando la población actual en 21 millones de habitantes y ajustando el porcentaje de crecimiento anual de población en 1,8% para 1961-67 (1), es probable llegar a algo menos de 23 millones de habitantes para 1967 y a cerca de 25 millones para 1970.

La potencia instalada se incrementará en un 80% para 1967 y en un 160% para 1970-72, con respecto a las cifras de 1960, calculadas en 2.300.000 kW. en las centrales de servicio público.

(1) La CEPAL, considerando que en el período 1940-44/55 la pobla ción crecía a un promedio de 2,1%, estimó para 1 967 la población en 24.237.000 habitantes.

Las cifras analizadas en la página anterior nos demuestran que la mayor parte del problema eléctrico argentino se concentra en la zona de El Litoral y particularmente en el Gran Bs. Aires.

La Producción de Energía Eléctrica por Habitante - 1961/67

En la actualidad en las distintas zonas del país la producción por habitante de energía eléctrica es de:

Zona	Litoral	(1) 440	kWh/año	580	kWh/año	(2)
11	Central	280	•	310	•	
11	Patagónica	190		460		
11	Norte	105		190		
11	Andina	330		410		
Pı	romedio Total	370	kWh/año	480	kWh/año	

Para 1967, con una población de 24 millones y una producción de 14.400 millones de kWh. en centrales de servicio público, el promedio per cápita será de 600 kWh/año. Adicionando la producción por autogeneración -difícil de precisar para esa fecha- esta cifra tiene que oscilar entre 700 y 750 kWh., cantidad reducid da aún, si la comparamos con la de algunos países en la actualidad.

Para obtener las cifras del consumo de kWh. por habitante y por año tenemos que restar a las cantidades de producción por habitante un 15 a 18% en carácter de pérdidas por distribución y utilización de las propias usinas, por lo cual el consumo en la actualidad lo podemos calcular en 310 kWh/año, considerando sólo las centrales de servicio público y en 400 kWh/año tomando también la energía eléctrica generada por la autogeneración.

(1) En esta columna las cifras de producción por habitante corres ponden sólo a centrales de servicio público

(2) Producción de centrales de servicio público **x** autogeneración, según cálculos efectuados sobre cifras estimadas para 1960 por la Dir.Nacional de Energía y Combustibles.

Iniciativa Privada o Monopolio Estatal en la Explotación de Centrales Eléctricas

Según un artículo del Ing. Manuel Schmill (1), los argumentos a favor y en contra del monopolio estatal son:

- a.) Es una industria básica, que no debe estar en manos extranjeras.
- b.) Pueden reducirse las tarifas vigentes al evitarse las elevadas utilidades de las compañías privadas.
- c.) Las utilidades son muy elevadas, dada la forma monopólica de explota ción, y estas ganancias se canalizan al exterior.
- d.) Se puede dar impulso a los organismos estatales brindándoles los medios económicos que permitirán desalojar el capital privado.

Los argumentos a favor de las compañías privadas:

- a.) Las inversiones son muy elevadas y a largo plazo, con un precio de venta bajo, fijado por el poder público.
- b.) La relación entre el capital invertido y el walor anual del producto es de 71,6 centavos por cada peso anual de producto manufacturado y de \$ 4,29 invertidos en la industria eléctrica ca por cada peso de venta anual de fuerza eléctrica (2).
- c.) La electricidad no puede ser almacenada como otros productos.
- d.) Son capitales que se conforman con rendimientos menores, estando disponibles para inversiones de gran cuantía y a largo plazo, provenientes de países muy industrializados, con tipos de interés muy bajos. Lo único que requieren es libertad cambiaria y solidez económica, es decir pago puntual de sus rendimientos y libre salida de llos mismos.
- e.) El monopolio eléctrico no es tal. Está dado por las caracte rísticas del servicio, la competencia traería la duplicación de usinas, líneas de transmisión, etc., cosa absurda.
- f.) Han sido privadas de su agresividad, por las reglamentacio nes, por el mismo contrato de concesión, por las tarifas aprobadas por el poder público y por el poder de policía, que ejerce en los organismos creados a tal efecto.
- g.) Mientras la actividad general, comercial e industrial da beneficios del 20 al 30% anual, las compañías eléctricas no exceden el 8%.
- (1) Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, No.40, Abril de 1958, Méjico.
- (2) R. Nash, Economía de las Empresas de Servicio Público, Méjico, Año 1955.

CAPITULO IX

RECOMENDACIONES FINALES



Necesidad de finalizar las centrales en construcción

El Nihuil Nro.2, después del desmoronamiento de principios de 1959, que inutilizó parte de los equipos requeridos en las obras, tiene su construcción hoy prácticamente detenida.

Los diques Florentino Ameghino y Las Pirquitas, a cargo de 0.H.E.N., también tienen un gran atraso. En 1959-60 los proveedores suspendieron las entregas y el ritmo de trabajo es casi el de paralización total. Tanto en Chubut como en Catamarca el gobierno local y las fuerzas vivas de las respectivas provincias ham hecho llegar su reclamo al gobierno central por la paralización de los trabajos en las centrales mencionadas.

Las Pirquitas, con una potencia de 2.200 kW. y una energía a producir de 14 millones de kWh/año, está situada a 27 Kms. por ruta caminera de la ciudad de Catamarca. Las obras se iniciaron en 1950 y sus siete etapas se preveían finalizar en 1960.

Florentino Ameghino, que tendrá una potencia de 67.000 kW., producirá una vez finalizada 120 millones de kWh/año; por su magnitud será una de las mayores construídas en el País. Aparte de la energía se obtendrá riego, que beneficiará a 50.000 hectáreas, y el embalse permitirá regular las crecidas, impidiendo además las inundaciones en el valle inferior. De acuerdo al plan inicial, la central tendría que estar concluída en 1961, pero la falta de fondos atrasa sensiblemente su finalización y no se sabe hoy cuando tendrá lugar.

Otro caso es el de la super usina de Dock Sud, actualmente en construcción. Agua y Energía no puede financiar esta central de 600.000 kW. y está tratando de lograr 75 millones de dólares del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para pagar maquinaria en Inglaterra, pero esto no se ha concretado aún.

Se habló también de formar una sociedad de usuarios que apor tarían \$ 5.000 millones, pero esto ha quedado en la nada con la renuncia del Ing. A. Alsogaray. El atraso que tienen los trabatios de la mencionada central perjudican la normalización del servicio eléctrico en el Gran Buenos Aires.

Necesidad de terminar con las Imprevisiones

Hay ejemplos diversos que nos dan la pauta de las imprevisiones técnicas y financieras que se cometen en materia de construcción de nuevas centrales hidroeléctricas y térmicas en el país.

El Nihuil Nro.l, de San Rafael, Mendoza, cuyas obras se iniciaron en 1942 y terminaron en 1947, pero, por no estar tendidas las líneas, no se pudo utilizar la usina por varios años.

También, la falta de un adecuado plan de financiación para las centrales en construcción, ha motivado una serie de inconvenientes, entre los cuales se pueden destacar: Aumento constante de los precios de los materiales y equipos, y el monto de los salarios, pues a medida que transcurre el tiempo mayores son las sumas a desembolsar. Más grave es todavía la prolongación indebida de capitales improductivos; capitales que están representados por las obras en ejecución y que permanecen sin ofrecer ninguna utilidad, por el atraso en los trabajos, un tiempo mucho mayor al previsto. Los denominados intereses intercalares (2) Alegan a sumas elevadas, que luego inciden en el costo de la obra. Y, poste riormente, en su amortización, elevando también las tarifas. Otro inconveniente es la postergación innecesaria y antieconómica de los beneficios que brindaría a la población la central una vez en funcionamiento.

(1) También "El Cadillal", en Tucumán, se tuvo que paralizar por ceder la base del dique, luego de invertirse -mejor dicho de tirarse- millones de pesos de los de aquella época.

(2) Intereses que corresponden a los capitales que se invierten durante la construcción de las centrales antes de su explotación.

Conveniencia de crear tarifas básicas inferiores para el consumo industrial

Uno de los puntos del estudio realizado por el Banco Mundial se refiere a la conveniencia de fijar tarifas menores para el con sumo industrial; así lo aconseja la práctica internacional en la materia.

En E.E.U.U. y Canadá, entre otros, las industrias de consumo elevado y constante como la del aluminio, papel, electrometalurgia, tienen tarifas que representan la quinta parte de la media industrial y la décima con respecto a la media comercial. Esto tiene su justificación en el mayor factor de utilización de los grandes establecimientos que trabajan ininterrumpidamente. Como hemos visto, en nuestro país no se aplica este sistema.

Conveniencia de usar el gas como combustible en las usinas eléctricas

En el año 1957 se consumieron en el país 2.367.258 toneladas de combustible para las centrales térmicas (1). Estos combustibles generaron 6.321 millones de kWh. en el mismo año. En promedio se necesitaron unos 400 grs. de combustible por kWh., que representan aproximadamente 80 centavos por kWh. El uso del gas natural puede traer una reducción del rubro combustibles en un 30%, depende del precio del mismo, aparte de las ventajas de la limpieza y comodidad.(2).

Con la habilitación del Gasoducto del Norte y la posible construcción de otro gasoducto para el Sur, se solucionará el problema de quemar grandes cantidades de gas, por no poder ser transportados y utilizados.

^{(1) 1.952.582} Ts.de fuel-oil, 217.299 de diesel-oil, 182.796 de carbón mineral y 8.279 toneladas de gas natural.

⁽²⁾ También el uso de la turbina de gas trae una economía similar.

Necesidad de Incrementar el Fondo Nacional de Energía Eléctrica

Según las estimaciones del trabajo realizado para el Banco Mundial, se necesitarán 735 millones de dólares para construir usinas por algo más de dos millones de kW. en los próximos 7 a- completa de completa de

Por ello es imprescindible que se incrementen las cifras del Fondo Nacional de Energía Eléctrica con:

a.) Un mayor porcentaje de el precio de los combustibles para el Fondo de Energía;

El P.E. dictó un importante decreto en estos días (17.11.61) por el que se aumenta el porcentaje del producto de venta de combustibles que corresponden al Fondo de Energía. Sobre el precio de venta de la nafta, por ejemplo, el 50% que correspondía a Vialidad sobre el precio de venta, ahora se conside ra sobre el precio que se le reconoce a las empresas, es decir sobre \$ 3,48 y no sobre \$ 5,40. Ello permitirá al Fondo de Energía percibir \$ 0,18 sobre cada litro de nafta, y casis \$ 2,00 sobre la nafta especial, incrementando, según funcionarios de la Secretaría de Energía y Combustibles, la recaudación en más de \$ 2.000 millones. Esto es muy importante para el Fondo Nacional de Energía Eléctrica.

b.) Aumento del recargo que se aplica por kWhora en el Gran Buenos Aires.

El actual recargo de \$ 0,10 por kWhora, que se percibe sobre la energía eléctrica vendida en el Gran Bs.Aires puede ser llevado, según el art. 30, inciso e.) de la Ley Nacional de Energía Eléctrica, hasta el 15% del precio de venta, o sea hasta \$ 0,45. Ello permitiría recaudar, con este recargo, unos \$ 2.000 millones anuales, en vez de los \$ 500 millones que se perciben actualmente.

(1) El panorama es más pesimista si se considera que las deudas de Agua y Energía superan en la actualidad holgadamente los \$ 5.000 millones.

Regularización del Servicio en el Gran Buenos Aires

La mayor parte del déficit actual del país en materia de energía eléctrica se concentra en la Capital Federal y los partidos que la rodean. Para acrecentar la potencia instalada:

- a.) Debe finalizarse la Super Usina de 600.000 kW. en construcción en Dock Sud. Para ello deben concretarse los préstamos en gestión en el exterior y aumentar el aporte oficial.
- b.) También tienen que cumplirse los planes de ampliación de SEGBA e Italo, que totalizan por ahora \$40.000 kW., sin con tar los 140.000 kW. habilitados recientemente en Puerto Nue vo. Estas ampliaciones deben efectuarse en el menor tiempo posible.
- c.) Las líneas de distribución que constituyen otro grave problema en el Gran Buenos Aires, tienen que ser adecuadas a las necesidades del servicio.

Regularización del Servicio en el Interior

Si se cumple el Plan Pinedo, de transferir las obras de la Super Central de Dock Sud a manos privadas y sin juzgar el hecho de que Agua y Energía perdería su más conveniente mercado por la dimensión del mismo, el Estado se desprendería de un gran proble ma financiero que representa aumentar la potencia instalada en el Gran Buenos Aires. Por consiguiente, tendría mayores sumas de dinero para destinarlas al Interior del país, lo que traería aparejado:

- a.) Finalización de las obras en ejecución, principalmente algunas hidroeléctricas paralizadas en la actualidad.
- b.) Mejoramiento del servicio con el aumento de las líneas de 380 KV. y 132 KV., que permitirían interconectar varios sistemas, en particular los de la zona Andina con la Central y El Litoral.
- c.) Aumento de la potencia instalada en las usinas de pequeña y mediana magnitud, con unidades fabricadas en el país, que pueden abastecer normalmente las necesidades en tal sentido.

- d.) Reemplazo de grupos de distinta potencia y marcas dispares en centrales que tiene Agua y Energía en el Interior.(1), permitiendo la racionalización con el uso del menor número posible de tipos de unidades.
- e.) Se puede acometer la tarea de construir El Chocón, obra de múltiples beneficios, con una conveniente ayuda externa que asegure la normal ejecución de las obras. Es mejor postergar su iniciación por unos años que empezarla y suspender los trabajos por falta de fondos. En esta central es impor tante también coordinar la simultánea conclusión de la usina y las líneas de transmisión (2). Agua y Energía puede, además, construir algunas centrales hidroeléctricas en especial en Mendoza y Tucumán. Pero hay que calcular que estas centrales recién estarían habilitadas para después de 1967.

La potencia instalada en centrales de servicio público ascenderá en 1965-67 a 4.000.000 de kW. y en 1970-72 es posible que se superen los 6.000.000 de kW., con una producción de energía eléctrica de 14.400.millones de kWh. y 20.000 millones de kWh. respectivamente. Estas cifras a lograr son las mínimas para abastecer las necesidades del país. Finalmente, para cumplir estos planes, todo depende ahora de la disponibilidad de fondos y la voluntad de los gobernantes.

⁽¹⁾ Ver apéndice "Centrales en explotación a cargo de A.y Energía"
(2) Hay líneas de transmisión en funcionamiento en E.E.U.U., Inglaterra y Rusia, entre otros, de más de 2000 Kms. de extensión y de hasta 400 KV. - "Hidro y Termoelectricidad", pág.24, Ing. Alberto Luis Grandi, Bs.Aires, Abril 1957.

APENDICE

I) CENTRALES EN EXPLOTACION A CARGO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Centrales eléctricas en explotación a cargo de Agua y Energía

Las centrales eléctricas de Agua y Energía actualmente en funcionamiento son numerosas; en el tipo termoeléctrico diesel las potencias oscilan de 15 a 2.250 kW. En los grupos termoeléctricos de vapor de 600 a 75.000 kW. y en las hidroeléctricas de 20 a 18.500 kW.

Hay muchas centrales de dimensión reducida en localidades del interior, que no justifican la intervención de la empresa estatal. Perfectamente podríam ser atendidas por empresas locales, con preferencia cooperativas o empresas privadas, pues la explotación es antieconómica para una empresa de la magnitud de Agua y Energía.

Hubo casos de pequeñas usinas en pueblos del interior, cuyas necesidades en materia de electricidad eran atendidas por una fábrica local, que prestaba como servicio adicional la provisión de electricidad a los vecinos. Al ser tomado el servicio por Agua y Energía se produjo una excesiva burocratización que lo encareció enormemente, provocando protestas de los vecinos.

En la descripción que se hace más alelante se observa detalla damente la ubicación de las centrales, su potencia, la marca de los generadores y de los motores, con las fechas de puestas en funcionamiento. Estos datos fueron suministrados por Agua y Energía y, para una mayor ilustración del lector, la Dirección Nacional de Energía y Combustibles en sus estadísticas anuales publica la nómina de todo tipo de centrales, incluso las cooperativas, em presas provinciales y concesionarios mayores de 1.000 kW., fuente también utilizada en este trabajo.

El hecho que se fabriquem en el país unidades de hasta 1.800 CV. de potencia, con sus respectivos generadores, es una verdadera solución para la mayor parte de las localidades del interior.

CENTRALES ELECTRICAS EN EXPLOTACION A CARGO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

GRU	JYOS TERMOE	LECTRICOS DIESE	is to produce supermission transmission used to the supermission and the supermission are supermission and supermission and supermission are supermission are supermission and supermission are supermission are supermission are supermission and supermission are s	er lider litter filme som stemmenne det sammen het i dels men met samme
DESIGNACION in	Potencia Istalada k W	Motor Diesel (Marca	Generador I marca	Incorporación año
BUENOS AIRES				
Gonzalez Chaves	250	Sulzer	Oerlikon	1954
	150	Linke Hoffmann	S.Schucker	t 1954
`	150	Linke Hoffmann	S.Schucker	t 1954
	500 1050	M • A • N •	A.E.G.	1954
Alberdi	65 (+)	Crossley	S.Schucker	t 1955
	27	Crossley	A.E.G.	1955
	24	Crossley	A.E.G.	1955
	90 206	Crossley	A.E.G.	- (1)
Alem	20	Crossley	A.E.G.	1955
	20	Crossley	A.E.G.	1955
•	16	Guldmer	E.L.I.N.	1955
	<u>30</u> 86	G.Electric	Morse	- (1)
Ayacucho	35	Campbell		1955
-	145	Campbell	Thrige	1955
	75	Linke Hoffmann	S.Schucker	t 1955
	170 (+)	Koerting	Thrige	1955
	150	Otto	S. Schucker	t 1955
	500	$M \cdot A \cdot N \cdot$	M.A.N.	- (1)
	10 75			,

⁽⁺⁾ Fuera de Servicio
(1) Instalada en 1957

Potencia instalada k	Motor Diesel W Marca		ncorpora-
1 2 5		maroa C.	ióm año
エラン	Rustom	C.E.Witlom	1955
135	Rustom	Elektriska Akt	1955
132 500	Fiat M.A.N.	Westinghouse S.Schuckert	1955 - (1)
902			
137	Koerting	S.Schuckert	1955
100	Polar	G.Electric	1955
95	Sulzer	Westinghouse	1955
135	Worthington	Westinghouse	1955
250	Otto	S.Schuckert	1955
500_	M. A. N.	S.Schuckert	- (1)
1217			
28	Franco Tosi	S.Schuckert	1955
83	Otto	Pohanis	1955
80 191	Benz	Th. Houstom	1955
170	Carels	Bruœ Peebles	1955
37	Otto	West Compound	1955
37	otto	West Compound	1955
130_	Mirrless	Elect. Const. Co.	1955
374			
145	Otto	S.Schuckert	1955
250	Otto	A.E.G.	1955
100	Mirrless	Elect. Const. Co.	1955
200_	M.A.N.	G.Lemmeyer	- (1)
	132 500 902 137 100 95 135 250 500 1217 28 83 80 191 170 37 37 130 374 145 250 100	132	Fiat M.A.N. S.Schuckert A.E.G. Mirrless S.Schuckert S.Schuckert

	GRUPOS TERI	MOELECTRICOS	DIESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada k W	Motor Diesel Marca	Generador In Marca	corporación año
~		,		7.055
Gueminí	66	Mirrless	Elect. Const.Co.	1955
	66	Mirrless	Elect. Const. Co.	1955
	50_	Careds	G.E Th. Houston	1955
	182			•
Laprida	102	Otto	S.Schuckert	1955
	165	Otto	Mather y Platt	1955
	47_	Koerting	S.Schuckert	1955
	314			
Pellegrini	52	Crossley	A.E.G.	1955
No.	20	Koerting	S.Schuckert	1955
	32	Polar	Elect. Const. Co.	1955
	58	Otto	S.Schuckert	1955
	162			
Salliquel6	102	Otto	S.Schuckert	1955
	41	Otto	S.Schuckert	1955
	20	Otto	S.Schuckert	1955
	165	Otto	S.Schuckert	1955
	328			
San Cayetano	32	Otto	S.Schuckert	1955
	74 (4)	Otto	S.Schuckert	1955
	100	Otto	S.Schuckert	1955
	165_	Otto	S. Schuckert	1955
	297			,

⁽⁺⁾ Fuera de servicio desde el 31.2.57

DESIGNACION	Potencia			ncorpora
	instalación	k w Marca	Marca c	ióm año
res Lomas	25	Crossley	G.Electric	1955
	75	Crossley	S. Schuckert	1955
	47	Otto	S.Schuckert	1955
	<u> 156</u>	Rustom	Elektriska Akt	1955
•	303			
Vedia	57	Crossley	A.E.G.	1955
	100	Crossley	S. Schuckert	1955
	110	M.A.N.	S. Schuckert	1955
	267			
fela	28	Polar	Wolverhampto	n1955
	38	Otto	S.Schuckert	1955
•	103	Crossley	Openslam	- (1
ATAMARCA				
la Carrera	500	M.A.N.	S.Schuckert	1954 (2
	500	M.A.N.	S. Schuckert	1954 (2
	1000			
mdalgal á	50	Otto	G.Electric	1947
Santa María	94	San Giorgio	San Giorgio	- (3
	84	San Giorgio	San Giorgio	- (3
	84 50	San Giorgio San Giorgio	San Giorgio San Giorgio	- (3 - (3
	50 50	San Giorgio	San Giorgio	- (3 - (3
	362			

DESIGNACION	Potencia instalada kW	Motor Diesel Marca	l Generador I: Marca	ncorporación año
Tinogasta	100	Blackstone	M. Vickers.	- (3)
	40_	Skoda	Charlerol.	- (3)
	140			
Belén	80	$M \cdot A \cdot N$.	Garbe -	- (4 ¹)
	80	M.A.N.	Garbe -	- (4)
	25_ 185	Gen.Motors	Gen.Motors	- (3)
El Rodeo	50	San Giorgio	San Giorgio	- (3)
	<u>60</u> (+)	Hercules	E.M.Motors	- (3)
CORDOB <u>A</u>	1			
Alejandro	21	Ruston	S.Schuckert	1955
	20	Crossley	A.E.G.	1955
	119	Otto	S.Schuckert	1955
	160			
A. Ledesma	40	Crossley	S.Schuckert	1955
	70	Otto	Garbe	1955
	<u>19</u>	Campbell	A. E. G.	1955
	129			
Arias	56	Ruston	Thrige .	1955
	110	Koerting	A.E.G.	1955
	<u>110</u> 276	Otto	S.Schuckert	1955

⁽⁴⁾ instalada en 1953

	GRUPOS TE	RMOELECTRICOS I	TESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada k W h	Motor Diesel Marca	Generador Marca	Incorpora- ción año
Buchardo	25	Otto	A.E.G.	1955
	35	Otto	A.E.G.	1955
	60			
Cañada Verde	64	Otto	S. Schückert	1955
	55	Otto	A.E.G.	1955
	119			
Corral de Bustos	100	E. Tossi	A.E.G.	1955
	40	Campbell	G.Electric	1955
	58	Otto .	S.Schuckert	1955
	250	M.A.N.	Carbe	1955
	448	-		
Cruz del Eje	74	Crossley	S. Schuckert	1955
	380	Otto	A.E.G.	1955
	400	Otto	G.Electric	1955
	95	Otto	S.Schuckert	1955
	949			
Inriville	47	Koerting	S.Schuckert	1955
	100	Otto	B.Boveri	1955
	55	L.Hoffmann	S.Schuckert	1955
	38	Guldner	S. Schuckert	1955
	3 40			
Isla Verde	45	Crossley	S. Schuckert	1955
	32	~Crossley	S. Schuckert	1955
	125	Otto	A.E.G.	
	202			

	GRUPOS T	ERMOELECTRICOS	DIESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diesel Marca	Generador marca	Incorpora- ción año
-				
Laborde	65	Otto	Westinghouse	1955
	125	Otto	B. Boveri	1955
	24	Bustom	Westinghouse	1955
	<u>39</u>	Peters	M-Vickers	1955
	253			
Leones	47	Koerting	S.Schuckert	1955
	47	Koerting	S. Schuckert	1955
	236	Koerting	S.Schuckert	1955
	250	Otto	S.Schuckert	1955
	39	Koerting	S.Schuckert	1955
	619			
Los Surgentes	42	Campbell	A.E.G.	1955
	23	Campbell	Elim	1955
	75	Campbell	S.Schuckert	1955
	135	Otto	S.Schuckert	1955
	275			
Monte Maíz	38	Otto	S.Schuckert	1955
`	32	Otto	S. Schuckert	1955
	41	Ruston	A. E. G.	1955
	111			
Pascanas	34	Ruston	Ager Cross	1955
	25	Otto	S. Schuckert	1955
	57	M.A.N.	Cromptom	1955
	116			

DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diesel Marca	Generador marca	Incorporación año
ann dae e tha de chaodh Atacean aide a' fhairmnach de s mhear ann aid 17 mh. Mei 1750 c	Paul A. lagger vannet stille Pallinger blydd Y yng yf "Pallin bannann y yr gagerynnor ena a'r e	der Bescher um bereiter breiter der Aussternander in der Aussternander der Aussternander der Aussternander der	तरिकः : 7.20 विकासिकः व्यक्तिकारिकः व्यक्तिकारिकः विकासिकः विकासिकः विकासिकः विकासिकः विकासिकः विकासिकः विकासि	erretario de la composição
Ucacha	70	Otto	S. Schuckert	1955
	32	Otto	A.E.G.	1955
	15	Otto	S. Schuckert	1955
	117			
Vicuña Mackenna	74	Crossley	S. Schuckert	1955
	32	Otto	S. Schuckert	1955
	32	Otto	S.Schuckert	1955
	138			
W. Escalante	20	Otto	S. Schuckert	1955
	16	Otto	S. Schuckert	1955
	36			
CORRIENTES				
Corrientes	900	Cooper Besseme	er G.Electric	- (3
	900	Cooper Besseme	er G.Electric	- (3
	1800			
Goya	500	M.A.N.	M.A.N.	1951
	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (4
	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (4
	250	D.W.K.	Heemat	1951
	500	M.A.N.	S.Schuckert	- (1
	2490			
Itat í	80	M. A. N.	Garbe	- (3

⁽¹⁾ Instalada año 1957

⁽³⁾ Instalada año 1950(4) Instalada año 1953

	GRUPOS T	ERMOELECTRICOS	DIESEL		
DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diesel n Marca	Generador Marca	Incor ción	
Yapeyû	84	San Giorgio	San Giorgio		(3)
ENTRE RIOS					
Colóm	72	Sisma	C.R.D.A.		(5)
	72	Sisma	C.R.D.A.	****	(5)
	4.4	Koerting	G.Electric	•••	_
	<u>32</u> 220	Otto	S. Schuckert	-	-
Concepción del Uruguay	500	M.A.N.	S.Schuckert	-	(2)
S.José Feliciano	160	Benz	Westinghouse	e -	(4)
	15	Otto	$\mathbf{E}_{ullet} \mathbf{M}_{ullet}$	1952	
	<u>52</u> 227	Sisma	S.Schuckert		(6)
Paraná	1400	Carels	E.A.G.	_	
•	1400	Carels	A.E.G.	•••	-
	480	Worthington	G. Electric	-	
	480	Worthington	G.Electric		_
	480	Worthington	G.Electric	_	
	4240				
Seguí	45	Otto	A.E.G.	_	
	17	Otto	Westinghous	e -	-
	17	Otto .	No.		
	79				

⁽²⁾ Instalada en 1954
(3) Instalada en 1950
(4) Instalada en 1953
(5) Instalada en 1949
(6) Instalada em 1956

	GRUPOS TE	RMOELECTRICOS	DIESEL		
DESIGNACION:	Potencia instalada k W h	Motor Diesel Marca	Generador Marca	Incorpo	
Rosario Tala	72	Sulzer	C.R.D.A.	1940	6
	56	Sulzer	S. Schuckert	1946	
	38	Otto	S. Schuckert	1946	6
	74	Crossley	S. Schuckert	1946	
	78	Sisma	C.R.D.A.	_	(5)
	318		•		,,,
Victoria	500	M.A.N.	В.Т.Н.	***	(2)
	300	Crossley	G.Electric	1946	
	225	Crossley	G.Electric	1946	
	90	Crossley	G.Electric	1946	
	132	Koerting	S.Schuckert	1946	
	65	Koerting	S.Schuckert	1946	
	100	Mirrless	В.Т.Н.	1946	
	500	$M \cdot A \cdot N$	S.Schuckert		(1)
	1912				
Ininā					
La Quiaca	120	Otto	Westinghouse	1947	
	350	Clark	Westinghouse	-	(7)
	350	Clark	Westinghouse	-	(7)
	820				
El Carmen	100	M.A.N.	S.Schuckert	1952	
	20	International	,Palmer	1952	
	120				

⁽¹⁾ Instalada en 1957(2) Instalada en 1954(5) Instalada en 1949(7) Instalada en 1948

personner com som som steringen den der eige skerreter gestiller som	GRUPOS TEI	RMOELECTRICOS	DIESEL	riisti "Bilir ilis Tilanuus ora keskilara Tsirinisi "erkissa dirar ka
DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diesel Marca	Generador Marca	Incorpora- ción año
Santa Catalina	15	Atlas	S.Schuckert	1947
	25	Werkeman	S.Schuckert	- (8)
	40			
San Pedro	178	Otto	S.Schuckert	- (4)
	235	Otto	S.Schuckert	- (4)
	100	Waukeska	G.Electric	1951
	100	Crossley	Manchester	1951
	500	$M \cdot A \cdot M \cdot$	S.Schuckert	- (6)
	500	M.A.N.	S.Schuckert	- (1)
	1613			
San Salvedor	480	Worthington	G.Electric	- (7)
	350	Clark	Westinghouse	- (5)
	300	Otto	A.E.G.	1946
	200	Rustom	S.Schuckert	1946
	1330			
San Salvador	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (9)
(Hidrotérmica)	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (9)
	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (4)
	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (6)
	2480			
Tilcara	80	Otto	S.Schuckert	1947
(1) Instalada (4) Instalada (5) Instalada (6) Instalada (7) Instalada (8) Instalada (9) Instalada (9) Instalada (9)	en 1953 en 1949 en 1956 en 1948 en 1947			

	GRUPOS '	PERMOELECTRIC	OS DIESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada kWl	M otor Diese n Marca	l Generador Marca	Incorpor ción año
LA RIOJA				
La Rioja	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (4
	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (4
	<u>500</u>	M. A.N.	S.Schuckert	- (1
	1740			·
Chilecito	500	M.A.N.	S.Schuckert	-, (4
	<u>500</u>	M.A.N.	S. Schuckert	- (4
	1000			
G. Gordillo (Chamical)	80	M.A.N.	Lahmeyer	1952
	80	M.A.N.	$ ext{Lahmeye}oldsymbol{r}$	1952
	160	,		
Villa Bustos	80	Lombardini	-	- (3
	25	Gral. Motors	E.M.	- (3
	105			
MENDO ZA				
Blanco Encalada	2179 Bu	sh Sulzer E	lectric Machine	ery - (3
	2179 Bu	sh S z lzer E	lectric Machin	ery - (3
	2179 Bu	sh Sulzer E	lectric Machin	ery - (3
	2179 Bu	sh Sulzer E	lectric Machin	ery - (3
	2179 Bu	sh Sulzer E	lectric Machine	ery - (3
	<u>2179</u> Bu	sh Sulzer E	lectric Machin	ery - (2
	13074			
(1) Instalada e (2) Instalada e (3) Instalada e (4) Instalada e	n 1954 n 1950			

	GRUPOS I	PERCELECTRICOS	DIESEL	-	
DESGNACION	Potencia instalada kW	Motor Diesel Wh Marca		ncorpai ión año	
Cuevas	50	San Giorgio	San Giorgio		(10)
	50	San Girogio	San Girogio	 ,	(10)
	<u>50</u>	San Girogio	San Giorgio	****	(10)
	150				
San Rafael	620	Franco Rosi	C.R.D.A.	-	(9)
	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	_	(4)
•	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	-	(4)
	1860				
NEUQUEN					
Chos Malal	25	Gral.Motors	Gral.Electric	_	(7)
	25	Gral. Motors	Gral.Electric		(3)
	80	M.A.N.	M.A.N.	1957	
	130				
RIO NEGRO					
Allen	275	Kruno	S. Schuckert	1947	
	480	Worthington	Gral.Electric	1947	
	620	Franco Tosi	Franco Tosi	. -	(9)
	620	Franco Tosi	Franco Tosi	_	(9)
•	800	W.A.N.	Sachsenwerk	-	(2)
	800	M.A.N.	Sachsenwerk	_	(11)
	3595				
(2) Instalada (3) Instalada (4) Instalada (7) Instalada (9) Instalada (10) Instalada (11) Instalada	en 1950 en 1953 en 1948 en 1952 en 1951				

	GRUPOS TE	RMOELECTRICOS	DIESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada kWh		Generador Marca	Incorpora- ción año
Villa Regina	200	Mirrless	Gral.Electr	ic 1947
	168	Mirrless	Gral. Electr	ic 1947
	120	Otto	Gral. Electr	ic 1947
	488			
SALTA		•		
Salta	500	M.A.N.	M.A.N.	- (2)
	500	M.A.N.	M.A.N.	- (2)
	500	M. A. N.	M • A • N •	- (2)
•	500	M • A • N •	M.A.N.	- (2)
	500	M • A • N •	M • Λ • N •	- (6°)
	2500			
Campo Quijano	600	Worthington	Gral. Electr	ric - (3)
	600	Worthington	Gral. Electr	ric - (3)
	1200	•		
SAN JUAN		•		
Presidente Sar	miento 2000	Nordberg	Electric Mac	hinery -(10
	2000	Mordberg	Electric Mac	hinery -(10
	2000	Nordberg	Electric Mac	hinery -(2)
	2000	Nordberg	Electric Mac	hinery -(6)
	8000			
Jachal	90	San Giorgio	San Giorgio	- (5)
	90	San Giorgio	San Giorgio	- (5)
	the state of the s		• •	. ,

⁽²⁾ Instalada en 1954
(3) Instalada en 1950
(5) Instalada en 1949
(6) Instalada en 1956
(10)Instalada en 1951

	GRUPOS 93	TRUCELECTRICOS	DIESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diesel 1 Marca	Generador Marca	Incorpora- ción año
SANTA FE				•
Note: to it size it? — also morall Baseshi relativishin: strends malificialization				
Casilda	448	Werkspoor	Heemaf	1954
	256	Koerting	S.Schuckert	1954
	500 1204	M.A.N.	Lahmeyer	- (1)
Alcorta	120	Worthington	Westinghouse	1955
	132	Otto	Gral. Electri	c1955
	165	Otto	S.E.A.	1955
	417			
Arequito	55	Crossley	A.E.G.	1955
	37	Campbell	S.Schuckert	1955
	16	Campbell	S. Schuckert	1955
	17	Benz	Agar Cross	1955
	80	Otto	S.Schuckert	1955
	205			
Arteaga	47	Crossley	S. Schuckert	1955
	25	Otto	A.E.G.	1955
	33	Benz	Newton	1955
	105			•
Coronda	66	Rustom	Agar Cross	1955
	65	Guldner	A.E.G.	1955
	131			

⁽¹⁾ Instalada en 1957.

	GRUPOS TER	MOELECTRICOS	DIESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diese Marca		orpora n año
Chañear Ladeado	65	Otto	S.Schuckert	1955
	33	F. Morse	S.Schuckert	1955
	24	Crossley	Marelli	1955
	100	Otto	Brown Boveri	1955
	222		•	
Firmat .	75	Koerting	S. Schuckert	д955
	65	Koerting	S. Schuckert	1955
	40	Otto	S. Schuckert	1955
	135	Otto	S.Schuckert	1955
	<u>235</u> 550			
Los Quirquincho	s 36	Crossley	S.Schuckert	1955
	48	Ruston	A.E.G.	1955
	25	Guldner	S.Schuckert	1955
	<u>124</u> 233	Otto	Mather y Platt	1955
Carcarañá	380	Otto	Westinghouse	1955
Peirano	35	Otto	S. Schuckert	1955
	<u>25</u> 60	Otto	S. Schuckert	1955
San Cristobal	140	Otto	S.Schuckert	1955
	70	Otto	S.Schuckert	1955
	48	Otto	S. Schuckert	1955
	360	Otto	A.E.G.	1955
	<u>100</u> 718	Mirrless	The English El.Co.	1955

	GRUPOS 1	TERMOELECTRICO	S DIESEL	
DESIGNACION -	Potencia Instalada k W h	Motor Diesel n Marca	Generador Marca	Incorpora- cióm año
San Genaro	65	Koerting	A.E.G.	1955
	. 30	Koerting	A.E.G.	1955
	65	Benz	S. Schuckert	
	160			
San Jorge	54	Crossley	S.Schuckert	1955
	130	Otto .	A.E.G.	1955
	355	Polar	A.S.E.A.	1955
	75	Otto	A.E.G.	1955
	320	Otto	Westinghouse	e1955
	533	Mirrless	Brush	- (1)
	1467			
Reconquista	230			- (1)
Funes	29	Otto	S. Schuckert	1955
	42	Otto	S. Schuckert	1955
	71			
San José Esquina	a 55	Sulzer	Westinghous	e 1955
	40	Peters	A. E. G.	1955
	15	Peters	Newton	1955
	165	Otto	Westinghous	e 1955
	92	San Giorgio	S. Schuckert	<pre>- (1)</pre>
	367			
San Justo	135	Otto	S.Schuckert	1955
	130	Otto	G.Elecgric	1955
	100	Otto	A.E.G.	1955
	200	M . A . N .	Lahmeyer	- (1)
	565			

⁽¹⁾ Instalada en 1957.

	GRUPOS	TERMOTLECTRICO	OS DIESEL		
DESIGNACION	Potencia instalada k	Motor Diese Wh Marca		ncorp ión ai	
San Urbano	92	Otto	A.E.G.	1955	
	20	Otto	S.Schuckert	1955	
	58	M • A • N •	E.L.I.N.	1955	
	170				
Sastre	33	Goldner	S.Schuckert	1955	
	100	Goldner	S.Schuckert	1955	
	85	Otto	S.Schuckert	1955	
	200	M • A • N •	Lahmeyer		(1)
•	418				
Jobson (Vera)	80	Worthington	Westinghouse	1955	
	80	Worthingtom	Westinghouse	1955	
	160	Worthington	Westinghouse	1.955	
	136	Otto	A. E. G.	1955	
	<u>533</u>	Mirrless	Brush		(1)
	989				
SANTA CRUZ					
Río Gallegos	500	M. A. N.	S.Schuckert	_	(2)
	500	M • A • N •	S.Schuckert	_	(2)
	500	M.A.N.	S.Schuckert	-	(11)
	500	M.A.N.	S.Schuckert	-	(6)
	2000				
SANTIAGO DEL E	STERO		•		
Río Hondo	200	M.A.N.	Lahmeyer	_	(4)
	500 500	M • A • N • M • A • N •	S. Schuckert S. Schuckert	-	(4) (6) (6)
	1200	101 • 121 • 124 •	D. DOMING VET 0	_	(0)
(l) Instalada		(4) Ir	istalada en 19	53	
(2) Instalada	en 1954	(6) In	istalada en 19	956	
		(11) I	nstalada en 19	155	

	GRUPOS T	ERMOELETRICO:	S DIESEL	
DESIGNACION i	Potencia instalada kW			ncorpora- ión año
Santiago del	2250	Nordberg	Electr.Machiner	y - (4)
Estero (Roca)	2250	Nordberg	Electr.Machiner	y - (4)
	1000	Gral.Motors	A.Charmels	- (11)
	600	Worthington	Gral.Motors	- (5)
	600	Worthington	Gral.Electric	- (5)
٠.	620	Franco Tosi	C.R.D.A.	- (9)
	7320			
Santiago del	T000	Otto	Westinghouse	1955
Estero	1000	Otto	Westinghouse	1955
(Fsco.de Aguirre)	e) 485	Crossley	Mather y Platt	1955
	325	Crossley	Mather y Platt	1955
	175	Crossley	Mather y Platt	1955
	175	Crossley	Mather y Platt	1955
	3160			
Frías	130	Otto	A.E.G.	1955
	71	Ot+0	Gral.Electric	1955
	135	Mirrless	Lancashire	1955
	42	Koerting	A.E.G.	1955
	141	Sulzer	S.Schuckert	1955
•	519		-	
TUCUMAN				
Sarmiento	2100 2100	Sulzer Sulzer	Secheron Secheron	1946 - (5
	2100	Sulzer Sulzer	Secheron Secheron	- (3
	2100 2100	Sulzer	Secheron	- (3 - (3
	10500			
(3) Instalada en (4) Instalada en	n 1950 ((5) Instalada (9§ Instalada (11) Instalad		

	GRUPOS TI	ERMOELECTRICOS	DIESEL	
DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diese 1 Marce	l Generador Marca	Incorpora- ción año
Avellaneda	440 <u>440</u> 88 <u>0</u>	Sulzer . Sulzer	В.Т.Н. В.Т.Н.	1946 ⁻ 1946
San Pedro Colala	25 50 75	Gral, Motors San Giorgio	Gral.Motors San Giorgio	- (7) - (3)
Tafí del Valle	32 40 72	Ruston Ruston	Thrige Charleroi	- (7) - (3)
Amaicha del Vall	le 10 10 . <u>35</u> 55	Blackstone Blackstone Benz	A.S.E.A. A.S.E.A. Allgemerire	- (10) - (10) 1946
Colalao del Vall	le 15 15 30	Internationa International		- (9) - (9)
La Cocha	50 50 100	San Giorgio San Giorgio	San Giorgio San Giorgio	- (3) - (3)
Las Cej∘s	60	, Rustom	A.E.G.	- (10)
Taco Ralo	25 <u>25</u> 50	Gral.Motors Gral.Motors	E.M.	- (10) - (10)
(3) Instalada er (7) Instalada er			ada en 1952 ada em 1951	

GRUPOS TERMOELECTRICOS DIESEL									
DESIGNACION	Potencia instalada kWh	Motor Diesel Marca	Generador Marca	Incorpora- ción año					
Graneros	25	Gral. Motors	Gral. Motors	1946					
Trancas	42 15	Carterpillar International		1946 1946					
	2 <u>5</u> 82		E.M.	ane , / 1					

CENTRALES ELECTRICAS EN EXPLOTACION A CARGO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

	GRUPO	S TEPMOELE	CTRICOS	DE VAPOR		
DESIGNACION	Potencia instala- da kW.		Tempe- ratura del va- por C ^o	••	Incorpo ción a	
BUENOS AIRES				1		
Mar del Plata	10.000	46	460	Franco Tosi	· _	(11)
	5.000	46	460	Franco Tosi	****	(2)
	<u>5.000</u> . 20.000	46	460	Franco Tosi	-	(11)
Guemes	600	(+) 12	260	A.E.G.	19	47
	600	(+) 12	260	A.E.G.	19	47
	2.000 3.200	30	345	Westinghous	е	- (7)
San Nicolás	10.000	43	455	Brown Bover	i	- (2)
(auxiliar)	10.000	43	455	Brown Bover	ů	- (2)
	20.000					
San Nicolás	75.000	110	535	A.E.G.		- (1)
	75.000	110	535	A.E.G.		- (1)
	75.000	110	535	Siemens Schud	kertwerke	- (1)
	75.000	110	535	11	11	- (1)
	300.000					

⁽⁺⁾ Fuera de servicio.

⁽¹⁾ Instalada en 1957(2) Instalada en 1954(7) Instalada en 1948(11) Instalada en 1955

DESIGNACION	Potencia instala- da kW.	Presión del vapor	Tempe- ratura del va-	Máquinas	Incorp	
and the same and an extension of the same of the same and	o algan sengerum nepaga appara seleminan palamanga mengan seleminan di lagan se	Kg/cm2	por Co	Marca	ción	año
CORRIENTES.		,				
Corrientes	5.000	30	375	Westinghouse	1952	<u>.</u>
	5.000	30	375	Westinghouse	_	(2)
	5.000	30	375	Westinghouse	-	(11)
	15.000					
ENTRE RIOS						
Concepción	4.000	20	375	A.E.G.	-	(3)
del Uruguay	2.000	30	345	Westinghouse	_	(4)
	2.000	30	345	Westinghouse	_	(6)
	8.000					
SANTA FE						
Calchines	7.500	18	320	Metropolitan Vic	kers 194	18
	7.500	1.8	320	11	194	18
	15.000	41	390	Cerlinkon	-	- (11
	30.000					
~ 7 1 t -	F 000	70	130	Westinghouse		- (10
Calchines (Emergencia)	5.000	30 30	430 430	Westinghouse		- (10
,	5.000 10.000	30	400	Wes of High loade		(-2- 0
Rosario (Sta.Fe	e) 2.000 (+) 30	345	Westinghouse		- (7)

⁽²⁾ Instalada en 1954(3) Instalada en 1950(4) Instalada en 1953

⁽⁷⁾ Instalada en 1948 (10) Instalada en 1951 (11) Instalada en 1955

	AND THE COURT WITH MICE MINE CONTRACTOR			****	
	GRUPOS !	TERMOELEC	TRICOS DE	E VAPOR	
DESIGNACION	Potencia instala- da kW.	Presión del vapor Kg/cm2	Tempe- ratura del va- por C ^o	Máquinas Marca	Incorpora- ción año
Rosario (ciudad)	33.000		W	<i>l</i> estinghouse	1956
	33.000		A	1.E.G.	1956
	20.000		A	A.E.G.	1956
	14.800		A	A.E.G.	1956
	10.000		A	L.E.G.	1956
	110.8 00	(+)			

⁽⁺⁾ Por falta de calderas potencia efectiva 60.000 kW.

CENTRALES ELECTRICAS EN EXPLOTACION A CARGO DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

	GRUPOS	HIDROELECT	RICOS		
DESIGNACION	Potencia instalada kw.	Energía anual GWh	Turbina marca	Generador marca	Habilita- ción año
on som American on '					
CATAMARCA					
Andalgalá	100	0,22	Gilkes	G.Electric	: 1951
	50	0,11	Gilkes	A.A.G.E.Cº	1951
	150	0,33			
Andalgalá Nº2	100	0,25	Choy	Marelli	1955
	100	0,25	Choy	Marelli	1955
	200	0,50			
Pomán	80	0,30	Riva	Marelli	1955
La Carrera	86 (1)	0,25	Voith	Schuckert	1938
	86 (1)	0,25	Voith	Schucke ${f r}$ t	1938
	500	4,00	Moncalv	i Marelli	1955
	<u>500</u>	4,00	Moncalv	i Marelli	1955
	1000	8,50			
Saujil	85	0,3	Riva	Marelli	1953
CORDOBA					•
La Cascada	210	1,25	Escherw	yss A.E.G.	1916
	210	1,25	Escherw	yss A.E.G.	. 1916
	210	1,25	Escherw	yss A.E.G.	1916
	210	1,25	Escherw	yss A.E.G.	1916
	840	5,00			·

⁽¹⁾ Fuera de servicio desde 12.12.57

GRUPOS HIDROELECTRICOS							
	Potencia stalada kW.	Energía anual GWh	Turbina marca	Generador marca	Habilita- ción año		
Tog Molines No. 1	12.500	37 E	A SECT	A.S.G.	1057		
Los Molinos No.1		37 , 5	A.S.G.		1957		
	12.500	37 , 5	A.S.G.	A.S.G.	1957		
	12.500	37 , 5	A.SIG.	A.S.G.	1957		
	12.500 50.000	<u>37,5</u> 150,0	A.S.G.	A.S.G.	1957		
	J0 7 000	250,0					
Cruz del Eje Mº 1	750	2,5	Chey	Electrodia	nie 1957		
	750	2,5	Chey	Electrodia	nie 1957		
	1.500	5,0					
La Viña № 1	9.300	17,5	Schneide et Cie		riel e '5.W' 1957		
	9.300	17,5	Schneide				
	18.600	35,0	et Cie	Electrique	. "S.W" 1957		
Ing.Fitz Simon	3.600	18,3	Voith	A.S.E.A.	1938		
	3.600	18,3	Voith	A.S.E.A.	1938		
	3.600	18,3	Voith	A.S.E.A.	1938		
	10.800	54.9					
Ing. Cassaffousth	5.760	20,0	Neyrpic	Alathom	1953		
TIIO COMMITTIONS VII	5.760	20,0	Neyrpic		1953		
	5.760	20,0	Neyrpic .		1953		
	17.280	60,0	Mearbro	ALS UITOM	1977		
JUJUY							
San Salvador	125	0,34	Escherwy	ss Allioth	1911		
NOW NOW A CHILD'S	125	0,34	_	ss Allioth			
	242	2,00	A.S.G.		1951		
	<u> 242</u> 492	2,68	A,V,V,	A.D. U.	エジノエ		

	GRUPOS 1	HIDROELEC!	TRICOS		
DESIGNACION i	Potencia nstalada kW	Energía anual GW	Turbina n marca	Generador marca	Habilita- ción año
					-
Tilcara	80	0,18	Voith	S.Schucker	t 1934
	80	0,18	Voith	S.Schucker	t 1934
	160	0,36			
San Pedro	98	0,34	Llames G	L ^L ames G	
	20	0,16	Llames G	Westinghou	se
	118	0,50			
LA RIOJA					
La Rioja	344	0,85	Voith	A.E.G.	1935
	344	0,85	Voith	A.E.G.	1935
	688	1,70			
Chilecito	200	0,27	Pelton	G.Electric	1954
(Sta.Florentin	.a) 200	0,33	Pelton	G.Electric	1954
	400	0,60			
Agua Negra	160	0,70	Moncalvi	Marelli	1953
	160	0,70	Moncalvi	Marelli	1954
	320	1,40			
LENDOZA					
Gral.San Martin	2.000	10,00	Charmille	s Secheron	1950
	2.000	10,00	Charmille	s Secheron	1950
	2.000	10,00	Charmille	s Secheron	1950
	6.000	30,00			
Alvarez Condarco	13.680	75,00	Alsthon	Belfort	1955
	13.680	75,00	Alsthon	Belfort	1956
	27.360	150,00			

and the substitute of the subs	GRUPOS I	HIDRCELEC	PRICOS	· ·	vitro-side — van antienamen menerale
DESIGNACION	Potencia instalada kW	Energía anual W h	Turbina marca	Generador marca	Habili— tacion año
	20 500	20. 00		. ~ ~	7.0 Em
El Nihuil No.1	18.500	90,00	A.S.G.	A.S.G.	1957
	18.500	90,00	A.S.G.	A.S.G.	1957
	18.500	90,00	Franco Tos		1957
•	18.500	90,00	Franco Tos	1 A.D.G.	1957
	74.000	360,00			
SALTA					
Campo Quijano	133	0,34	Voith	A.E.G.	1939
o coming of the control control	133	0,34	Voith	A.E.G.	1939
	500	2,00	Gilkas	Sandyerofi	
	766	2,68			
	,	-,			
NEUQUEN					
Chos Malal	55	0,20	Escherwyss	S.Schucker	rt 1943
	los 200	1,00	Charmilles	Secheron	1949
Andes	200	1,00	Charmilles	Secheron	1949
	400	2,00			
RIO NEGRO					
Julián Romero	1.000	7,50	Tamet	Thompson Hus	ton 1951
	1.000	7,50	Tamet	Thompson Hus	ton 1951
	850_	7,00	Escherwyss	Brown Bove	eri 1951
	2.850	22,00			
Cipolletti	5.700	40,00	Riva	A.S.G.	1956

•

	GRUPOS	HIDROE	LECTRICOS		
DESIGNACION	Potencia instalada kW	Energía anual G		Generador Ha	abilita. ión año
				,	
SAN JUAN					
Salto de la Lor	1a 616	3,20	Riva	Marelli	1952
	616	3,20	Riva	Marelli	1952
	1.232	6,40			
SALTA FE					
Lucio V. López	110	0,90		S.Schuckert	1928
	130	0,90		S.Schuckert	1928
	130	0,90		S.Schuckert	1928
	130	0,90		S.Schuckert	1928
	110	0,90		S.Schuckert	1928
	610	4,50			
TUCUMAN					
Lules	1.250	3,20	Boving	Westinghouse	∍ 1911
	1.250	3,20	Boving	Westinghouse	911
	1.250	3,20	Boving	Westinghouse	e 1911
	2.500	6,40	Smith	G. Electric	1930
	6.250	16,00			
Escaba	8.000	16,00	Hitachi	Hitachi	1955
	8.000	16,00	Hitachi	Hitachi	1956
	8,000	16,00	Hitachi	Hitachi	1956
	24.000	48,00			

Centrales Termoeléctricas Ubicadas en el Gran Buenos Aires

Central Puerto Nuevo	(Italo)	162.000	kW.	
Central Pedro Mendoza	a 11	90.000	n	
Central Puerto Nuevo	(SEGBA)	315.000	Ħ,	
Central Dock Sud	Ħ	318.000	Ħ.	
Central Ribera Este	Ħ	30.000	n	
Central La Paternal	ŧì	14.000	Ħ.	
Central Beriso	'n	15.000	Ħ	
		944.000	kW.	(1)

Fuente: Boletín Estadístico de Electricidad, año 1957, pág. 15

(1) En la actualidad hay que agregar la ampliación de Puerto Nuevo para SEGBA, de 140.000 kW.

$\underline{P} \ \underline{R} \ \underline{O} \ \underline{V} \ \underline{I} \ \underline{N} \ \underline{C} \ \underline{I} \ \underline{A} \ \underline{L} \ \underline{E} \ \underline{S}$

No.	Localidad	Diesel	Vanor	Centra. Hidro	Total	PRODUCCION
	ender scheiner bestäter der seiner seren seren sender, niere selberget serberspektische zur der selberstäte bei	k₩	kW	kW	kW	kWh
	Pcia de BUENOS AIRE					
	Direc. Energia P. BsA	S.	17 000		77 000	E4 (E0 7(2
1 '	Bahia Blanca	7 000	13.280		13.280	54.658.160
2	Chascomús	1.800			1.800	4.184.617
3	Coronel Suarez	1.083			1.083	
4	Dolores	1.800			1.800	3.935.873
5	Lobos	1.386			1.386	
6	Mercedes (+)	26.762			26.762	•
7	Miramar	530			530	575.693
	(+) Interc. a Br	agado,Ch	ivilcoy	,25 de 1	Mayo y Me	chita
	Pcia. de CORDOBA Empresa Prov.de Ene	rgía				
1	A Giardino (1)					
2	Alta Gracia	9.561		292	9.853	18.328.894
3	Córdoba	13.288	11.000	7.258	31.546	137.144.047
4	Dean Funes (1)					
5	De Maria (2)					
6	General Ordóñez (3)				
7	La Falda (Sistema Las Sierras)	3.690		411	4.101	11.456.960
8	La Laguna	401			401	1.021.783
9	Las Varillas (3)					
10	Pilar	53			53	6.678
	Rio I (1)					
	Rio IV (4)					
	San Fsco.del Chañar	305			305	387.384
	Santiago Temple (1)	-				
	Serrezuela (1)					
-	Villa de María (2)					
10				(5)	True Tay 4.3	
	(1) Incluído en Cón(2) Incluído en San		el Chañ			en La Laguna en Alta Graci

No	Localidad		ase de Vapor kW	Central Hidro kW	Total k W	PRODUCCION kWA
	indianamento dan di medicane e udi dani ambiento api edite e-dise di emitore y esta dali dell'imperiore es	TV AA	T. W	77.14	T. W	VIII
17	V.del Lago(San Roque) (5)				
18	Villa Gral. Mitre (2)				
19	Villa María (4)					
	(5) Incluído en La F(2) Incluído en San(4) Incluído en Alta	Fsco.del	Chañar	·		
	Pcia. de CORRIENTES Direc.Prov.de Energi	a .				
1	Concención	24			24	11.032
2	General Paz	80			80	44.898
3	Ituzaingo (+)					
4	Monte Caseros	1.083			1.083	1.238.908
5	San Juis del Palomar	46			46	46.000
6	San Roque (+)					
	(+) No trabajó.					
	Pcia. de LA RIOJA					
	Dirc.Energía Elect.P	rov.				
1	Aimogasta	180			180	365.376
2	Chepes	160			160	49.288
3	Famatina	28			28	42.682
4	Olata	32			32	14.088
5	Villa Unión	140			140	54.924
	Pcia. de MENDOZA Direc.Prov.de Energí	a				
1	Lavalle	148			148	172.888
2	La Paz	102			102	216.434
3	Les Catites	246			246	294.744
4	Malargue	84		108	192	377.183
4	Maraidae	04		100	エフと	711•±C

No	• Localidad	Cl Diesel k W	ase de Vapor k W	Central Hidro kW	Total k W	PRODUCCION k W
5	San Carlos	72			72	172.888
6	Tunuyán	1.250		156	1.406	3.624.518
	Pcia.de SALTA Adm.Gral.de Aguas					
1	Campo Santo	100			100	61.626
2	Cachí	25			25	18.490
3	El Tala	25			25	22.245
4	Joaquín V. González	200	,		200	119.800
5	La Viña	22			22	10.737
6	Río de las Piedras	. 15			15	24.495
7	San Antonio de los	Cobres 5	0		50	42.002
	Pcia. de SAN LUIS Emp.Prov.de Electri	.C •				
1	Balde	15			15	27.535
2	Concarán	105			105	102.168
3	Fortuna	20			20	16.338
4	Justo Daract	232			232	740.120
5	La Toma	70			70	136.500
6	Quines	90			90	92.785
7	San Francisco	50			50	83.126
8	San Jerónimo	15			15	11.520
9	San Luis	1.420	130	400	1.950	6.266.589
10	San Martin	. 40			40	24.168
11	Santa Rosa	260		170	430	470.500
12	Tilisarao	100			100	157.014
	Pcia. de SANTA FE Usina Electr. Prov.					
1	Carreras	149			149	231.539
2	Villa Guillermina	245			245	108.667

MUNICIPALES

No.	Localidad	Diesel kW	Vapor kW	Central Hidro k W	Total k W	PRODUCCION k W h
	Pcia de BUENOS AI	מעכ				
	Municipal	ILIO				
1	Blaquier	12			12	9.525
2	General Pinto	175			175	359.961
3	General Viamonte	355			355	979.689
4	La Colina	51			51	60.800
5	Tincoln	1.580			1.580	3.835.650
6	Saldungaray	199			199	136.378
7	Tapaloué	213			213	167.373
8	Tornauist	292			292	559.300
9	Villars .	45			45	70.000
	Pcia. de CATAMARC	<u>A</u>				
1	Catamarca	4.452		324	4.776	6.787.050
	Pcia. de CORDOBA Municipal					
1	Colonia Prosperid	ad 10			10	14.064
2	Villa Concep.del	T1042			42	26.200
	<u>Pcia. de CHACO</u> Municipal					
1	Gral.José de San Mar	in 376			376	735.846
2	Margarita Belén	40			40	28.500
	Pcia. de CHUBUT Municipal	·				
1	Gobernador Costa	30			30	50.000
2	Rawson	305			305	381.750

MUNICIPALES

-	rapido de masso de masso de maio selo selo selo se comencia comencia e e come come come come come come come	Clase d	e Centr	al	STATE OF STATE STATE STATE STATE OF STA	
No.	· ·	Diesel kW	Vanor kW	Hidro kW	Total kW	PRODUCCION kWh
	Pcio. de ENTRE PIOS					
1	General Campos	100			100	6.420
2	Villa María Grande	128			128	45.000
3	General Galarce	100			100	29.797
	Pcia. de LA PAMPA					
1	Alnachiri	49			49	57.033
2	Alta Italia	4.0			40	21.276
3	Arata	30			30	25.234
4	Bernasconi	96			96	93.000
5	Caleufú	60			60	76.718
6	Jacinto Araoz	80			80	149.959
7	Parera	20			20	31.713
8	Quetrequén	20			20	19.500
9	Melèn	15			15	20.492
10	Vértiz	35			35	18.833
10	VOT 0320					10.077
	Pcia. de MISIONES					
l	Bompland	75		•	75	37.500
2	Candelaria (+)					
3	Cerro Azul	38			38	30.225
Ą.	Concención de la Sie	rra 28			28	19.501
5 .	San Javier	2 6			26	46.364
6 .	San José	30		•	30	31.833
	(+) No trabajo.			,		
	Pcia. de MEUQUEN					
\mathbf{L}	Junin de Los Andes			6	27 27	38.000

MUNICIPALES

No.	Localidad	Diesel k W	Clase de Vapor kW	Central Hidro kW	Total	Producción kWh
			,			
	Pcia. de SALTA					
L	Agueray (+)					
2	Cafayate	80			80	101.520
3	Embarcación	188			188	613.360
4	General Mosconi	52			5 2	45.108
5	Metán	700			700	1.657.150
6	Rosario de la Front	era555			555	454.723
7	Tartagal	920			920	2.296.340
	(+) No trabaj6					
	Pcia. de SANTA FE					
1	Aaron Castellanos	74			14	11.270
2	Alverez	102			102	224.575
3	Carlos Pellegrini	188			188	442.176
4	Galvez	620			620	2.877.665
5	Le Chispa	13			13	24.659
6	Rafaela	3.912		•	3.912	12.009.381

APENDICE

Ley No.15.336

II) LEY NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

LEY NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

Artículo 12-Quedan sujetas a las disposiciones de la presente ley y de su reglamentación las actividades de la industria eléctrica destinadas a la generación, transformación y transmisión, o a la distribución de la electricidad, en cuanto las mismas correspondan a la jurisdicción nacional; con excepción del transporte y distribución de energía eléctrica cuando su objetivo principal fuera la transmisión de señales, palabras o imágenes, que se regirán por sus respectivas leyes especiales.

Artículo 21) A los fines de esta ley, la energía eléctrica, cualquiera sea su fuente y las personas de carácter público o privado a quienes pertenezca, se considerará una cosa jurídica susceptible de comercio por los medios y formas que autorizan los códigos y leyes comunes en cuanto no se opongan a la presente.

Artículo 32- A los efectos de la presente ley, denomínase servicio público de electricidad la distribución regular y contínua de energía eléctrica para atender las necesidades indispensables y generales de electricidad de los usuarios de una colectividad o grupo social determinado de acuerdo a las regulaciones pertinentes.

Correlativamente, las actividades de la industria eléctrica destinada total o parcialmente a abastecer de energía a un servicio público, serán consideradas de interés general, afectadas a dicho servicio y encuadradas en las normas legales y reglamentarias que aseguren el funcionamiento normal del mismo.

Artículo 42- Las operaciones de compra o venta de la electricidad de una central con una línea de transmisión o de ésta con el ente administrativo o con el concesionario que en su caso presta el servicio público, se reputarán actos comerciales de carácter privado en cuanto no comporten desmedro a las disposiciones de la presente ley.

Artículo 52-La energía de las caídas de agua y de otras fuentes hidráulicas, comprendidos los mares y los lagos, constituye una cosa jurídicamente considerada como distinta del agua y de las tierras que integran dichas fuentes. El derecho de utilizar la energía hidráulica no implica el de modificar el uso y fines a que estén destinadas estas aguas y tierras, salvo en la medida estrictamente indispensable que lo requieran la instalación y operación de los correspondientes sistemas de obras de captación, conducción y generación, de acuerdo con las disposiciones particulares aplicables en cada caso.

Artículo 62-Declárase de jurisdicción nacional la generación de energía eléctrica, cualquiera sea su fuente, su transformación y transmisión, cuando:

- a) Se vinculen a la defensa nacional:
- b) Se destinen a servir el comercio de energía eléctrica entre la Capital Federal y una o más provincias o una provincia con otra o con el territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur;
- c) Correspondan a un lugar sometido a la legislación exclusiva del Congreso Nacional;
- d) Se trate de aprovechamientos hidroeléctricos o mareomotores que sea necesario interconectar entre sí o con otros de la misma o distinta fuente, para la racional y económica utilización de todos ellos;
- e) En cualquier punto del país integren la Red Nacional de Interconexión;
- f) Se vinculen con el comercio de energía eléctrica con una nación extranjera;
- g) Se trate de centrales de generación de energía eléctrica mediante la utilización o transformación de energía nuclear o atómica.

Serán también de jurisdicción nacional los servicios públicos definidos en el primer párrafo del artículo 3º cuando una ley del Congreso evidenciara el interés general y la conveniencia de su unificación.

Artículo 72-El Poder Ejecutuvo proveerá lo conducente, dentro de las facultades que le otorga esta ley, para promover en cualquier lugar del país grandes captaciones de energía hidroeléctrica.

Artículo 82-Los aprovechamientos de las fuentes de energía hidroeléctrica promovidos por el gobierno gederal o por una provincia, en los casos que los trabajos de captación de la fuerza comporten el trasvase del agua de una cuenca fluvial, lacustre o marítima a otra, afectando a más de una provincia, deberán ser autorizados por ley nacional.

Artículo 92-En cuanto se relacione con lo dispuesto en el artículo 62, el gobierno federal puede utilizar y reglar las fuentes de energía, en cualquier lugar del país, en la medida requerida para los fines a su cargo.

Artículo 10.-Declárase de utilidad pública sujetos a expropiación los bienes de cualquier naturaleza, obras, instalaciones, construcciones y sistemas de explotación, de cuyo dominio fuera indispensable disponer para el cumplimiento de los fines de esta ley y especialmente para el regular desarrollo o funcionamiento de la red nacional de interconexión y/o los restantes sistemas eléctricos nacionales.

El Poder Ejecutivo hará uso de esta declaración genérica designando a quién tendrá facultad en cada caso para promover los procedimientos judiciales de expropiación. Art. ll.- En el ámbito de la jurisdicción nacional a que se refiere el artículo 6º y a los fines de esta ley, el Poder Ejecutivo otorgará previo dictamen del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, que deberá producirse en el plazo que fije la reglamentación respectiva, las concesiones y autorizaciónes, y ejercerá las funciones de policía y demás atribuciones inherentes al poder jurisdiccional.

Las facultades precedentes comprenden el derecho de otorgar el uso de tierras de propiedad nacional y demás lugares sometidos a la legislación exclusiva del Congreso Nacional.

Queda asímismo autorizado el Poder Ejecutivo nacional, según lo justifiquen las circunstancias, a disponer en aquellos contratos y operaciones que sean consecuencia de esta ley, la exención de gravámenes e impuestos nacionales vinculados a la constitución de los mismos.

En cuanto a los sistemas eléctricos provinciales, referidos en el art. 35, inciso b) de esta ley, como también a los servicios públicos definidos en el primer párrafo del art. 3º de la misma que fueran de jurusdicción local, serán los gobiernos provinciales los que resolverán en todo lo referente al otorgamiento de las autorizaciones y conseciones y ejercerán las funciones de policía y demás atribuciones inherentes al poder jurisdiccional.

Art. 12.—Las obras e instalaciones de generación, transformación y transmisión de la energía eléctrica de jurisdicción nacional y la energía generada o transportada en las mismas no pueden ser gravadas con impuestos y contribuciones, o sujetas a medidas de legislación local que restrinjan o dificulten su libre producción y circulación. No se comprenden en esta exención las tasas retributivas por servicios y mejoras de orden local.

Art. 13.-Las disposiciones de la ley 4.408 (de teléfonos y radiotelegrafía) serán de aplicación subsidiaria en cuanto no esté previsto y sea compatible con la presente, sin perjuicio de las atribuciones de las autoriades locales -provinciales y muncipales- en todo lo que sea materia de su respectiva competencia.

Concesiones y autorizaciones

Art. 14.- El ejercicio por particulares de actividades relacionadas con la generación, transformación, transmisión y distribución de la energía eléctrica de jurisdicción nacional, cualquiera sea la fuente de energía utilizada, requiere concesión o autorización del Poder Ejecutivo, en los siguientes casos:

- a) Se requiere concesión:
 - 1. Para el aprovechamiento de las fuentes de energía hidroeléctrica de los cursos de agua pública, cuando la potencia normal que se concede exceda de quinientos kilovatios.

- 2. Para el ejercicio de activiades destinadas a un servicio público de electricidad.
- b) Se requiere autorización:
 - 1. Para el establecimiento de plantas térmicas o líneas de transmisión y distribución cualquiera sea la fuente de la energía a transportar, cuando la potencia sea igual o superior a cinco mil kilovatios.
 - 2. Para el establecimiento de plantas térmicas o líneas de transmisión y distribución, cualquiera sea la fuente de la energía a transportar, cuando la potencia sea menor de cinco mil kilovatios pero sus instalaciones requieran el uso de la vía pública o, en general, de bienes del dominio público o afectados al uso o servicio público.

Art. 15.-En las concesiones para aprovechamientos de las fuentes de energía hidroeléctrica de jurisdicción nacional (art. 14, inciso a) -1), que podrán otorgarse por plazo fijo o por tiempo indeterminado, habrán de establecerse las condiciones y cláusulas siguientes:

- 1. El objeto principal de la utilización.
- 2. Las normas reglamentarias del uso del agua, y en particular, establecidas en su caso de acuerdo con la autoridad local: las que interesen a la navegación, a la protección contra inundaciones, a la salubridad pública, la bebida y los usos domésticos de las poblaciones ribereñas, a la irrigación, la conservación y la libre circulación de los peces, la protección del paisaje, y el desarrollo del turismo. En estas normas se deberá tener en cuenta el siguiente orden de prioridad para el uso del agua: la bábida y los usos domésticos de las poblaciones ribereñas, el riego y luego la producción de energía.
- 3. Las potencias características del aprovechamiento y la potencia máxima de la instalación.
- 4. El plazo de la ejecución de los trabajos determinados en la concesión.
- 5. El plazo de explotación de la concesión cuando ésta sea avtérmino, el que no podrá exceder de sesenta años.
- 6. Las condiciones bajo las cuales al término de la concesión podrán transferirse al Estado los bienes y las instalaciones.
- 7. Las condiciones y causales de caducidad por inobservancia de las obligaciones impuestas en las concesiones a término.
- 8. La antelación con que deberá notificarse a los interesados la revocación o la extención de la concesión y la forma, tiempo y condiciones en que se realizarán las transferencias de los bienes, cuando la concesión fuese por tiempo indeterminado.

- 9. El canon que deberá abonar el concesionario en concepto de regalía por el uso de la fuente, que ingresará al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica.
- Art. 16.-En las concesiones para el aprovechamiento de fuentes de energía hidroeléctrica de jurisdicción nacional, para los trabajos determinados en la concesión o para la explotación de la misma, el concesionario, sin perjuicio de las indemnizaciones que deba pagar a los particulares afectados, tendrá los siguientes derechos:
 - 1. De ocupar en el interior del perímetro definido por el acto de la concesión las propiedades privadas necesarias para las obras de retención o de presa del agua, y para los canales de aducción o de fuga necesarios, subterraneos o descubiertos, de acuerdo con las leyes generales y las reglamentaciones locales.
 - 2. De inundar las playas para el levantamiento necesario del nivel del agua.
 - 3. De solicitar al Poder Ejecutivo que haga uso de la facultad que le confiere el art. 10, cuando fuere necesaria la ocupación definitiva del dominio de terceros, y toda vez que ello no se hubiera previsto en el mismo acto constitutivo de la concesión y no fuera posible obtener el acuerdo de partes.
- Art. 17.-El Poder Ejecutivo, previo dictamen del Consejo Federal, podrá estimular bajo forma de aporte de capital, financiación, contribución y/o exenciones impositivas temporarias a los titulares de las concesiones a que se refiere el art. 15 cuyos trabajos y obras originaren beneficios múltiples o cuyo objetivo principal interese a la defensa nacional o procure un mejoramiento notable de las condiciones de utilización agrícola de los cursos de agua o la regularización de su régimen o facilite su navegación. Asímismo queda autorizado para avalar la financiación de obras de interés nacional en aquellos contratos que tengan cláusulas de reversión al Estado.
- Art. 18.-En las concesiones de servicio público de jurisdicción nacional (art. 14 inciso a)-2), sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 15 y 16 en cuanto resulte de aplicación, se establecerán especialmente:
 - 1. Las condiciones generales y especiales de la concesión y los derechos y obligaciones inherentes a la misma.
 - 2. Las condiciones de uso y ocupación del dominio del Estado con los bienes e instalaciones del concesionario, cuando fuere pertinente.
 - 3. La delimitación de la zona que el concesionario del servicio público de electricidad está obligado a atender.
 - 4. La potencia, las características y el plan de las obras e instalaciones a efectuarse, así como de sus modifica-

- ciones y ampliaciones, los que en todo momento deberán ajustarse para atender el incremento de la demanda de la zona.
- 5. El plazo mara la instalación y terminación de las obras e instalaciones.
- 6. Las garantías que debe prestar el concesionario según determine la reglamentación.
- 7. Las causales de caducidad y revocación.
- 8. Las condiciones en que el Estado adquirirá los bienes afectados a la concesión, en caso de caducidad, revocación o falencia.
- 9. Las obligaciones y derechos del concesionario.
- 10. Las condiciones, derechos u obligaciones para la interconexión de las instalaciones.
- ll. La afectación de los bienes destinados a las actividades de la concesión y propiedad de los mismos, y en especial el régimen de las instalaciones costeadas por los usuarios.
- 12. La forma de determinación del capital inicial.
- 13. El sistema de justiprecio de los bienes afectados a la concesión, cuando fuere necesario para determinar las tarifas, la utilidad del concesionario o la adquisición de los mismos por el Estado.
- 14. El derecho de constituir las servidumbres necesarias a los fines de la concesión.
- 15. Las atribuciones del Estado de inspección, fiscalización y demás, inherentes al poder de policía.
- 16. El régimen para la constitución de los fondos de depreciación, renovación, ampliaciones y otros que sea necesario prever.
- 17. El régimen del suministro y venta de energía.
- 18. El régimen tarifario.
- 19. El régimen de infracciones y multas.
- Art. 19.-Toda cesión total o parcial de una concesión y todo cambio de concesionario requerirán para su validez la aceptación expresa de la autoridad competente.
- Art. 20.-El régimen de las autorizaciones de jurisdicción nacional (art. 14, inciso b), será reglamentado por el Poder Ejecutivo y se caracterizará por la exclusión de uno o más requisitos, según los casos, de los fijados a las concesiones de servicio público.
- Se incluirán sin embargo, en cuanto fueran de aplicación, cláusulas que contemplen lo previsto en los incisos 12 a 19 del artículo 13.
- Art. 21.-Los aprovechamientos de la energía hidroeléctrica y cualquier otra actividad de la industria eléctrica excluídos del ré-

gimen de concesiones y autorizaciones del art. 14, pero comprendidos en el ámbito de la jurisdicción nacional, se ejercerán con sujeción a las reglamentaciones vigentes o a dictarse.

En especial, podrán los particulares individual y colectivamente, o agrupados en cooperativas, consorcios de usuarios y otras formas de asociación legítima, utilizar para las necesidades de sus propiedades o industrias la energía hidroeléctrica de cursos de agua pública, con la sola sujeción a dichas reglamentaciones y siempre que la potencia total instalada no exceda de quinientos kilovatios y no afecte a otros aprovechamientos, o los planes nacionales y locales de electrificación.

Igualmente, los propietarios de cursos de agua privada a que se refieren los artículos 2.350 y 2.637 del Código Civil, podrán utilizar la respectiva energía hidroeléctrica para su propio uso y aún cederla a terceros, con tal que ello no revista el carácter de un servicio público.

Importación y exportación de energía eléctrica

Art. 22.-Queda facultado el Poder Ejecutivo para autorizar la importación y exportación de energía eléctrica, previa determinación de la cantidad máxima de energía a exportar o a importar.

La autorización deberá sub ordinarse a condiciones y garantías relativas al uso de la energía y el precio de venta o reventa.

Art. 23.-La autorización no tendrá plazo superior a diez años, pudiendo ser prorrogable; y podrá revocarse en cualquier momento, cuando no subsistieren las circunstancias que originaron su otorgamiento, o mediaren graves motivos de interés público.

La revocación podrá también tener lugar por no uso de la autorización, o inobservancia de las condiciones a que se subordinó su otorgamiento.

Consejo Federal de la Energía Eléctrica

Art. 24.- Créase el Consejo Federal de la Energía Eléctrica dependiente de la Secretaría de Energía y Combustibles, la que reglamentará su funcionamiento.

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica cumplirá los siguientes fines:

- a) Considerar y coordinar los planes de desarrollo de los sistemas eléctricos del país y someterlos a la aprobación de los respectivos poderes jurisdiccionales;
- b) Actuar como consejo asesor y consultor del Poder Ejecutivo nacional y de los gobiernos de las provincias que lo
 requieran, en todo lo concerniente a la industria eléctrica y a los servicios públicos de electricidad; a las
 prioridades en la ejecución de estudios y obras; a las
 concesiones y autorizaciones; y a los precios y tarifas
 para la industria eléctrica y los servicios públicos de

electricidad;

- c) Aconsejar las modificaciones que requiera la legislación en materia de industria eléctrica.
- d) Proponer las disposiciones que considere necesarias para la mejor aplicación de la presente ley y de su reglamentación.

Art. 25.-El Consejo Federal de la Energía Eléctrica estará constituído por:

- a) El secretario de Energía y Combustibles, que lo presidirá o el subsecretario en su reemplazo;
- b) Un representante de la Secretaría de Energía y Combustibles, que será designado por el Poder Ejecutivo.;
- c) El presidente del directorio de Agua y Energía Eléctrica, empresa del Estado;
- d) Un representante y un suplente por cada provincia designado por el Poder Ejecutivo, a propuesta de los respectivos gobiernos locales;
- e) Un representante de la Capital Federal y Territorio de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, que nombrará el Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo nacional podrá designar de entre sus miembros tres por la Cámara de Senadores y tres por la Cámara de Diputados, que podrán participar en las reuniones del consejo.

Art. 26.-El consejo designará seis de sus miembros que constituirán un comité que será presidido por el representante de la Secretaría de Energía y Combustibles.

Dicho comité tendrá a su cargo:

- a) Preparar y someter a consideración del consejo los estudios y trabajos que éste le encomiende;
- b) Ejercer las funciones que el consejo le delegue;
- c) Expedirse en todos los asuntos de carácter urgente, dando cuenta de inmediato al consejo si el caso lo requiriese o en la primera reunión ordinaria en su defecto.

Art.27.-Actuarán como organismos técnicos y administrativos del Consejo Federal de la Energía Electrica y del comité, las dependencias que determine la Secretaría de Energía y Combustibles, de conformidad con la reglamentación que dicte para su actuación.

Art.28.-El Consejo Federal de la mergía delimitará "zonas de electrificación" integrada cada una de ellas por la provincia o provincias que, racional y técnicamente, constituyan un nácleo energético desde el punto de vista del afianzamiento gradual del sistema

eléctrico argentino, cuando se trate de dos o más provincias, una interdependencia real o petencial en la materia.

En cada zona de electrificación así constituída, funcionará un Comité Zonal de la Energía Eléctrica, dependiente del consejo federal y formado por los miembros titulares de las provincias de que se trate, a que se refiere el art.25, incisos d) y e), y por los presidentes o directores de los entes a cargo, en las mismas provincias, de los problemas locales de hidráulica y electricidad. El Consejo Federal de la Energía será reglamentado sobre la base de reconocer y atribuir a los comités zonales una intervención informativa en todo problema, de la competencia del consejo federal, que se refiera a la respectiva zona; así como la más ampbia libertad de iniciativa, por ante el consejo federal y por intermedio de los miembros titulares respectivos a que alude el art. 26. incisos c) y d) para proponer las tarifas, la aplicación del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y las soluciones energéticas que juzguen de interés para la zona respectiva.

Art. 29.—Los gastos que demande el funcionamiento del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, se atenderán con cargo al Fondo Nacional de Energía Eléctrica.

Fondos eléctricos - Fondo Nacional de la Energía Eléctrica

Art. 30.-Créase el Fondo Nacional de la Energía Eléctrica, con el fin de contribuir a la financiación de los planes de electrificación, el cual se integrará:

- a) Con un aporte del Tesoro Nacional, que se fijará anualmente;
- b) Con el 50%, como mínimo, del producido de la recaudación del Fondo Nacional de la Energía, pudiendo el Poder Ejecutivo incrementar dicho porcentaje a propuesta de la Secretaría de Energía y Combustibles;
- c) Con las regalías sobre el uso de las fuentes hidráulicas de energía que se establecen en el art. 15, inciso 9;
- d) Con el derecho de importación de la electricidad que en cada caso se establezca por los organismos competentes;
- e) Con el recargo de \$ 0,10 por kilovatio-hora sobre el precio de venta de la electricidad. Queda facultado el Poder Ejecutivo, previo dictamen del Consejo Federal de la Ener gia Eléctrica, para modificar este recargo, no pidiendo exceder del 15% de dicho precio de venta;
- f) Con el producido de la negociación de títulos de deuda nacional, que se emitan con cargo a ser servidos con recursos del Fondo;
- g) Con la recaudación por reembolso, y sus intereses, de los préstamos que se hagan de los recursos del Fondo;
- h) con donaciones, legados, aportes y otros recursos no especificados anteriormente.

- Art. 31-El Fondo Nacional de Energía Eléctrica será administrado por la Secretaría de Energía y Combustibles, y se aplicará:
 - a) El 80% del mismo, con destino exclusivo a los estudios, construcción y ampliación de las centrales, redes y obras complementarias o conexas que ejecute el Estado nacional;
 - b) El 20% remanente será transferido al Fondo de Desarrollo Eléctrico del Interior, conforme con lo dispuesto en el art. 32, inciso d).

Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior

Art. 32.-Unificanse el Fondo de Reserva de Energía Bléctrica y el de Electrificación Rural en un sólo Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior, que se integrará:

- a) Con los excedentes de las tarifas y recargos que establezca el P.E. en la Capital Federal y Gran Buenos Aires;
- b) Con los aportes del Tesoro de la Nación que correspondan a los compromisos del Fondo de Restablecimiento Económico y otros que se determinen en la ley de presupuesto;
- c) Con el diez por ciento del producido del Fondo Nacional de Energía;
- d) Con el 20% (Art. 32. inciso d) del Fondo Nacional de Energía Eléctrica;

Art. 33.-El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior será administrado por la Secretaría de Energía y Combustibles, y se aplicará para:

- a) Aportes y préstamos a las provincias para sus planes de electrificación, siempre que se encuadren en los planes aprobados con intervención del Consejo Federal de la Energía Eléctrica y no graven el consumo de electricidad para otros fines que no sean exclusivamente de desarrollo de energía eléctrica. Para acogerse a estos befieficios, las provincias deberán establecer tarifas que contemplen la amortización de tales aportes. Las sumas recaudadas en tal concepto deberán destinarse exclusivamente a la renovación, ampliación de plantas existentes, o a la ejecución de redes de electrificación, o al reintegro, en su caso, de los respectivos préstamos:
- b) Préstamos a municipalidades, cooperativas y consorcios de usuarios de electricidad para sus obras de primer establecimiento, construcción y ampliación de centrales, redes de distribución y obras complementarias;
- c) Préstamos a empresas privadas de servicios públicos de electricidad para ampliación y mejoras de sus servicios en centrales de capacidad no superior a 2.000 kilovatios instalados.

Al cierre de cada ejercicio, los saldos anuales no utilizados se transferirán al ejercicio siguiente del mismo fondo.

Art. 34.-La Secretaría de Energía y Combustibles distribuirá el fondo referido con la intervención del Consejo Federal de la Energía Eléctrica y lo administrará, asegurando en todos los casos, el retorno de los préstamos de acuerdo con las siguientes normas:

- a) En los casos de los préstamos del art. 33, incisos c) y b), con un interés no menor del 6% anual, y con amortización hasta quince años;
- b) Para los casos de los préstamos del art. 33, inciso c), con un interés no inferior al 8% anual, y con amortización hasta cinco años.

Los plazos de amortización precedentes podrán ampliarse hasta diez años m'as en los siguientes casos: 1) Cuando los préstamos se apliquen total o parcialmente para la ejecución de obras de electrificación rural; 2) Cuando se destinen a planes que incluyan la adquisición de equipos electromecánicos y materiales eléctricos de fabricación nacional en una proporción no inferior al 80% del total de la inversión. En estos casos, para lo invertido electrificación rural o en la compra de equipos y elementos de fabricación nacional, la tasa de interés aplicable podrá reducirse al 3% anual.

Transporte y distribución de la energía eléctrica Sistemas eléctricos

Art. 35.-Para los efectos de la presente ley, se denominan:

- a) Sistemas Eléctricos Nacionales (SEN) las centrales, líneas y redes de transmisión y distribución y obras e instalacio nes complementarias -sin distinción de las personas públicas o privadas, a quines pertenezcan-, sometidos a jurisdicción nacional;
- b) Sistemas Eléctricos Provinciales (SEP) las centrales, líneas y redes de jurisdicción provincial;
- c) Sistemas Eléctricos del Estado (SEE) las centrales, líneas de transmisión, y obras e instalaciones complementarias, de propiedad del Estado nacional, o que él administra o explota;
- d) Red Nacional de Interconexión (RNI) al conjunto de sistemas eléctricos nacionales interconectados.

Art. 36.-La Secretaría de Energía y Combustibles, con intervención del Consejo Federal de la Energía Eléctrica, tendrá a sycargo la planificación y coordinación de las obras y servicios integrantes de la Red Nacional de Interconexión y la determinación de las centrales, líneas, redes de transmisión y distribución y obras e instalaciones complementarias que integran necesaria y racionalmente la misma, cuya aprobación será efectuada por El Poder Ejecutivo.

Cuando se trate de captaciones hidroeléctricas utilizables

mediante aprovechamientos fluviales múltiples, su planificación, estudio y coordinación quedarán supeditados a las condiciones que contemplen la racional y económica utilización de todos los recursos naturales vinculados a la cuenca hídrica.

Art. 37.-Todas las funciones y atribuciones de gobierno, inspección y policiía, en materia de generación, transformación, transmisión y distribución de la energía eléctrica de jurisdicción nacional, serán ejercidas por la Secretaría de Energía y Combustibles, la que tendrá a su cargo:

- a) Promover el desarrollo integral y racional funcionamiento de los Sistemas Eléctricos Nacionales (SEN), mediante la interconexión de las centrales y redes de jurisdicción nacional:
- b) Asegurar la libre circulación y distribución de la energía eléctrica en todo el territorio de la Nación;
- c) Mantener actualizado el inventario de las fuentes de energía, el catastro de las utilizaciones y la estadística de la industria eléctrica en todos sus aspectos;
- d) Asesorar al Poder Ejecutivo con relación al otorgamiento de las concesiones y autorizaciones para la utilización de las fuentes de energía eléctrica y para la instalación de centrales y redes de jurisdicción nacional;
- d) Ejercer las funciones de policía de seguridad técnica de los sistemas a que se refieren los incisos a), c) y d) del art. 35, y de inspección técnica contable sobre las instalaciones, funcionamiento y régimen tarifario de ellos;
- f) Impartir las normas técnicas y disposiciones necesarias para el funcionamiento y operación de los servicios de jurisdicción nacional, de acuerdo con los principios de la presente ley y de los reglamentos que se dicten para su aplicación;
- g) Someter a aprobación del Poder Ejecutivo las tarifas y precios de compra y venta de la energía a los productores y a los distribuidores de la Red Nacional de Interconexión (RNI), y servicos públicos de jurisdicción nacional;
- h) Reglamentar el funcionamiento de los Sistemas Eléctricos Nacionales (SEN), incluída la Red Nacional de Interconexión (RNI), con aprobación del Poder Ejecutivo.

Art. 38.-El despacho de cargas en la Red Nacional de Interconexión y el manejo y funcionamiento de los Sistemás Eléctricos del Estado estarán a cargo de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado,, la que a dichos efectos, sin perjuicio de las facultades que le confiere el estatuto orgánico, tendrá las siguientes agribuciones:

- a) Comprar la energía eléctrica a las centrales integrantes de la Red Nacional de Interconexión y atender a su comercialización mediante la venta a las empresas u organismos prestatarios de servicios públicos de electricidad y a las grandes industrias;
- b) Establecer anualmente el régimen de funcionamiento de cada central integrante de la Red Nacional de Interconexión;
- c) Impartir las órdenes necesarias para el despacho de cargas, de acuerdo con las normas preparadas por la Secretaría de Energía y Combustibles.

Los Sistemás Eléctricos Pronvinciales aque se refiere el art. 35, inciso b), podrán conectarse a la Red Nacional de Interconexión si desean recibir o entregar energía por dicha red. A tal efecto la autoridad provincial respectiva y Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, acordarán las condiciones de la operación y régimen del mutuo servicio, a los efectos del despacho de carga.

Precios y tarifas

Art. 39.—El Poder Ejecutivo nacional fijará los precios y tarifas para la energía eléctrica que se comercialice en las centrales y líneas que integran la Red Nacional de Interconexión y para los servicios públicos de jurisdicción nacional, los que dentro del principio de lo justo y razonable deberán responder básicamente a los siguientes conceptos:

- a) Costo de capital:
 - 1. Se considerarán en los costos de capital las dotaciones al fondo de renovación que se determinarán sobre la base de un porcentaje fijo a establecer, sobre el valor de reposición de la potencia instalada con sus equipos y elementos conexos.
 - 2. Las dotaciones a los fondos de reserva.
 - 3. Los impuestos.
 - 4. Los seguros.
 - 5. Las amortizaciones de capital, siempre que en la correspondiente concesión o autorización existan cláusulas detranspaso total o parcial sin cargo para el Estado, de los bienes del concesionario o permisionario al vencer la concesión o autorización.
 - 6. Los intereses del capital, que se reglarán de acuerdo con las normas de la correspondiente concesión o autorización.

- b) Costo de los sueldos de personal:
 - 1. Los sueldos, jornales y en general toda remuneración que se paguen de acuerdo con normas legales que los autoricen.
 - 2. Los beneficios de carácter social establecidos y que se establezcan por normas legales y las sumas que anualmente deben destinarse a constituir o incrementar los fondos de reservas especiales que aseguren el cumplimiento de estas obligaciones.
- c) Gastos generales, administración, dirección técnica y asesoría, que se ajustarán a lo dispuesto por la reglamentación de la presente ley;
- d) Combustibles, lubricantes y en general todos los materiales cuyo consume resulte necesario en el período correspondiente y que estén destinados a la generación, transformación, transmisión y distribución de electricidad, en su caso;
- e) Valor de la energía que se adquiere a terceros;
- f) Intereses y gastos complementarios de financiación sobre bonos y otros capitales crediticios destinados a la explotación y que hayan sido aprobados previamente por el Poder Ejecutivo. El total de dichos intereses no podrá exceder del 10% anual sobre los respectivos capitales;
- g) Los demás gastos no especificados en los rubros anteriores, siempre que guarden relación de causalidad con las actividades de la explotación;
- h) Las pérdidas de energía por todo concepto, de acuerdo con las normas que establezca la Secretaría de Energía y Combustibles;
- i) Cláusulas de ajuste:
 - 1. Los costos de capital, mantenimiento y varios se ajustarán anualmente.
 - 2. Los cambios que sufra el precio de la mano de obra y de los combustibles serán reajustados dentro de los treinta (30) días de producidos, de acuerdo con las fórmulas que establezca la Secretaría de Energía y Combustibles.
 - 3. Las disminuciones de costo originadas en una mayor eficiencia técnica serán acreditadas por partes iguales a favor de los consumidores y la empresa o entidad productora, transportadora o distribuidora que la haya originado.

Para la percepción de los importes correspondientes a los precios de compra-venta de energía y de las tarifas para venta en

bloque por parte del Estado, se seguirá el procedimiento de apremio establecido en el título 25 de la ley 50, siendo título hábil la constancia de deuda expedida por la oficina competente del ente prestatario.

Art. 40.-Las tarifas y precios serán establecidos sobre la base de la demanda probable estimada como conveniente, que soporte cada central durante el año.

<u>Disposiciones complementarias</u>

Art. 41.—Las empresas del Estado o privadas que integren los sistemas eléctricos nacionales ajustarán sus libros y contabilidad a un plan general de cuentas para permitir la fiscalización contable permanente de los mismos por la Secretaría de Energía y Combustibles.

Art. 42.-Las industrias en el ámbito de la jurisdicción nacional, cuando las circunstancias lo justifiquen y ello se juzgue conveniente y adecuado por la Secretaría de Energía y Combustibles, podrán abastecerse directamente e interconectar sus propias centrales con los servicios eléctricos nacionales.

Art. 43.-Las promincias en cuyos territorios se encuentren las fuentes hidroeléctricas percibirán el cinco por ciento (5%) del importe que resulte de aplicar a la energía vendida la tarifa correspondiente a la venta en bloque.

En el caso de que las fuentes hidroeléctricas se encuentren en ríos limítrofes entre provincias, o que atraviesen a más de una de ellas, este porcentaje del 5% se distribuirá equitatiga y racionalmente entre ellas.

Art. 44.-Facúltase al Poder Ejecutivo nacional a utilizar de los recursos del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior a que se refiere el art. 32 de la presente ley las sumas necesarias para la continuidad del auxilio financiero establecido por el decreto 11.219/59.

Art. 45.-Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, y las sociedades en que la misma participe, podrán financiar sus obras de expansión futuras o en ejecución mediante la emisión de títulos de deuda, bonos u obligaciones.

Los fondos provenientes de estas financiaciones deberán aplicarse exclusivamente a obras y/o instalaciones estrictamente retributivas, en modo tal que el producido de las mismas cubra las amortizaciones e intereses de las deudas que se contraigan al amparodel presente régimen.

El Poder Ejecutivo podrá otorgar a los títulos, bonos u obligaciomes que se emitan, las exenciones y franquicias impositivas acordadas o que se acuerden a los títulos, letras, bonos, obligaciones y demás papeles emitidos por la Nación, por las provincias

o municipios y por los organismos o empresas descentralizados. El Poder Ejecutivo nacional fijará la oportunidad, tipos de interés y características financieras que considere convenientes a los fines de proceder a la emisión de los valores de que se trata. La garan tía de la Nación será prestada por el Poder Ejecutivo cuando ella se considere necesaria.

Art. 46.-El patrimonio de Agua y Energía Eléctrica. Empresa del Es tado, se integrerá con todos los bienes muebles e inmuebles, ocupa dos o afectados en cualquier forma, modo y lugar a sus actividades. comprendidos los terrenos, edificios, obras e instalaciones, planteles y equipos, instrumentos y vehículos, fondos y demás efectos destinados a sus actividades específicas de persona jurídica de de recho privado. Consecuentemente, decláranse transferidos a la Empresa los dominios sobre todos los terrenos de propiedad del Estado nacional que ocupa o se encuentren afectados a dichas actividades. con excepción de aquellos que correspondan a obras, trabajos o ser vicios que se ejecutan o prestan por cuenta del gobierno nacional. cuando ellas sean totalmente de fomento y en la proporción que co-rresponda en las que lo sean parcialmente, o en las que respondan a finalidades multiples. El Poder Ejecutivo formalizará los respec tivos títulos, su registro y demás recaudos pertinentes, quedando autorizado para transferir asímismo los bienes inmuebles que en lo sucesivo se requieran con iguales propósitos, conforme a los planes de acción y presupuesto anuales que apruebe, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Art. 47.-Declárase cancelada la deuda de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, con el gobierno nacional, provenientes de fondos entregados a ella y a los organismos antecesores por la Tesorería General de la Nación, el Fondo Nacional de la Energía o el Fondo de Reserva de la Energía para la ejecución de obras, cualquiera sea su naturaleza, para realizar estudios o para costear déficit de explotación, así como los servicios de amortización e intereses vencidos si ellos existieran.

Art. 48.-(Transitorio) El Consejo Federal de la Energía Eléctrica se constituirá una vez que la mitad de las provincias hayan comunicado al Poder Ejecutivo nacional su propuesta para el nombramiento de los representantes y éstos hayan sido designados. Si en el término de los treinta días las provincias no hubiesen realizado tal propuesta, el Consejo Federal de la Energía Eléctrica será integra do con el número de representantes designados. Constituído el Consejo deberá proceder dentro de los treinta días siguientes a elevar para la aprobación del Poder Ejecutivo nacional el proyecto de reglamentación de la presente ley y el proyecto de organización funcional a que se ajustará su cometido.

Art. 49.—Quedan derogadas las leyes y demás disposiciones vigentes, en cuanto se opongan a la presente ley.

Art. 50.-Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUENTE: Del "Diario de Sesiones" de la Cámara de Senadores de la Nación Setiembre 15 de 1960, página 1177, punto 7.

Bibliografía

```
P. Brunengo - Energía Hidroeléctrica, Bs. Aires 1945
Luis Grandi - Energia Termo e Hidroeléctrica, Bs. Aires 1957
A. Volpi
            - El Problema Eléctrico Argentino, Bs. Aires 1956
              Abastecimeinto Hidroel.al Gran Buenos Aires
              La Ingeniería, Febrero 1957, pág. 200-210
A. González Climent - Elementos para el Estudio de la Economía
              Energética Argentina, Bs. Aires 1955
Adolfo Niebur - Inventario de Energía Hidroeléctrica de da
              República Argentina, Bs. As. 1934
              Algunos Aspectos de la Producción y Distribución
A. Bunge
              de Electricidad - Revista Economía Argentina,
              Diciembre 1936
              Planificación Nacional de la Energía, Bs.As.1944
Juan Sabato
Cristobal B. Lara - Desarrollo Económico y Electrificación,
              Bs. Aires, Mayo de 1958
José A. Martinez - Necesidades de Energía en la República Ar-
              gentina, proyecciones para 1965 - Revista Energía
              Industrial, Bs. Aires, Noviembre de 1958
Ricardo Barleta - Desarrollo Económico de la Argentina en Rela-
              ción a la Energía Eléctrica - Revista Energía
              Industrial, Bs. Aires, Enero de 1959
Alberto Kurlat -ex-Subdirector de CADE, "La Ingenieria". Bs.
              Aires, Marzo de 1956
Guillermo A. Mazza -"La Ingeniería", Abril de 1957
J.Allende Posse - "La Ingeniería", Julio de 1958 - Informe de
              la Comisión Asesora Hidroeléctrica Arg.
Raul Ondarts - Panorama Energético Argentino - Revista Energia
              Industrial, Julio de 1959
José A. Martelitti - El Consumo de la Energía Eléctrica en la
              Argentina, Bs. Aires 1960
H. Montalenti - La Industria del Motor Diesel en la Argentina
              Regista Técnica Fiat para América Latina, Enero 1960
I. Radulovic - Los Costos de Capital en la Economía de la Ener-
              gía Eléctrica - Agua y Energia, Mayo 1950
            - Argentina, Síntesis Económica y Financiera,
Fiat
Mayo de 1960, Bs. Aires. (Cap. Energía Eléctrica)
Agua y Energía Eléctrica - El Problema Hidráulico Argentino 1956
              Sintesis de Actividades 1958 - 1959 - 1960
              Sistemæ del Chocon, 1957 - El Aprovechamiento In-
              tegral de las Aguas del Río Salí y sus Afluentes
              en la Pcia.de Tucumán, Dic. 1959
SEGBA S.A.
              Fijación del Capital, Bs. Aires 1959
              Boletin Estadistico 1958
  U. N.
              Energía para América Latina, 1956 - Informe Desa-
CEPAL
              rrollo Económico de la Rep. Argentina, 1958 -
```

Bco. Central de la Rep. Argentina - Memorias 1958-59-1960 Secret. de Energ. y Combust. - Boletín Estadístico 1957/60.